



COLECCION

DE VARIAS OBRAS EN PROSA Y VERSO

de *Don Juan Manuel*

El Conde Lucanor

de *Don Juan Manuel*

El Libro de Buen Amor



MADRID: Imprenta de *Don Juan Manuel*

de *Don Juan Manuel*

Don Juan Manuel



Ast R 104 (7)

COLECCION

DE VARIAS OBRAS EN PROSA Y VERSO

del Excmo. Señor

D. Gaspar Melchor de Jovellanos:

ADICIONADA CON ALGUNAS NOTAS

Por D. Ramon Maria Cañedo.

—•••—
TOMO VII.
—•••—

MADRID y julio de 1832:

Imprenta de D. LEON AMARITA,

Plazuela de Celenque.



D. 282320

R. 74/7



COLLECCION

DE VARIAS OBRAS EN PROSA Y VERSO

El Barco de San Juan

*Non omnis moriar; multa que pars mei
vitabit Libitinam. HORAT.*

No moriré del todo.

ABICIONADA POR ALGUNAS NOTAS

Dr. D. Ramon de San Juan

TOMO VII



MADRID y julio de 1833

Imprenta de D. Laor Amanita

Plazuela de Colón



Handwritten initials or signature in the bottom right corner.

COMEDIA

INTITULADA

EL DELINCUENTE HONRADO.

*Es cosa muy terrible castigar con la muerte
una accion que se tiene por honrada.*

ACT. I. ESCEN. V.

ESCENA SEGUNDA.

INTERLOCUTORES.

- D. JUSTO DE LARA..... *Alcalde de Casa y Corte.*
- D. SIMON DE ESCOBEDO. { *Corregidor de Segovia, y padre de*
- DOÑA LAURA..... { *Viuda del marqués de Montilla, y esposa actual de*
- D. TORQUATO RAMIREZ.. { *Hijo natural, desconocido, de D. Justo.*
- D. ANSELMO..... *Amigo de D. Torquato.*
- D. CLAUDIO..... *Escribano, oficial de la Sala.*
- D. JUAN..... *Mayordomo de D. Simon.*
- FELIPE..... *Criado de D. Torquato.*
- EUGENIA..... *Criada de Doña Laura.*
- Un ALCAYDE, dos CENTINELAS, TROPA y MINISTROS de Justicia.*

La escena se supone en el alcazar de Segovia.

ACTO PRIMERO.

ESCENA PRIMERA.

El teatro representa el estudio del Corregidor adornado sin ostentacion. A un lado se verán dos estantes con algunos librotos viejos, todos en gran folio, y encuadernados en pergamino. Al otro habrá un gran bufete, y sobre él varios libros, procesos y papeles. TORCUATO sentado acaba de cerrar un pliego, le guarda, y se levanta con semblante inquieto.

TORCUATO.

No hay remedio: ya es preciso tomar algun partido. Las diligencias que se practican son muy vivas, y mi delito se va á descubrir.... ¡Ay, Laura, qué dirás cuando sepas que he sido el matador de tu primer esposo! ¿Podrás tú perdonarme?... Pero mi amigo tarda, y yo no puedo sosegar un momento. (*Vuelve á sentarse, toma un libro, empieza á leer, y le deja al punto.*) Este Ministro que ha venido al seguimiento de la causa es tan activo.... Ah! ¿Dónde hallaré un asilo contra el rigor de las leyes?... Mi amor y mi delito me seguirán á todas partes.... Pero Felipe viene.

ESCENA SEGUNDA.

TORCUATO, FELIPE.

FELIPE.

Señor.

TORCUATO.

¿Pues y D. Anselmo?

FELIPE.

Viene al instante. ¡Oh, qué trabajo me costó despertarle! Cuando entré en su cuarto estaba dormido como un tronco; pero le hablé tan recio, metí tanta bulla, y dí tales tirones de la ropa de su cama, que hubo de volver de su profundo letargo, y me dijo que venia corriendo. Ya yo me volvia muy satisfecho de su respuesta, cuando veo que dando una vuelta al otro lado se echó á roncar como un prior: con que me quité de ruidos, y con grandísimo del tiento le fui poco á poco incorporando; le arrimé las calcetas; ayudéle á vestirse, y gracias á Dios, le dejo ya con los huesos en punta.

TORQUATO.

Muy bien. ¿Y has sabido si tendremos carruage?

FELIPE.

¿Carruage? Cuantos pidais. Mientras la Corte está en S. Ildefonso, no hay cosa mas de sobra en Segovia pero como yo no sabia donde era nuestro viage, no me atreví á ajustar alguno. Si vamos á Madrid, tendremos retornos á docenas. El coche que trajo al Alcalde de Corte, aun no se ha ido, y se podrá ajustar barato.

(7)

Ah, señor (me acuerdo ahora por el Alcalde de Corte), ¿no sabéis lo que hay de nuevo?...

TORQUATO *nada le responde.*

FELIPE.

Acaban de traer á la cárcel á Juanillo, el criado del Marqués.

TORCUATO *se inmuta.*

FELIPE.

¡Pobrete! Ahora tendrá que confesar de plano, si no quiere cantar en el ansia. Dicen que sabe cuanto pasó en el desafío de su amo. Por diez él será muy tonto en no desembuchar cuanto ha visto.

D. TORCUATO *aparte.*

Ya el riesgo es mas urgente... Felipe.

FELIPE.

Señor.

TORCUATO.

Haz que mis vestidos se pongan en los baules: á Eugenia que te entregue toda mi ropa blanca; y date prisa, porque nuestro viage es pronto, y durará algunos dias.

Aquí hay algún misterio. (*Anda por el cuarto poniendo en orden los muebles, y recogiendo alguna ropa de su amo que habrá sobre ellos*).

TORCUATO.

Aun no parece Anselmo.... (*Sacando el reloj*). Las siete y cuarto. ¡Qué tardo pasa el tiempo sobre la vida de un desdichado.

FELIPE, sin dejar su ocupacion.
¡Tan recién casado hacer un viage!... ¡Él está tan triste!... ¡Qué diablos tendrá?

TORCUATO.

Acaso juzgará intempestiva mi resolución. ¡Ah! no sabe toda la aflicción de mi alma.

FELIPE mirando á su amo.

Tiene un genio tan reservado....

TORCUATO.

Ya parece que viene.

FELIPE.

No quiero interrumpirlos.

TORCUATO.

Cuidado con lo que te tengo prevenido. Si alguien me buscare, que no estoy en casa; y si D. Simon preguntase por mí, que estoy escribiendo.

ESCENA TERCERA.

ANSELMO, TORCUATO.

ANSELMO.

A fe, amigo mio, que me has hecho bien mala obra. ¡Dejar la cama á las siete de la mañana!... Hombre, no lo haría ni por una duquesa. Mas tu recado fue tan ejecutivo.... (*Despues de alguna pausa*). Pero, Torcuato, tú estás triste.... Tus ojos.... Vaya, ¿apostemos á que has llorado?

TORCUATO.

En mi dolor apenas he tenido ese pequeño desahogo.

ANSELMO.

¿Desahogo las lágrimas?... No lo entiendo. ¿Pues qué, un hombre como tú no se correría?...

TORCUATO.

Si las lágrimas son efecto de la sensibilidad del corazón, ¡desdichado de aquel que no es capaz de derramarlas!

ANSELMO.

Como quiera que sea, yo no te comprendo. Torcuato, tus ojos están hinchados, tu semblante triste, y de algunos días á esta parte noto que has perdido tu natural alegría. ¿Qué es esto? Cuando debieras.... Hombre, vamos claros: ¿quieres que te diga lo que he pensado? Tú acabas de casarte con Laura, y por más que la quieras, tener una mujer para toda la vida; sufrir á un suegro viejo é impertinente; empezar á sentir la falta de la dulce libertad, y el peso de las obligaciones del matrimonio, son sin duda para un joven graves motivos de tristeza; y ve aquí á lo que atribuyo la tuya. Pero si esta es la causa, tú no tienes disculpa, amigo mío, porque te la has buscado por tu mano. Por otra parte Laura es virtuosa, es linda, tiene un genio docil y amable, te quiere mucho, y tú, que has sido siempre derretido, creo que no la vas en zaga. Sobre todo (*viendo que no le responde*), Torcuato, tú no debes afligirte por frioleras; goza con sosiego de las dulzuras del matrimonio, que ya llegará el día en que cada cual tome su partido.

ANSELMO.

TORCUATO.

¡Ay Anselmo! Esas dulzuras, que pudieran hacer-

me tan dichoso, se van á cambiar en pèna y descon-
suelo: yo las voy á perder para siempre.

ANSELMO.

¿A perderlas? ¿Pues qué?... Ah! (*Dándose una palmada en la frente*). Ahora me acuerdo, que tu criado me dijo no sé qué de un viage.... Pero yo estaba tan dormido....

TORCUATO.

Tú eres mi amigo, Anselmo, y voy á darte ahora la última prueba de mi confianza.

ANSELMO.

Pues sea sin preámbulos, porque los aborrezco. ¿Puedo servirte en algo? Mi caudal, mis fuerzas, mi vida, todo es tuyo: dí lo que quieres, y si es preciso.

TORCUATO.

Ya sabes que fuí autor de la muerte del marqués de Montilla, y que este funesto secreto, que hoy llena mi vida de amargura, se conserva entre los dos.

ANSELMO.

Es verdad: pero en cuanto al secreto no hay que recelar. Tú sabes tambien cuanto hice con Juanillo, el

criado del Marqués, para alejar toda sospecha; pues aunque solo tenía algunos antecedentes del desafío, yo le gratifiqué, le traspuse á Madrid, donde nadie le conoce, y mi amigo el marqués de la Fuente está encargado de observar sus pasos. No, lejos de pensar en tí ese bribon, tal vez creerá. . . . Pero no hablemos de eso, porque no es posible. . . .

TORCUATO.

¡Ay Anselmo! ¡Cuánto te engañas! Ese criado está ya en las cárceles de Segovia.

ANSELMO.

¿Cómo? ¿Juanillo? ¿Juanillo!... ¿Pero el Marqués no me avisaría? . . .

TORCUATO.

Tal vez no lo sabe, porque todo se ha hecho con el mayor secreto. Desde que de orden del Rey vino á continuar la causa el alcalde D. Justo de Lara, es infinito lo que se ha adelantado. Aun no ha seis dias que está en Segovia, y quizá sabe ya todos los lances que precedieron al desafío. Él tomó por sí mismo informes y noticias; examinó testigos; practicó diligencias, y procediendo siempre con actividad y sin estrépito, logró descubrir el paradero de Juanillo: despachó posta á Madrid, y le hizo conducir arrestado. Antes de su arribo vivíamos sin susto. El Alcalde mayor, que previno

esta causa, se afaná mucho al principio por descubrir el agresor; pero solo pudo tomar algunas señas por aquellos soldados que nos vieron reñir; y contentándose con despachar las requisitorias de estilo, cesó en la continuacion del sumario, y le dejó dormir. Pero la Corte, que cuando el desafio, estaba, como ahora, en San Ildefonso, esperaba con ansia las resultas de este negocio. Las recientes Pragmáticas de Duelos, las instancias de los parientes del muerto, y la cercanía de esta ciudad al Sitio, interesaron al Gobierno en él, y de aquí resultó la comision de este Ministro, cuya actividad... ¿Quién sabe si á la hora de esta mi nombre?... Ya ves, Anselmo, que en tal conflicto no me queda otro recurso que la fuga. Estoy determinado á emprenderla; pero no he querido hacerlo sin avisarte.

ANSELMO.

Cuanto me dices me deja sorprendido. Estaba yo tan descuidado en este punto... Pero Juanillo ignora absolutamente que tú fueses el matador de su amo... ¿Y quién sabe si esta ausencia precipitada hará sospechar?... Por otra parte, la fuga es un recurso tan arriesgado... tan poco honroso...

TORCUATO.

¿Y piensas tú, que cuando recurro á ella, lo hago por evitar el castigo? Ah! en el conflicto en que me hallo, la muerte fuera dulce á mis ojos! Pero si se descubre mi delito, ¿cómo sufriré la presencia de D. Si-

mon, mi bienhechor, á quien ofendí tanto? ¿La de Laura, á quien hice verter tan tiernas lágrimas sobre el sepulcro de su esposo, y á quien despues hice el atroz agravio de ocultarle mi delito? Ah! yo llené sus corazones de luto y desconsuelo: yo desterré de esta casa el gusto y la alegría; y yo, en fin, turbé la paz de una familia virtuosa que, sin mi delito, gozaria aun del sosiego mas puro. Este romordimiento llenará mi alma de eterna amargura. Sí, amigo mio, lejos de Laura y de su padre, buscaré en mi destierro el castigo de que soy digno; y al fin me hallará la muerte donde nadie sea testigo de mi perfidia y mis engaños.

ANSELMO.

¡Ay Torcuato! el dolor te enagena, y te hace delirar. ¿Qué quiere decir mi delito, mi perfidia, mis engaños? ¿Acaso lo que has hecho merece esos nombres? Es verdad que has muerto al marqués de Montilla; pero lo hiciste insultado, provocado y precisado á defender tu honor. Él era un temerario, un hombre sin seso. Entregado á todos los vicios, y siempre enredado con tahures y mugercillas; despues de haber disipado el caudal de su esposa, pretendió asaltar el de su suegro, y hacerte cómplice en este delito. Tú resististe sus propuestas; procuraste apartarle de tan viles intentos, y no pudiendo conseguirlo avisaste á su suegro, para que viviese con precaucion; pero sin descubrirle á él. Esta fue la única causa de su enojo. No contento con haberte insultado y ultrajado atrozmente, te desafió varias veces. En vano quisiste satisfacerle y templarle: su te-

meraria importunidad te obligó á contestar. No, Torcuato, tú no eres reo de su muerte: su génio violento le condujo á ella. Yo mismo ví que mientras el Marqués como un leon furioso buscaba tu corazon con la punta de su espada, tú reportado y sereno pensabas solo en defenderte; y sin duda no hubiera perecido, si su ciego furor no le hubiese precipitado sobre la tuya. En cuanto á tu silencio, ¿no me has dicho que D. Simon, prendado de tu juiciosa conducta, movido de su antigua amistad con tu tia Doña Flora Ramirez, y cierto de tu inclinacion á Laura, te la ofreció en matrimonio? ¿Hiciste otra cosa que aceptar esta oferta? ¿Y qué, despues de lo que debes á esta familia, pudieras despreciarla sin agraviar al amor, al reconocimiento y á la hospitalidad? No, amigo mio, no, tú tomarás el partido que te acomode; pero tu interior debe estar tranquilo.

TORCUATO con viveza.

¿Tranquilo despues de haber engañado á Laura? Ah! su corazon no merecia tal perfidia! Yo le entregué una mano manchada en la sangre de su primer esposo: le ofrecí una alma sellada con el sello de la iniquidad; y le consagré una vida envilecida con el reato de este crimen, que me hace deudor de un escarmiento á la sociedad, y siervo de la ley. ¡Qué de agravios contra el amor y la virtud de una desdichada! No, Anselmo, yo no podré sufrir su vista: no hay remedio, voy á ausentarme de ella para siempre.

ANSELMO.

Amigo mio, yo no puedo aprobar un partido tan

peligroso ; pero si tú estás resuelto á marchar, yo debo estarlo á servirte. ¿Quieres que te siga? ¿Que vayamos juntos hasta los desiertos de Siberia? ¿Quieres...

TORCUATO.

No, Anselmo: conviene que te quedes. Yo necesito aquí de un fiel amigo, que me envíe noticias de mi esposa, y se las dé de mi destino. No porque piense en ocultar á Laura mi resolución, no: este nuevo engaño me haria indigno de su memoria, y de la luz del dia. Aunque haya de serle amarga la noticia de mi separación, quiero que la deba á mi franqueza y fidelidad, y remediar de algun modo mis antiguas reservas.

ANSELMO.

Pues bien; ¿y cuándo piensas? . . .

TORCUATO.

Despues de comer. He pretestado un viage de pocos dias á Madrid para deslumbrar á mi suegro, y aun no le dije cosa alguna. En cuanto á mis intereses y negocios este pliego te dirá lo que debes hacer. Contiene una instruccion puntual conforme á mis intenciones, y un poder general, de que podrás valerte cuando llegare el caso. Sobre todo, querido amigo, te recomiendo á Laura. En ella te dejo mi corazon: procura consolarla. . . Ah! cómo podrá consolarse su alma desdichada!

ANSELMO *enternecido.*

Mi buen amigo : lejos de tí tambien yo habré menester de consuelo , y no le hallaré en parte alguna. ¡Cuánto me duele tu amarga situacion! ¡Qué amigo, qué consolador , qué compañero voy á perder con tu ausencia! Pero te has empeñado en afligirnos. . . . En fin , cuenta con mi amistad , y con el puntual desempeño de tus encargos. ¡Ah, si fuese capaz de mejorar tu suerte!

TORCUATO *abatido.*

El cielo me ha condenado á vivir en la adversidad. ¡Qué desdichado nací! Incierto de los autores de mi vida , he andado siempre sin patria , ni hogar propio , y cuando acababa de labrarme una fortuna , que me hacia cumplidamente dichoso , quiere mi mala estrella. . . . Pero , Anselmo , no demos ocasion en la familia. . . Felipe vuelve. . . Aun nos veremos antes de mi partida.

ANSELMO.

Sí: tengo que volver á cumplimentar á ese Ministro: entonces hablaremos. A Dios.

ESCENA CUARTA.

TORCUATO , FELIPE.

TORCUATO *con serenidad.*

¿Han preguntado por mí?



FELIPE.

El Sr. D. Simon, y con algun cuidado. Dijo que iba á misa, y que volvia al instante. Tambien preguntó mi ama: díjela que estabais con vuestro amigo.

TORCUATO *inquieta*.

¿Cómo? ¿Pues no te previne? . . .

FELIPE.

Vos no me prevenísteis que callase

TORCUATO *con serenidad*.

Anda á ver si hay algun retorno de Madrid, y ajústale para despues de medio dia. ¿Entiendes?

FELIPE.

Muy bien, señor. ¿Qué mal humor tiene!

ESCENA QUINTA.

SIMON, TORCUATO.

SIMON.

¿Qué es esto de retorno? ¿Qué viage es este, Tor-

cuato? Tú traes á Felipe alborotado con tu viage, y no me has dicho cosa alguna. Tampoco Laura. . .

TORCUATO.

Perdonad si no he solicitado antes vuestro permiso. ¡Andais tan ocupado con el huesped! Cuando me vestí aun dormia Laura, y por no incomodarla. . . Ya sabeis que por muerte de mi tia quedaron en Madrid aquellos veinte mil pesos. . . Yo quisiera pasar á recogerlos.

SIMON.

Me parece muy bien. Pero me haces tanta falta para acompañar á este Ministro. . . Él gusta tanto de tu conversacion. . .

TORCUATO.

En todo caso estoy pronto á complaceros: si os parece. . .

SIMON.

No, hijo mio, haz tu viage, y procura volver cuanto antes. Laura sin tí no vivirá contenta, ni yo puedo pasar sin tu ayuda, porque las ocupaciones son muchas, y el trabajo escesivo me aflige demasiado. Ah! en otro tiempo. . . Pero ya soy muy viejo. . . A propósito, ¿qué te parece de este D. Justo?

TORCUATO.

Jamás traté ministro alguno que reúna en sí las

cualidades de buen Juez en tan alto grado. ¡Qué rectitud! ¡Qué talento! ¡Qué humanidad!

SIMON.

Pero, hombre, es tan blando, tan filósofo. . . Yo quisiera á los ministros mas duros, mas enteros. Me acuerdo que le conocí en Salamanca de colegial, y á fé que entonces era bien enamorado. Pero, hijo mio, ¡si tú hubieras alcanzado á los ministros de mi tiempo! . . . ¡Oh! aquellos sí que eran hombres en forma! ¡Qué teoricones! Cada uno era un Digesto vivo. ¿Y su entereza? Vaya no se puede ponderar. Entonces se ahorcaban hombres á docenas.

TORCUATO.

Habria mas delitos.

SIMON.

¿Mas delitos que ahora? ¿Pues no ves que estamos rodeados de ladrones y asesinos?

TORCUATO.

¿Segun eso habria menos conocimiento de las leyes?

SIMON.

¿De las leyes? ¡Bueno! Ahí estan los Comentarios

que escribieron sobre ellas: míralos, y verás si las conocieron. Hombre hubo que sobre una ley de dos renglones escribió un tomo en folio. Pero hoy se piensa de otro modo. Todo se reduce á libritos en octavo, y no contentos con hacernos comer y vestir como la gente de estrangia, quieren tambien que estudiemos y sepamos á la francesa. ¿No ves que solo se trata de planes, métodos, ideas nuevas? . . . ¡Asi anda ello! ¿Querás creerme, que hablando la otra noche D. Justo de la muerte de mi yerno, se dejó decir que nuestra legislacion sobre los duelos necesitaba de reforma; y que era una cosa muy cruel castigar con la misma pena al que admite un desafio, que al que le provoca? ¡Mira tú que disparate tan garrafal! Como si no fuese igual la culpa de ambos! ¡Que lea, que lea los autores, y verá si encuentra en alguno tal opinion.

TORCUATO.

No por eso dejará de ser acertada. Los mas de nuestros autores se han copiado unos á otros, y apenas hay dos que hayan trabajado seriamente en descubrir el espíritu de nuestras leyes. Oh! en esa parte lo mismo pienso yo que el Sr. D. Justo.

SIMON.

Pero hombre. . .

TORCUATO.

En los desafios, señor, el que provoca es por lo

comun el mas temerario, y el que tiene menos disculpa. Si está injuriado, por qué no se queja á la justicia? Los tribunales le oirán, y satisfarán su agravio segun las leyes. Si no lo está, su provocacion es un insulto insufrible; pero el desafiado. . .

D. SIMON.

Que se queje tambien á la justicia.

D. TORCUATO.

¿Y quedará su honor bien puesto? El honor, señor, es un bien que todos debemos conservar; pero es un bien que no está en nuestra mano, sino en la estimacion de los demas. La opinion pública le da y le quita. ¿Sabeis que quien no admite un desafio, es al instante tenido por cobarde? Si es un hombre ilustre, un caballero, un militar, ¿de qué le servirá acudir á la justicia? La nota que le impuso la opinion pública, ¿podrá borrarla una sentencia? Yo bien sé que el honor es una quimera, pero sé tambien que sin él no puede subsistir una monarquía, que es alma de la sociedad; que distingue las condiciones y las clases; que es principio de mil virtudes políticas, y en fin, que la legislacion, lejos de combatirle, debe fomentarle y protegerle.

D. SIMON.

¡Bueno, muy bueno! Discursos á la moda, y opi-

nioncitas de ayer acá: déjalos correr, y que se maten los hombres como pulgas.

TORCUATO.

La buena legislación debe atender á todo, sin perder de vista el bien universal. Si la idea que se tiene del honor no parece justa, al legislador toca rectificarla. Despues de conseguido se podrá castigar al temerario que confunda el honor con la bravura. Pero mientras duren las falsas ideas, es cosa muy terrible castigar con la muerte una accion que se tiene por honrada.

SIMON.

Segun eso al reptado que mata á su enemigo se le darán las gracias. ¿No es verdad?

TORCUATO.

Si fue injustamente provocado; si procuró evitar el desafio por medios honrados y prudentes; si solo cedió á los ímpetus de un agresor temerario, y á la necesidad de conservar su reputacion, que se le absuelva. Con eso nadie buscará la satisfaccion de sus injurias en el campo, sino en los tribunales: habrá menos desafios, ó ninguno; y cuando los haya, no reñirán entre sí la razon y la ley, ni vacilará el ánimo del juez sobre la suerte de un desdichado. . . Pero señor, Laura estará impaciente. . . Si os parece. . .

SIMON.

Sí, sí, vamos allá. (*Se vá y vuelve.*) Ah! sabes que han preso a Juanillo? No, ¡D. Justo adelanta terriblemente en la causa! Tanto como eso, es menester confesarlo: él es activo como un diablo. (*Yéndose.*) Sí, como un diablo. . . Fuego!

ESCENA SESTA.

TORCUATO, *paseándose.*

En fin, voy á alejarme para siempre de esta mansion que ha sido en algun tiempo teatro de mis dichas, y fiel testigo de mis tiernos amores. ¡Con cuánto dolor me separo de los objetos que la habitan! Errante y fugitivo, tus lágrimas, oh Laura! estarán siempre presentes á mis ojos, y tus justas querellas resonarán en mis oídos. ¡Alma inocente y celestial! ¡Cuánta amargura te vá á costar la noticia de mi ausencia! Tú has perdido un esposo, que ni te amaba, ni te merecia; y ahora vas á perder otro, que te idolatra; pero que te merece menos, pues te ha conseguido por medio de un engaño. (*Despues de alguna pausa.*) ¿Y adónde iré á esconder mi vida desdichada? . . . Sin patria, sin familia, prófugo y desconocido sobre la tierra, ¿dónde hallaré refugio contra la adversidad? Ah! la imágen de mi esposa ofendida, y los remordimientos de mi conciencia me afligirán en todas partes.

ACTO II.

ESCENA PRIMERA.

SIMON , TORCUATO , LAURA , EUGENIA.

*El teatro representa una sala decentemente adornada. A un lado estará Doña LAURA haciendo labor: á alguna distancia D. TORCUATO con aire triste, y estre-
mamente inquieto: EUGENIA en pie, detras de la silla de su ama; y D. SIMON se pasea por el frente de la escena.*

SIMON.

Y bien, Torcuato, ¿ piensas estar en Madrid muchos dias?

TORCUATO.

El asunto de que os hablé pudiera despacharse en pocas horas; pero las gentes de comercio son tan prolijas, y gastan tantas formalidades. . .

SIMON.

Oh! eso de soltar dinero á nadie le gusta.

LAURA á EUGENIA.

¿ Están ya compuestos los baules?

EUGENIA.

Sí señora, ya están cerrados, y Felipe ha recogido las llaves.

LAURA.

¿Qué ropa blanca has puesto en ellos?

EUGENIA.

Toda la de mi señor.

LAURA, *con alguna admiración.*

¿Toda?

EUGENIA.

Felipe me lo dijo.

TORCUATO.

Sí, yo se lo previne. Aunque deseo que mi vuelta sea breve, ¿qué sabemos lo que podrá suceder?

LAURA.

¡Yo estoy sin sosiego! Este viage tan repentino. . . .
Su tristeza. . . . Las espresiones que me dijo anoche. . . .
Todo me inquieta!

TORCUATO *mirándola.*

¡Qué afligida está Laura! Ah! Si supiera la noticia que la preparo!

SIMON, *siempre paseándose.*

Este D. Justo toma las cosas con un calor. . . Desde las siete de la mañana está zampado en la cárcel. Quizá tendrá órdenes tan estrechas. . . ¡Oh! La Corte quiere que se hagan las cosas á galope tendido. (*Mirando á LAURA y TORCUATO.*) Pero mis hijos están tristes. . . ¿Si será por el viage? ¡Eh! mimos de recién casados.

TORCUATO *con inquietud.*

Si este hombre no se va, yo no podré decírselo.

SIMON.

Laura, ¿qué es eso? Tú estás triste; tambien lo está Torcuato. ¿Qué, un viajecillo de pocos dias puede turbar vuestro buen humor?

TORCUATO.

Para dos corazones que se aman, la menor ausencia, señor, es un mal grave. Como cuentan sus gustos por momentos, cualquiera tiempo, cualquiera distancia que los separe, los aflige.

LAURA, *con énfasis.*

Añadid al que se queda la incertidumbre, y vereis cuánto es mas justo su dolor.

SIMON.

¡Bueno! ¡lindo! No lo dijeran mejor dos amantes de Calderon. Ea, niña, no te vayas haciendo melindrosa. Que tu marido vaya y venga á sus negocios cuando le acomode, que harto tiempo os queda para vivir juntos.

TORCUATO *aparte.*

¡Pluguiera al cielo!

SIMON á LAURA.

Mira si quieres que te traiga algo de Madrid, y díselo.

LAURA *mirando á Torcuato con ternura.*

Solo quiero que vuelva pronto.

TORCUATO.

¡Ah! Cómo podré dejarla!

ESCENA SEGUNDA.

JUAN, *los dichos.*

JUAN á SIMON.

Señor, el ministro Garroso dice que os quiere hablar: ha hecho no sé qué prisiones. . . .

SIMON, siempre paseándose.

Algunos raterillos, ¿eh?

JUAN.

Dicen que son gitanos.

SIMON.

Eso es peor. Dile que voy allá... Pero mira: que antes avise á mi Alcalde mayor, y que luego vuelva. ¡Gitanos! . . . ¡Fuego!

JUAN se va, y vuelve.

Ah! señor. . . Tambien ha estado ahí aquel D. Vicente. . . .

SIMON.

¡Litigante eterno! ¿Y qué le has dicho?

JUAN.

Que estabais ocupado.

SIMON.

Lindamente. Él solo viene á quitarme el tiempo, como si yo no tuviese que hacer mas que atender á su pleito.

JUAN *se va*. TORCUATO, *aparte*.

¡Infeliz! Acaso penderá de este pleito la subsistencia de su familia.

ESCENA TERCERA.

FELIPE, *los dichos*.

FELIPE á TORCUATO.

Ya está ahí el carruage, señor.

LAURA.

¡Tan temprano! Aun no hemos comido.

SIMON.

Tanto peor para ellos. Que se aguarden.

TORCUATO, á FELIPE.

Haz que entretanto se vayan poniendo los cofres en la zaga. (*Se va Felipe.*)

ESCENA CUARTA.

JUAN, *los dichos*.

JUAN.

El Sr. D. Justo envia á decir, que si acaso no está aquí al medio dia, no se le aguarde á comer.

SIMON.

Par diez que lo ha tomado bien de asiento. Vóime á trabajar á mi despacho: si acaso viniere, que me avisen, y si tardare demasiado que nos den de comer.

LAURA á EUGENIA.

Ven tú, Eugenia, á disponer lo que tengo prevenido, y haz que den de comer á Felipe, para que no haga falta á su amo.

ESCENA QUINTA.

TORCUATO, LAURA.

LAURA *mirando á TORCUATO.*

Al fin nos han dejado solos: veamos lo que dice.

TORCUATO *la mira, levanta los ojos al cielo, y suspira.*

¡Qué afligido está! No me atrevo á preguntarle.... Pero es preciso salir de tantas dudas. (*Con serenidad*). Torcuato, este viage que vas á hacer te tiene muy inquieto; yo lo conozco en tu semblante, y no sé cómo una ausencia de tan pocos dias, y que por otra parte es voluntaria, te puede costar tanto desasosiego.

TORCUATO *se levanta mirando á todas partes.*

Ah! ¿cómo se lo diré?

LAURA *asustada.*

Pero ¿qué es esto, Torcuato? Tú suspiras? ¿Nada me respondes? (*Levantándose*). Querido esposo....

TORCUATO *con pasion.*

¡Ah, Laura!

LAURA, *con blandura.*

Querido amigo, ¿qué es esto? ¿Tú desconfías de tu esposa? ¿Puede haber en tu pecho alguna pena de que Laura no participe? Ah! yo he perdido tu confianza.... Sí, tú me aborreces.

TORCUATO.

¿Yo aborrecerte? Oh Dios! No, tierna esposa, no: jamás mi corazón te ha querido con mas ardor, ni con mayor ternura.

LAURA *con inquietud.*

Pues bien, ¿qué es lo que te aflige?

TORCUATO con extremo dolor.

El temor de perderte.

LAURA con sobresalto.

¿De perderme?

TORCUATO como arriba.

Sí, Laura mia, y de perderte para siempre.

LAURA asustada.

¡Oh, Dios! ¡Qué oigo!

TORCUATO.

Mi corazón, querida esposa, no siente sus tormentos. Es muy digno de los que sufre, y de los que le aguardan. Pero la aflicción que te preparo.... Ah! Esto, esto es lo que me tiene sin sentido!

LAURA con resolución.

Ahora bien, Torcuato, el cielo por rumbos muy extraños me ha conducido hasta tu lecho. Mil veces me has oído, que vivo contenta en este destino, y que en él he encontrado mi felicidad. Desde que un santo nudo unió nuestros corazones, nuestros gustos y nuestras

penas deben ser comunes; y si yo fuese capaz de ocultarte alguno de mis cuidados, creeria faltar á la fidelidad que te debo. Háblame claro: descúbreme tu alma; y líbrame de las angustias en que me tiene tu silencio.

TORCUATO.

Sí, Laura mia: voy á satisfacer ese justo deseo. Tú virtud y tu candor lo merecen; y ¡ojalá mi corazón les hubiese hecho en otro tiempo tanta justicia como ahora! Pero ya no hay remedio.... Preven el tuyo para el terrible golpe, que vá á descargar en él este bárbaro esposo.... Ah! ¡Cuánto dolor me cuesta el afligirte!

LAURA *sobresaltada.*

Mi alma se estremece al escucharte.

TORCUATO.

Ya ves con quanto ardor se busca al matador de tu primer marido, y cuántas, y cuán vivas diligencias se practican por descubrirle. El brazo de la Justicia está levantado contra su vida miserable: el Soberano ha empeñado su augusto nombre en esta pesquisa: tu padre, y los parientes del muerto están sedientos de su sangre; y tal vez tú misma ofreces el deseo de su muerte á la buena memoria de tu primer amor. Pues este delincuente, este hombre proscrito, desdichado, aborrecido de todos, y perseguido en todas partes.... soy yo mismo.

LAURA *cae sobre su silla.*

¡Oh, cielo!

TORCUATO.

Sí, adorada Laura, yo soy ese objeto miserable de la ira del cielo y de los hombres; y sin embargo viviría tranquilo, si no mereciese serlo también de la tuya. . . . Pero yo te he ofendido, y lo conozco. Ocultándote mi situación, hice á tu alma inocente el mas atroz agravio, y esto solo me hace digno de los mayores suplicios. No: la muerte de tu esposo fue de mi parte un delito involuntario. El cielo es testigo de cuanto hice por evitarla. Pero mi silencio. . . . mi perfidia. . . . haberte engañado. . . . ¡Ah! En vano querrá perdonarme tu alma virtuosa: yo no puedo perdonarme á mí mismo.

LAURA *con sumo abatimiento.*

Muger desventurada, ¡qué es lo que acabas de saber!

TORCUATO *con despecho.*

Pero, Laura, consuélate: yo voy á vengarte. No, mi perfidia atroz no quedará sin castigo. Voy á huir de tí para siempre, y á esconder mi vida detestable en los horribles climas donde no llega la luz del sol, y donde reinan siempre el horror y la obscuridad. Y no creas que voy huyendo de la muerte. ¡Qué hay en ella de

horrible para los desdichados? Ah! lejos de tu vista, el dolor de haberte ofendido, será para mi alma un suplicio mas duro y mas terrible que la muerte misma.

LAURA, *como arriba.*

Buen Dios, ¿por qué delito castigas á esta desdichada?

TORCUATO.

¡Triste esposa! Yo soy el único autor de tus desdichas... Soy un mónstruo que está envenenando tu corazón, y llenándole de amargura. Ah! mi silencio!... A lo menos, si despues de perderla conservase su estimación...

ESCENA SESTA.

FELIPE, *los dichos.*

FELIPE, *asustado.*

Señor, señor....

TORCUATO.

¿Qué? ¿qué quieres?

FELIPE.

Acaban de traer preso al señor D. Anselmo á una

de las torres de este alcázar. Yo estaba sobre el foso disponiendo las zagas, y le ví entrar. Tambien me vió su merced, y me dijo al paso: corre, Felipe, corre, dile á tu amo lo que pasa; que vaya sin cuidado; que no se detenga, y que me escriba desde Madrid.

TORCUATO, con notable admiracion y susto.

Oh, Dios! ¡qué golpe tan terrible!

FELIPE.

Dicen los que le trajeron, que es quien mató al señor Marqués, y que Juanillo lo ha declarado.

TORCUATO.

Bien está: vete. (*Se vá Felipe*).

ESCENA SÉPTIMA.

TORCUATO, LAURA.

TORCUATO, resolviéndose, despues de una gran pausa.

No; yo no sufriré que padezca un momento por mi causa. Él está inocente, y voy á socorrerle.

LAURA, deteniéndole.

¡A socorrerle! ¿Y podrás hacerlo sin esponer tu vida?

TORCUATO.

Pero , Laura , ¿ cómo he de sufrir que padezca mi amigo por mi culpa ? ¿ Le veré arrestado , deshonorado , y tenido por delincuente , sin correr á ayudarle , siendo el único autor de su calamidad ? No , no : voy á delatarme ; á librar su preciosa vida , y á morir ; pues solo soy digno de este infortunio.

LAURA.

¿ Y las lágrimas de tu esposa , hombre cruel , no podrán reprimir tus ímpetus violentos ? ¿ Quieres esponer mi triste vida á nuevos desconsuelos ? Sosiégate , desdichado , y ten compasion de esta infeliz. D. Anselmo está inocente ; el cielo velará sobre su vida , y nos dará medios de conservársela. Salva ahora la tuya , pues nos importa tanto. Huye , huye al instante de este funesto clima , donde te persigue el infortunio , y deja á nuestro cuidado la libertad de tu amigo.

TORCUATO.

No , querida Laura , no puedo obedecerte. Las cosas han tomado otro semblante , y ya no puedo separarme de aquí sin hacer traicion al mas honrado y digno amigo. Anselmo está preso por mi causa. Conozco su corazon : es incapaz de descubrirme ; y antes correrá mil veces á la muerte , que contribuya á la desgracia de un amigo. Yo no espondré temerariamente mi

vida: no, Laura mia, tú me la haces amable; pero tampoco puedo abandonarle. Voy á enterarme de todo; á poner en salvo su vida y su reputacion, y en fin, si no pudiere conseguirlo, á tomar el partido que me dicten el honor y la amistad.

ESCENA OCTAVA.

LAURA sentada, y muy afligida.

Yo no sé donde estoy. . . El Cielo sin duda se complace en llenar mi corazon de susto y desconsuelo. . . ¡Desventurada! Aun no ha dos horas que gozaba de la dicha mas pura, y ahora, rodeada de aflicciones, me veo espuesta á perder lo que idolatro. ¡Cruel esposo! Tu silencio. . . ¿Era indigno mi corazon de tu confianza? Ah! si conocieras la ternura con que te ama! . . . Pero yo soy injusta: tú me amabas tambien; temias perderme, y un esceso de amor te hizo conmigo delincuente. . . ¿Y sufriré que tu vida en tan urgente riesgo se vea? . . . (*Levantándose.*) No: corro á defenderte. . . . (*Deteniéndose.*) ¿Y á quién acudiré con mis lágrimas? . . . Mi padre. . . Ah! ¿Podrá sufrir mi padre que interceda por el matador de mi esposo? (*Con resolucion.*) Pero este mismo ¿no es mi esposo tambien? Sí: ya reconozco mi primera obligacion. (*Viendo á su padre.*) Padre. . . .

ESCENA NOVENA.

SIMON, LAURA.

SIMON desde la puerta.

¡Vaya, vaya, que la hemos hecho buena! Laura,

¿no sabes lo que pasa? Jesus! Jesus! Estoy aturdido. El amigote de tu marido está en la torre, y dicen es quien mató al Marqués. ¿Quién lo creyera? ¡Sobre que no se puede fiar de los hombres! Pero á fe que no le arriendo la ganancia. Ya, ya el amigo D. Justo le dirá cuantas son cinco. Que vaya, que vaya ahora á defenderle tu marido con sus filosofías. ¿Qué, no hay mas que andarse matando los hombres por frioleras, y luego disculparlos con opiniones galanas? Todos estos modernos gritan: la razón, la humanidad, la naturaleza. Bueno andará el mundo cuando se haga caso de esas cosas. Pero D. Justo. . . .

ESCENA DÉCIMA.

JUSTO, el ESCRIBANO, los dichos.

JUSTO, al ESCRIBANO, en el fondo.

D. Claudio, váyase á descansar un rato, y vuelva despues de las dos.

ESCRIBANO.

Señor, las doce han dado ya.

JUSTO.

Y bien: ¿no le bastan dos horas para comer y reposar? Ponga esos papeles sobre mi bufete, y vuelva á la hora que le digo. (*El ESCRIBANO pasa con los pape-*

les á un cuarto interior, y vuelve á salir por la misma pieza.)

SIMON *viéndole pasar.*

Eh! Yo apuesto á que no va contento. Este bribon querrá trabajar poco, y que la comision dure mucho.... Sí, á mí con esas.

ESCENA UNDÉCIMA.

JUSTO, SIMON, LAURA.

JUSTO *acercándose.*

¡Quién podrá reposar tranquilo mientras los infelices maldicen su descanso!

SIMON.

Vaya, Sr. D. Justo, que esta mañana se ha trabajado mucho.

JUSTO.

Sí, amigo, pero se ha adelantado poco.

SIMON.

¡Poco! ¿Pues no habeis atrapado dos reos, que se escaparon á la penetracion de mi Alcalde mayor?

JUSTO.

Cierto es ; pero si no me engaño , aun estamos muy lejos de la verdad. (*A LAURA.*) Señora ; ¿ por qué estais tan triste ? Qué? . . .

SIMON.

No hagais caso de niñerías. Su marido se va á Madrid por una ó dos semanas , y ved ahí lo que la tiene sin consuelo.

ESCENA DUODÉCIMA.

TORCUATO, FELIPE, *los dichos.*

FELIPE *á su amo , en el fondo.*

¿ Con que les digo que se vayan ?

TORCUATO.

Sí : págales el dia , pues ya no los necesito.

FELIPE.

Jamás le ví tan impertinente. (*Se vá FELIPE.*)

SIMON.

¿ Pues qué , Torcuato , ya no te vas ?

ESCENA DÉCIMATERCIA.

TORCUATO.

Laura, los dichos.

No, señor, no puedo desamparar á mi amigo.

JUSTO.

Si yo fuese delicado, Sr. D. Torcuato, atribuiría esta ausencia á la incomodidad de mi hospedage; pero tengo de vos mejor opinion.

Torcuato muy pensativo, y paseando.

TORCUATO.

Señor: las personas de vuestro mérito, lejos de incomodar, hacen dichoso á cualquiera que las obsequia. Un negocio doméstico me obliga á pasar á Madrid; pero vos me habeis detenido arresando á un amigo, á quien no puedo desamparar.

JUSTO.

Siempre me es apreciable vuestra compañía; pero no quisiera lograrla á tanta costa. La suerte de D. Anselmo me compadece mucho; y la amistad con que le honrais no es lo que menos me interesa en su favor.

TORCUATO.

Nunca tendreis que arrepentiros de haberle honrado con vuestra compasion; pues ademas de sus buenas

cualidades, tiene, para merecerla, la de ser inocente.

(Al oir esto se inmuta LAURA.)

JUSTO. T

Así lo espero. Su semblante, su compostura, y la serenidad que manifiesta, no son compatibles con una conciencia delincuente. Pero él se ha obstinado en callar cuanto sabe sobre el desafío y muerte del Marques, y esto no se lo perdonarán las leyes.

SIMON.

¡Oh! Cuando lo sabe y no lo dice, algo será ello. Señor D. Justo, no hay que juzgar á los hombres por sus semblantes: reos he visto yo que parecían unos santos, y eran peores que Barrabás.

TORCUATO.

No es Anselmo de ese número; ni es tan fácil á los perversos ocultar la iniquidad de su corazón. En fin, soy su amigo, y debo hacer por él cuanto me permitan el honor y la justicia.

JUSTO *aparte.*

¡Qué juicio, qué compostura! No he visto mozo mas cabal.

TORCUATO.

(*Se vá FELIX.*)
Nunca tendréis que arrepentiros de haberle honrado con vuestra compasión; pues además de sus buenas cualidades, tiene, para merecerla, la de ser inocente.

(*Al or esto se muestra LAURA.*)

ESCENA DÉCIMATERCIA.

JUAN, *los dichos.*

JUAN *en el fondo.*

Señores, la sopa está en la mesa.

SIMON.

¡Santa palabra! Vamos, vamos á comerla antes que se enfrie, que lo demas lo descubrirá el tiempo.

ESCENA DÉCIMACUARTA.

TORCUATO *muy pensativo, y paseando.*

En fin ya no hay recurso.... Ya no puedo salvar á mi amigo sin esponer mi propia vida. ¡Anselmo tiene contra sí tantas sospechas!... Si se obstina en callar sufrirá todo el rigor de la ley... Y tal vez la tortura...
(Horrorizado) ¡La tortura!... ¡Oh nombre odioso! ¡Nombre funesto!... ¿Es posible que en un siglo en que se respeta la humanidad, y en que la filosofía derrama su luz por todas partes, se escuchen aun entre nosotros los gritos de la inocencia oprimida?... ¿Pero sufriré yo que por mi causa?... No. El honor me sujeta á la dureza de las leyes, y yo seria digno de ella, si le espusiése por evitarla. Perdona, triste Laura, tú, cuyas virtudes eran dignas de suerte mas dichosa, perdona á este infeliz el sacrificio que vá á hacer de una vida que es tuya, en las aras del honor y de la amistad.

(1) A varios informes que estendió el autor sobre este punto siendo individuo de la Sala del crimen de la Real Audiencia de Sevilla, se debe el que se haya desterrado de nuestra legislacion criminal este medio bárbaro de proceder en la averiguacion de los delitos.



ACTO III.

ESCENA PRIMERA.

JUSTO, SIMON, TORCUATO.

El teatro representa lo mismo que en el acto primero.

JUSTO.

Sí, Sr. D. Torcuato: quien sabe de los autores de un delito, debe esta triste noticia á la causa pública, y á la seguridad de los demas. Las leyes no pueden castigar los delitos si antes no los prueban. ¿Y cómo los probarán, si miran con indiferencia la ocultacion de la verdad? Así que D. Anselmo podrá estar inocente en cuanto al desafio; pero él contesta haber gratificado al criado del Marqués, enviándole á Madrid, y manteniéndole á su costa hasta el dia; y esto supone que tiene noticia de la ejecucion, y aun del autor del delito. Os aseguro que esto mismo escita mi compasion hácia él, pues conozco que por un efecto de generosidad labra su propia ruina por evitar la de algun otro.

SIMON.

Allá se las avenga; si no quiere pernear, que cante de plano. Tú, hijo mio, ya has abogado bastante en su favor: deja ahora que el Sr. D. Justo haga su oficio, pues sabe lo que se hace.

TORCUATO á SIMON.

Tambien sé yo lo que me toca hacer por un amigo, de cuya inocencia estoy seguro.

A JUSTO.

¿Y habrá algun inconveniente en que yo le hable?

JUSTO.

No os lo permitirán sin orden mia: pero os la daré, y no habrá embarazo.

JUSTO se acerca á la mesa, escribe un papel, le entrega á TORCUATO, y este se retira.

JUSTO, viendo ir á TORCUATO.

¡Cuánto me compadece! La suerte de su amigo le tiene inconsolable. ¡Qué corazon tan honrado!

ESCENA SEGUNDA.

JUSTO, SIMON.

JUSTO, paseándose.

Mucho me agradan, Sr. D. Simon, el juicio y los talentos de este mozo. La Sra. Laura será muy dichosa en su compañía.

SIMON.

¡Oh! ella está loca de contento. Es verdad que salió de un marido tan malo.... El Marqués era un calaveron de cuatro suelas. ¡Qué malos ratos dió á la muchacha, y qué pesadumbres á mí! A los ocho dias de casado ya no hacia caso de ella, y á los dos meses no tenia de la dote ni dos cuartos. Ahí nos engañaron con que sus parientes eran grandes Señores en la Corte, y nos hicieron creer.... Eh! palabrones de cortesanos, que se llevó el viento. ¡Oh, Torcuato! Torcuato es otra cosa. ¡Qué muger era su tia! Yo la conocí mucho en Salamanca. A su muerte le dejó una corta herencia; porque siempre le quiso como si fuera su hijo; y aun hubo malas lenguas.... Pero era muy virtuosa: Dios la tenga en descanso. En fin las locuras del Marqués me dejaron harto de señoritos: con que, por no tropezar con otro, viendo que Laura quedaba viuda y niña, y que Torcuato la tenia inclinacion, se la ofrecí, sin esperar que él la pidiese, y hoy viven ambos dichosos y contentos.

JUSTO.

¿Y no pensais en darle algun destino?

SIMON.

¿Destino? No señor: soy ya muy viejo; mañana ó esotro me moriré, les dejaré cuanto tengo, y con ello podrán vivir sin quebraderos de cabeza. ¿Destino? ¡Bue-

na es esa! Los hombres de empleo no sósiegan un instante. ¡Yo no sé cómo pretenden los que tienen con que pasar! Y luego se premia tan mal. . . .

JUSTO.

Sr. D. Simon, para el hombre honrado la satisfaccion de servir bien es el mejor premio.

ESCENA QUINTA
SIMON.

¿Y os parece que la alcanzan los que sirven mejor? No por cierto. Hasta el crédito y la buena fama se reparte sin ton, ni son. ¡Ah, señor! vos no conocéis todavía el mundo. Antiguamente era otra cosa; pero hoy se juzga solo por apariencias. Todo consiste en un poco de maña y de ingeniatura. Los hombres honrados por lo comun son modestos; pero los pícaros sudan y se afanan por parecer honrados, con que pasa por bueno, no el que lo es en realidad, sino el que mejor sabe fingirlo.

JUSTO.

En todo caso, el hombre de bien despues de haber cumplido con sus deberes, vivirá contento, y la injusticia de los que le juzguen no podrá quitarle su tranquilidad, que es el mas dulce fruto de las buenas acciones.

ESCENA TERCERA.

ESCRIBANO, *los dichos.*

ESCRIBANO *á la puerta.*

Señor, las dos han dado.

JUSTO.

Bien está.

A SIMON.

Yo trataré de volver á buen tiempo para haceros la partida.

SIMON.

Señor, vos trabajais mucho, y á malas horas: cuidado mas de vuestro descanso, que al cabo de la jornada sale mas bien librado el que se incomoda menos.

JUSTO.

Este hombre tiene muy buen corazon, pero muy malos principios. (*El ESCRIBANO entra, y vuelve á salir con los papeles que dejó en el acto antecedente. Con él sale un criado, que entrega á JUSTO baston, sombrero y espada, y se van.*)

ESCENA CUARTA.

SIMON *solo*

El hombre no sosiega. Con el bocado en la boca vuelve á su trabajo. ¡Fuego de Dios! El que cogiere debajo, no se le ha de escapar á dos tirones.

ESCENA QUINTA.

LAURA, SIMON.

LAURA *asustada*.

¿Señor, habeis visto á Torcuato?

SIMON.

Poco ha que salió de aquí. Pero ¿qué tienes, muchacha? ¿Por qué vienes tan asustada?... ¿Tú has llorado eh?

LAURA.

¡Ay, padre!

SIMON.

¿Pues qué? ¿Qué te ha dado? ¿Has perdido el juicio? Yo no os entiendo. Desde que tu marido resolvió su viage andas tan alborotada y tan triste, que no te conozco, y el otro desde que prendieron á su amigo, anda tambien fuera de sí. Antes mucha prisa por

irse, y ahora ya parece que no se va.... Aquí estuvo charlando una hora con D. Justo sobre las cosas de D. Anselmo, y al fin se fue diciendo que iba á verle.

LAURA, *mas asustada.*

¿Y qué, le habeis dejado ir?

SIMON, *sereno.*

¿Dejado? ¿por qué no?

LAURA.

¡Ay, padre, yo temo una desgracia!

SIMON, *cuidadoso.*

¿Una desgracia? ¿Cómo?...

LAURA.

¡Ah! No ha querido oirme.... Sin duda se complace en hacerme desdichada.... Tal vez á la hora de esta....

SIMON.

Pero, muchacha... (*Viendo á Felipe que entra corriendo y lloroso*). ¿Otra tenemos?

ESCENA SEXTA.

FELIPE, *los dichos.*

FELIPE *sollozando.*

¡Ay, señor, qué desgracia! ¡Quién creyera lo que acaba de suceder!

SIMON.

¿Pues qué?... ¿Qué hay? ¿Qué traes? ¡Jesus! Hoy todos andan locos en mi casa.

FELIPE.

Señor, yo estaba en este instante con los centinelas que guardan al Sr. D. Anselmo, cuando veo á mi amo llegar á la torre con mucha prisa, diciendo que queria hablarle; y aunque los soldados trataban de estorbársalo, manifestó una orden del Sr. D. Justo, y le dieron entrada. Al punto corre hácia su amigo, le abraza, y sin reparar en los que estaban presentes: «Anselmo, *le dice*, yo vengo á librarte: no es justo que por mi causa padezcas inocente.» D. Anselmo, que conoció su idea, procuró contenerle para que callase, le hizo mil señas, le interrumpió mil veces, y hasta le tapó la boca; pero todo fue en vano, porque mi amo desatinado, y como fuera de sí, próseguia diciendo iá voces, que él habia dado muerte al señor

Marqués. A este tiempo entra el Sr. D. Justo, á quien mi amo repite la misma confesion, intercediendo por su amigo, y asegurándole que estaba inocente. De todo tomó razon el Escribano, y ya quedan examinándolos. D. Anselmo queria persuadir al Juez, que él solo era el reo; pero mi amo se afligió tanto, é hizo tantas protestas, que le obligó á desdecirse. El Sr. D. Justo queda sorprendido sobremanera; su amigo confuso, é inconsolable, y hasta los centinelas, viendo su generosidad, lloraban como unas criaturas. No, yo no puedo vivir si pierdo á mi amo.

LAURA.

¡Ah, mi corazon me anunciaba esta desgracia! ¡Padre mio!...

SIMON, *paseándose muy aprisa.*

¡Yo no sé donde estoy! ¿Qué, Torcuato?... ¿Mi yerno?... No, no puede ser.... Felipe, ¿estás bien seguro?

FELIPE.

Ay, señor, ¡ojalá no lo estuviera! Por señas que antes de apartarse de nuestra vista me dijo: «Corre, querido Felipe, dile á mi esposa que ya está vengada; pero que si la interesa mi sosiego, me restituya su gracia, y moriré contento.»

LAURA.

¡Que le restituya mi gracia!... ¡Ah! si pudiera sal-

varle á costa de mi vida! ¡Desdichada de mí!... ¿A quién acudiré? ¿Quién me socorrerá en tan terrible angustia? ¡Querido padre! ¿Vos me abandonais en este conflicto? ¿Cómo no volamos á socorrerle?

SIMON.

No, hija mia, yo no lo creo aun. ¿Qué, tu marido? ¿Torcuato? No, no puede ser.... ¿Cómo es posible que nos engañara?... (*Despues de una larga pausa*). Pero si es cierto; si ha sido capaz de una superchería tan infame.... No, Laura, no lo esperes, yo no podré perdonársela; antes seré el primero que clame por su castigo.... ¿Pues qué, despues de haberle hospedado y protegido; de haberle agregado á mi familia, y tenídole en lugar de hijo, habrá sido capaz de olvidar todos mis beneficios, y de engañarme de esta suerte?... Pero no, no puede ser... yo no lo creo.... Él es allá medio filósofo, y tal vez querrá librar á su amigo por medio de una accion generosa.

LAURA.

No, señor: ya es tiempo de hablar con claridad: su delito es cierto; él mismo me lo ha confesado.

SIMON *muy enojado*.

¿Él te lo ha confesado? ¿Y tuviste sufrimiento para oirlo? ¡Pícaro engañador! ¡Llenar de afliccion la familia donde estaba acogido; asesinar al que yo tenia

en lugar de hijo; aspirar á la mano de su misma viuda, y lograrla por medio de un engaño!... No, Laura, él es muy digno de toda nuestra cólera, y tú misma no puedes olvidar los agravios que te ha hecho.

LAURA.

Padre mio, estoy muy segura de su inocencia: no, Torcuato no es merecedor de los viles títulos con que afeais su conducta.... Sobre todo, señor, él es mi esposo, y debo protegerle; vos sois mi padre, y no podeis abandonarme.

(SIMON *continúa paseándose, sin ceder de su enojo.*)

Pero si vuestro corazon resiste á mis suspiros, yo iré á lanzarlos á los pies del Sr. D. Justo; su alma piadosa se enternecerá con mis lágrimas; le ofreceré mi vida por redimir la de mi esposo; y si no pudiese salvarle, moriremos juntos, pues yo no he de sobrevivir á su desgracia.

SIMON *mas aplacado.*

Laura, Laura.... Yo no sé lo que me pasa: tantas cosas como han sucedido en solo un dia me tienen sin cabeza.... ¿Y qué, qué puedo hacer en su favor, aunque quisiera protegerle? No, su delito es de aquellos que nunca perdonan las leyes: su juez es justo y recto, y las consecuencias son muy fáciles de adivinar.

LAURA.

¿Con que todos me abandonarán en esta tribulación? ¿Y vos tambien, padre cruel, queréis ver á vuestra hija reducida á nueva y mas desamparada viudez? ¡Alma sin compasion! Las lágrimas de una desdichada... Pero no importa, yo sola correré... (*Quiere irse, y se detiene viendo á ANSELMO.*)

ESCENA SÉPTIMA.

ANSELMO, *los dichos.*

LAURA.

¡Ay, D. Anselmo! Ya lo sabe mos todo.

ANSELMO.

Señora: no soy capaz de esplicaros cuánta es mi afliccion. ¡Generoso amigo!... ¡Con cuánto gusto hubiera dado la vida por salvarle! Pero la suya queda en el mas terrible riesgo... No: yo no puedo abandonarle en esta situacion: desde ahora voy á sacrificar mi caudal y mi vida por su libertad. Si fuere preciso iré á los pies del Rey... Pero señor... (*A SIMON.*) No perdamos tiempo: juntemos todos nuestros ruegos, nuestras lágrimas...

LAURA *con eficacia.*

Sí, padre mio: él está inocente, y es muy digno de

vuestra proteccion. Ah! en su alma virtuosa no caben el dolo y la perversidad que caracterizan los delitos.

SIMON.

Pero, señores, lo que yo no puedo comprender es, por qué este hombre nos calló su situacion. Al fin, si me lo hubiera dicho, yo no soy ningun roble... Pero haber callado... haberse casado...

ANSELMO.

¡Ay señor! él es muy disculpable: el amor que profesaba á Laura, y el temor de perderla le alucinaron. Creedme, Sr. D. Simon, yo era testigo de todos sus secretos. Apenas se celebraron las bodas cuando un continuo remordimiento empezó á destrozarle el corazon, y en sus angustias lo que mas le afligía era el temor de perder á Laura, y de disgustar á su bienhechor.

LAURA.

¡Esposo desdichado! Yo no te merecía.

SIMON enternecido.

¡Pobrecita!... Sosiégate, hija mia, y no te abandones al dolor con tanto extremo. Sus lágrimas me enternecen... (Viendo á Justo.) Ah! Sr. D. Justo!

ESCENA OCTAVA.

JUSTO, *los dichos.*

JUSTO *en el fondo de la escena.*

¡Cuán graves y penosas son las pensiones de la magistratura!

LAURA *á* JUSTO.

¡Ay, señor: si pudiesen las lágrimas de una desdichada!...

JUSTO.

¡Qué terrible conflicto! Yo he traído la tribulación al seno de esta familia. (*A LAURA.*) Señora: la virtud y generosidad de D. Torcuato escitan mi compasion aun mas eficazmente que vuestras lágrimas, y me hallo mas interesado en favor suyo de lo que podeis imaginar. Sosegaos, pues, y confiad en la Providencia, que nunca desampara á los virtuosos.

SIMON.

¡Ay, Sr. D. Justo! ¿Quién nos diria que vuestro amigo y mi yerno era el delincuente que buscábamos?

JUSTO.

Ah! no podré yo explicar la turbacion que causó en mi alma su vista al llegar á la torre. La presencia de Don Anselmo, lleno de prisiones, le tenia fuera de sí, y ape-

nas me vió, cuando empezó á clamar por su libértad con un ardor increíble; pero no bien le miró libre, cuando volvió repentinamente á su natural compostura. Mientras duró la confesion se mantuvo tranquilo y reposado: respondió á los cargos con serenidad y con modestia; y aunque conocia que su delito no tenia defensa alguna contra el rigor de las leyes, no por eso dejó de confesarle con toda claridad. La verdad pendia de sus labios, y la inocencia brillaba en su semblante. Entretanto estaba yo tan conmovido, tan sin sosiego, que parecia haber pasado al corazon del juez toda la inquietud que debiera tener el reo. En medio de este conflicto, ciertas ideas concurrieron á alterar mi interior. . . . ¡Qué ilusion! (A LAURA.) Pero, señora, pensad en vuestro reposo, y moderad los primeros ímpetus del dolor. Sr. D. Simon, no la abandoneis en situacion en que tanto os necesita. Su esposo me la ha recomendado con la mayor ternura, y este era el único cuidado que afligía su buen corazon.

LAURA.

¡Desventurada!

ANSELMO

Ah! mi buen amigo!

SIMON.

Sí, hija: vamos á pensar en tu alivio, y cuenta con la ternura de un padre que no es capaz de olvidarse de

tu bien. (*Yéndose.*) ¡Este D. Justo es un ángel! Otros jueces hay tan desabridos, tan secos... No he visto otro por el término.

JUSTO *profundamente pensativo.*

La fisonomía de D. Torcuato... el tono de su voz... Ah! vanas memorias! Pero es forzoso averiguarlo.

ESCENA NOVENA.

ESCRIBANO, JUSTO.

ESCRIBANO.

Señor: acaba de llegar del sitio un espreso con este pliego, y me ha pedido testimonio de la hora de su entrega.

JUSTO *tomando el pliego.*

Veamos: id á despacharle.

ESCENA DÉCIMA.

JUSTO *solo.*

Lee. «Enterado el Rey de que las averiguaciones hechas últimamente en la causa del desafio y muerte del marqués de Montilla, en que V. S. entiende de su orden, han producido la prision del sirviente del mis-

«mo Marques que se hallaba prófugo en Madrid ; y de
 «que con este motivo se espera descubrir y arrestar
 «al matador , quiere S. M. que si asi sucediese, proceda
 «V. S. á recibir su confesion al reo; y no esponiendo en
 «ella descargo ó escepcion, que legítimamente proba-
 «dos le eximan de la pena de la ley , determine V. S.
 «la causa conforme á la última pragmática de desafios,
 «consultando con S. M. la sentencia que diere , con re-
 «mision de los autos originales por mi mano : todo con
 «la posible brevedad. Nuestro Señor guarde á V. S. mu-
 «chos años. S. Ildefonso , etc. = Sr. D. Justo de Lara.»
(Paseándose con inquietud.) ¡Tanta priesa! ¡Tanta
 precipitacion!... ¡Asi trata la Corte un negocio de esta
 importancia!... Pero no hay remedio: el Rey lo man-
 da, y es fuerza obedecer. Yo no sé lo que me anuncia
 el corazon... Este D. Torcuato... Él está inocente...
 Un primer movimiento... un impulso de su honor
 ultrajado... Ah! cuánto me compadece su desgra-
 cia!... Pero las leyes están decisivas. ¡Oh leyes! ¡Oh
 duras é inflexibles leyes! En vano gritan la razon y la
 humanidad en favor del inocente... ¿Y seré yo tan
 cruel que no esponga al Soberano... No: yo le re-
 presentaré en favor de un hombre honrado , cuyo delito
 consiste solo en haberlo sido.

ACTO IV.

ESCENA PRIMERA.

JUSTO, ESCRIBANO.

El teatro representa el interior de una torre del alcázar que sirve de prision á TORCUATO. La escena es de noche. En esta habitacion no habrá mas adorno que dos ó tres sillas, una mesa, y sobre ella una bugia. En el fondo habrá una puerta que comuniqué al cuarto interior, donde se supone está el reo, y á esta puerta se verán dos centinelas. JUSTO está sentado junto á la mesa con aire triste, inquieto y pensativo, y el ESCRIBANO en pie, algo retirado.

ESCRIBANO *acercándose.*

Señor, ya está todo evacuado: á las cinco y media en punto partió el posta con los autos y la representacion.

JUSTO.

Muy bien, D. Claudio: idos á mi cuarto, y esperadme en él sin separaros un instante. Si alguno me buscare para cosa urgente, avisadme; y si no lo fuere, que nadie me interrumpa. Si volviese el espreso traedle aquí con reserva: sobre todo un profundo silencio...T.

ESCRIBANO.

Ya entiendo, señor. (*Yéndose.*) ¡Qué afligido está!

ESCENA SEGUNDA.

Justo despues de alguna pausa.

En fin, he cumplido con mi funesto ministerio sin olvidar la humanidad. ¡Quiera el cielo que mis razones sean atendidas! Pero el ministro no verá las lágrimas de estos infelices, ni los clamores de una familia desolada podrán penetrar hasta su oído.... ¡Ve aquí por qué los poderosos son insensibles!... Sumidas en el fausto y la grandeza, ¿cómo podrán sus almas prestarse á la compasion? Ah! desdichados los que se creen dichosos en medio de las miserias públicas!... Mas yo confio en la piedad del Soberano.... Su ánimo benigno no puede desatender tan justas instancias. (*Se levanta, y pasea inquieto.*) No sé de qué nace esta inquietud que me atormenta. ¿No pudiera ser que D. Torcuato?... Haber nacido en Salamanca.... no tener noticia de sus padres.... su edad.... su fisonomía.... ¡Ah dulce y funesta ilusion! El fruto desdichado de nuestros amores pasó rápidamente de la cuna al sepulcro!... No obstante quiero hablarle. (*Llamando á los centinelas.*) ¡Hola! Que venga el reo á mi presencia. (*Se sienta. Los centinelas entran por la puerta del cuarto interior: salen luego con TORCUATO, que debe venir poco á poco por causa de los grillos, y le conducen hasta la presencia del Juez.*)

ESCENA TERCERA.

JUSTO, TORCUATO.

JUSTO.

Sí, yo le preguntaré.... (*Viéndole*). Su vista me quebranta el corazón. (*A los centinelas*.) Despejad. (*A Torcuato*.) Sentaos. (*Los centinelas se retiran, y TORCUATO se irá acercando poco á poco á una de las sillas donde se sienta*). Sentaos, amigo mio: ya no soy vuestro Juez, pues solo vengo á consolaros, y daros una prueba de lo que os estimo. Vuestra honradez me tiene sorprendido, y vuestra franqueza me parece digna de la mayor admiración; pero siento que os hayan sido tan perjudiciales.

TORCUATO.

El honor que fue la única causa de mi delito es, señor, la única disculpa que pudiera alegar; pero esta escepcion no la aprecian las leyes. Respeto como debo la autoridad pública, y no trato de eludir sus decisiones con enredos y falsedades. Cuando acepté el desafío preví estas consecuencias: por no perder el honor me espuse entonces á la muerte, y ahora por conservarle la sufriré tranquilo.

JUSTO.

¿Pero tanto empeño en callar las injurias con que



os provocó vuestro agresor?... Tal vez su atrocidad representada al Soberano....

TORCUATO.

¡Ay señor! Las leyes son recientes y claras, y no dejan efugio alguno al que acepta un desafío. ¿Por qué queriais que dejase perpetuados en el proceso los nombres viles?...

JUSTO.

¿Pues qué, acaso el Marqués?...

TORCUATO.

Me habeis dicho que no me habláis como juez; por eso os voy á responder como amigo. Mi ofensor, señor, era uno de aquellos hombres temerarios, á quienes su alto nacimiento y una perversa educacion inspiran un orgullo intolerable. En nuestro disgusto me dijo mil denuestos, que yo disimulé á su temeridad. Me desafió varias veces, y yo me desentendí sin contestarle; pero al fin insistió tanto, y llevó á tal estremo su provocacion, que me echó en cara un defecto... El rubor no me deja repetirle. (*Se cubre el rostro*).

JUSTO.

Y bien, ¿qué os dijo? Habladme con lisura.

TORCUATO *llorando*.

¡Ay señor! entre mis desgracias cuento por la ma-

por la de no saber á quién debo la vida. Yo he sido fruto desdichado de un amor ilegítimo; y aunque este defecto estuvo siempre oculto, ciertos rumores... En fin el Marqués...

JUSTO sobresaltado y con prontitud.

Ya, ya entiendo... ¿Y con efecto habeis nacido en Salamanca?

TORCUATO.

Sí, señor, allí nací, y allí tuye mi primera educacion.

JUSTO siempre sobresaltado.

¿Y á quién la debísteis?

TORCUATO.

A una parienta de mi propia madre, que me negó siempre el dulce nombre de hijo.

JUSTO con mayor inquietud.

¿Pero supísteis despues, que lo érais en efecto?

TORCUATO.

Una criada antigua me dió las únicas noticias que tengo de mi origen. Mi madre, señor, fue una de aque-

Has damas desdichadas á quienes el arrepentimiento de una flaqueza empeña para siempre en el ejercicio de la virtud. Su pundonor y su recato eran estremos. No se contentó con ocultar al público su desgracia por los medios mas esquisitos, sino que pensó toda su vida en remediarla. Una parienta anciana fue la única confidenta de su cuidado. Por medio de esta me hizo criar en una aldea vecina á Salamanca: despues me agregó á su familia con el título de sobrino, fingiendo que mis padres habian muerto en Vizcaya; y en fin, engañó aun á su mismo amante suponiendo mi muerte, y reservando para otro tiempo la noticia de mi existencia. Ni paró aqui su delicadeza: clamó continuamente por la vuelta de mi padre, á quien la necesidad obligára á buscar en paises lejanos los medios de mantener honradamente una familia. Estaba ya cercana su vuelta, y para entonces preparado un matrimonio que debia asegurarme la noticia y la legitimidad de mi origen; pero la muerte desbarató estos proyectos. Un accidente repentino privó á mi madre de la vida, y á mí de tan dulces y legítimas esperanzas.... Mas, señor, vos estais inquieto: ¿sentís acaso alguna novedad?

JUSTO mirándole atentamente, y conturbado en el estremo.

No hay duda: él es.... sí, él es....

TORCUATO. Una crisis antigua de las únicas noticias que tengo de mi sobrino es la que me ha llegado. Señor....

JUSTO *esforzándose para mostrar serenidad.*

No, amigo mio, no tengais cuidado, y decidme: ¿nunca habeis sabido el nombre de ese padre desdichado?

TORQUATO.

No, señor: la única noticia que pude adquirir de él fue que habia pasado con empleo á Nueva España, y que debia regresar con la última flota.

JUSTO.

¡Oh Dios! ¡oh justo Dios! Mi corazon me lo habia dicho.... ¡Hijo mio!...

TORQUATO *asombrado.*...

¡Qué, señor, es posible!...

JUSTO *prontamente.*

Sí, hijo mio: yo soy ese padre desdichado, que nunca has conocido.

TORQUATO *de rodillas, y besando la mano de su padre con gran ternura y llanto.*

¡Mi padre!... ¡Ay padre mio! Despues de haber pronunciado tan dulce nombre, ya no temo la muerte.

JUSTO con extremo dolor y ternura.

¡Hijo mio! ¡Hijo desventurado! . . . ¡En qué estado te vuelve el cielo á los brazos de tu padre! (*Como antes*).

TORCUATO.

No, padre mio: despues de haberos conocido, ya moriré contento.

JUSTO levantándole.

El cielo castiga en este instante las flaquezas de mi liviana juventud. . . . ¿Pero sabes, hijo infeliz, cuál es tu desgracia? ¿Sabes cuánto debe ser mi dolor en este dia. . . . Ah! ¿Por qué no suspendí una hora, siquiera una hora? . . . Tu desdichado padre ha vuelto de su largo destierro solo para ser causa de tu ruina. . . . ¡Ay, Flora! ¿Por cuántos títulos me debe ser dolorosa la noticia de tu muerte!

TORCUATO con serenidad y ternura.

Bien sé, padre mio, cuál es mi situacion, y cuál el funesto ministerio que debeis ejercer conmigo. Pero suponiendo mi suerte inevitable, ¿no es un favor distinguido de la Providencia, que me restituya á los brazos de mi padre? Ya no moriré con el desconsuelo de ignorar el autor de mis dias: vos me confortaréis en el terrible trance: vuestra virtud sostendrá mi flaqueza; y

á Laura (*enternecido*) le quedará un digno consolador en su triste viudez.

JUSTO *enternecido*.

¡Hijo infeliz! ¡Hijo digno de mejor suerte y de un padre menos desdichado! Tu virtud me encanta, y tus discursos me destrozan el corazón. . . . Ah! yo pude salvarte, y te he perdido! . . . Solo la bondad del Soberano. . . . Sí: su corazón es grande y benéfico, y no desatenderá mis razones.

ESCENA CUARTA.

ESCRIBANO, *los dichos*.

ESCRIBANO á JUSTO *desde el fondo de la escena*.

Señor: el caballero Corregidor solicita entrar.

JUSTO *al* ESCRIBANO.

Aguardad un momento. (*A* TORCUATO.) Hijo mio, reserva en tu corazón este secreto, porque importa á mis ideas; y si el cielo no se doliere de este padre desventurado, ocultemos á la naturaleza un ejemplo capaz de horrorizarla.

ESCRIBANO, *desde la puerta*.

¡Con qué ternura le habla! Hasta le da el nombre

de hijo por consolarle. ¡Oh qué ejemplo tan digno de imitacion y de alabanza!

JUSTO *al* ESCRIBANO.

Qué entre. (*El ESCRIBANO se retira, vuelve con SIMON hasta la puerta, y se va.*)

TORCUATO.

Solo me toca obedeceros.

ESCENA QUINTA.

SIMON, JUSTO, TORCUATO.

SIMON.

Perdonad, Sr. D. Justo: esta muchacha no me deja sosegar un instante: si no la detengo, ya venia despeñada á echarse á vuestros pies. Clama por su marido, y dice que no quiere separarse de su lado. Tambien desea verle D. Anselmo.

JUSTO.

Ah! ¡Si supieran cuál es su suerte!

SIMON *á* TORCUATO.

¡Muy buena la hemos hecho, Torcuato! Mira en qué estado nos has puesto!

JUSTO con gravedad.

Sr. D. Simon, ya no es tiempo de reconvenciones. Si no os doleis de su triste situacion, al menos no le aflijais.

TORCUATO á JUSTO.

Pero, señor, se me negará el consuelo, . . .

JUSTO con blandura.

¿Para qué quereis esponeros á la angustia de ver las lágrimas de vuestra esposa y vuestro amigo? Tan tiernos objetos solo pueden servir de mayor quebranto. Yo quiero escusárosle, amigo mio: retiraos un instante, y tratad de tranquilizar vuestro espíritu. Quizá en mejor ocasion podreis satisfacer tan justo deseo. (*A los centinelas.*) Hola, retiradle. (*Los centinelas se van con TORCUATO en la misma forma que han salido.*)

ESCENA SESTA.

JUSTO, SIMON,

SIMON viendo salir á TORCUATO,

¡Este mozo nos ha perdido! Mi casa está hecha una Babilonia: todos lloran, todos se afligen, y todos sienten su desgracia. Ve aquí, Sr. D. Justo, las consecuencias de los desafios. Estos muchachos quieren discul-

parse con el honor, sin advertir que por conservarles atropellan todas sus obligaciones. No: la ley los castiga con sobrada razon.

JUSTO.

Otra vez hemos tocado este punto, y yo creia haberos convencido. Bien sé que el verdadero honor es el que resulta del ejercicio de la virtud, y del cumplimiento de los propios deberes. El hombre justo debe sacrificar á su conservacion todas las preocupaciones vulgares; pero por desgracia la solidez de esta máxima se esconde á la muchedumbre. Para un pueblo de filósofos sería buena la legislacion que castigase con dureza al que admite un desafio, que entre ellos fuera un delito grande. Pero en un pais, donde la educacion, el clima, las costumbres, el genio nacional, y la misma constitucion inspiran á la nobleza estos sentimientos fogosos y delicados á que se da el nombre de pundonor: en un pais, donde el mas honrado es el menos sufrido, y el mas valiente el que tiene mas osadía: en un pais, en fin, donde á la cordura se llama cobardía, y á la moderacion falta de espíritu, ¿será justa la ley que priva de la vida á un desdichado solo porque piensa como sus iguales? ¿Una ley que solo podrán cumplir los muy virtuosos, ó los muy cobardes?

SIMON.

Pero, señor, yo creia, que el mejor modo de hacer á los mozos mas sufridos era agravar las penas contra los temerarios.

JUSTO.

Cuando haya mejores ideas acerca del honor, vendrá acaso asegurarlas por ese medio; pero entre tanto las penas fuertes serán injustas, y no producirán efecto alguno. Nuestra antigua legislación era en este punto menos bárbara. El genio caballeresco de los antiguos españoles hacia plausibles los duelos, y entonces la legislación los autorizaba; pero hoy pensamos, poco mas ó menos, como los godos, y sin embargo castigamos los duelos con penas capitales.

SIMON.

Esos discursos, señor, son demasiado profundos: yo no soy filósofo, ni los entiendo; pero estoy muy mal con que los mozos...

JUSTO con alguna aspereza.

Dejemos una contestacion que debe afligirnos á entrambos, y vamos á consolar á Laura, pues tanto lo necesita.

SIMON.

Pero, decidme, ¿no habrá algun medio de salvar á Torcuato?

JUSTO con seriedad.

Esa pregunta es bien estraña en quien sabe las obli-

gaciones de un juez. El órgano de la ley no es árbitro de ella. No tengo mas arbitrio que el de representar; y pues habeis oido como pienso, podreis inferir si lo habré hecho con eficacia.

SIMON.

¡Oh! pues si habeis representado, yo confio....

JUSTO.

No hareis bien en confiar. Las representaciones de un juez suelen valer muy poco cuando conspiran á mitigar el rigor de una ley reciente. Sin embargo, la Providencia.... La piedad del Soberano....

ESCENA SÉPTIMA.

ESCRIBANO, los dichos.

ESCRIBANO.

Senor, acaba de llegar el espreso.

JUSTO recibiendo el pliego.

Veamos.... (*Asustado*). No sé lo que me altera: corazon no me cabe en el pecho.

SIMON.

¿Qué tendrá que tanto se ha turbado?

JUSTO, leyendo en secreto la carta, manifiesta en su semblante grande conmocion y extremo dolor, y despues de haber acabado se arroja en una silla.

¡Oh padre sin ventura! ¡Oh hijo desdichado!

ESCRIBANO.

¡Malo! ¡malo! Sin duda se ha confirmado la sentencia! (Se vá el ESCRIBANO; y SIMON, como temeroso de interrumpir á JUSTO, se retira al fondo de la escena, sin resolverse á desampararte.)

SIMON.

Yo no comprendo. . . . Él ha perdido el color. . . . ¡Cuál se ha puesto, Dios mio! ¿Qué traerá esta carta? (Cuanto dice JUSTO en el resto de la presente escena, se entiende aparte).

JUSTO.

Sí, sí: yo he sido el cruel, que ha acelerado su desgracia. . . . ¡Ah! Yo esperaba que mis clamores en favor de un inocente. . . . ¡Hijo desventurado!

SIMON.

¿Señor? . . . (Acercándose con timidez) ¿Qué tendrá que tanto esclama?

JUSTO, *sin oírle.*

¡No solo aprueban su muerte, sino que quieren también atropellarla! (*Levantándose*). No: al Soberano le han engañado. ¡Ah! Si hubiera oído mis razones, ¿cómo pudiera negarse su piadoso ánimo á la defensa de un inocente?

SIMON, *desde lejos.*

Señor D. Justo. . . .

JUSTO *paseándose por la escena, como fuera de sí.*

¡Hijo mio! ¡hijo desdichado! ¿Cómo he de consentir? . . . Iré á bañar los pies del mejor de los Reyes con mis humildes lágrimas.

SIMON.

¡Cuál está, Dios mio! ¡No sosiega un instante! Sr. D. Justo. . . . Por vida de. . . . Sr. D. Justo. . . . ¡Pero qué gritos! . . .

ESCENA OCTAVA.

LAURA, ANSELMO, *los dichos.*

LAURA *entra corriendo en la escena, y ANSELMO deteniéndola.*

ANSELMO.

Señora, señora, deteneos.

LAURA *mirando á todas partes.*

¡Qué! ¿Él correrá á la muerte, y yo no podré abrazarle? . . . Querido esposo, ¿dónde te esconden? ¿Quiénes son los crueles que nos separan?

SIMON.

¡Hija mia! ¿qué es esto? . . . D. Anselmo. . . .

ANSELMO.

Señor, no he podido contenerla. . . . El posta que llegó de la Corte esparció la voz de que traia malas nuevas: entendiéronlo algunos de la familia, y sus lágrimas. . . .

LAURA *de rodillas á Justo.*

Ay ¡señor! ¿Así abandonais á vuestro amigo? ¿Sufriréis que su esposa desventurada? . . .

Justo *volviendo el rostro.*

¡Ve aquí lo que faltaba al complemento de mi desdicha! Sr. D. Simon, separad á vuestra hija de este sitio, donde nada es capaz de aliviar su dolor.

SIMON.

Vamos, hija, vamos.

LAURA resistiéndose.

No, yo no me separaré de aquí... ¡Qué! ¿Después de perderle, me negarán también el consuelo de morir en sus brazos? ¡Cruelles! ¡todos son cruels con esta desdichada!

SIMON lleva casi violentamente á su hija, y ANSELMO pretende seguirlos, pero se detiene avisado por JUSTO.

ESCENA NOVENA,

JUSTO, ANSELMO.

JUSTO.

Quedaos, D. Anselmo. Los sucesos de este triste día me han hecho conocer la fina amistad que profesais á D. Torcuato. ¿Quereis dar un paso en su favor, que le pueda librar de la desdicha que le amenaza?

ANSELMO.

¿Pues qué, lo dudais, señor? ¡Ah! no es posible comprender cuánto estimo sus virtudes, ni cuánto me duele su triste situación. ¡Ah! Si pudiera á costa de mi vida...

JUSTO.

A menos costa podeis serle muy útil, y defender la

suya. A pesar de cuantas razones espuse en su favor, la Corte ha resuelto lo que oiréis ahora.

ANSELMO,

¡Oh Dios!

JUSTO *lee con dolor y turbacion.*

«He dado cuenta al Rey de la causa escrita sobre el
«desafío que hubo en esa ciudad el dia 4 de agosto
«del año próximo pasado, entre el marqués de Montilla
«y D. Torcuato Ramirez, de que resultó la muerte del
«primero; y sin embargo de cuanto V. S. espone en su
«representacion á favor del homicida, S. M. conside-
«rando el escándalo que ha causado este suceso en esa
«ciudad, este Real Sitio y todo el Reino, singularmen-
«te cuando estaba tan reciente la publicacion de su
«Pragmática de 28 de abril del mismo año pasado; y
«teniendo asimismo presente, que el reo está llanamen-
«te confeso en su delito, se ha servido resolver que
«V. S. ponga en ejecucion la sentencia de muerte y con-
«fiscacion que ha dado en dicha causa, concediendo al
«reo, solo el tiempo preciso para disponerse á morir
«como cristiano; y V. S. me dará cuenta de haberse
«ejecutado en la forma prevenida. Nuestro Señor, etc.»

ANSELMO *lloroso.*

¡Infeliz amigo! Yo no podré sobrevivir á tu muerte.

JUSTO.

¡Desdichado! ¡Todos se compadecen de su desgra-

cia! Solo la Corte está sorda á nuestros clamores. Pero, D. Anselmo, aun no sabeis hasta donde llega la desdicha de vuestro amigo.

ANSELMO.

¿Qué, señor, despues de una sentencia...

JUSTO.

Sí, amigo mio, esta bárbara sentencia ha sido dictada por su mismo padre.

ANSELMO *asombrado*.

¿Vos padre suyo? ¡Oh Dios!

JUSTO, *transportado de pena*.

No, yo no soy su padre: soy un mónstruo, que le ha dado la vida para arrebatársela despues... ¡Insensato! Yo hubiera podido... Pero no perdamos, amigo, un tiempo tan precioso. La terrible sentencia se vá á notificar á Torcuato: la Corte está cerca: vos sois su amigo: teneis en ella valedores... Tal vez nuestras instancias...

ANSELMO, *yéndose con precipitacion*.

Basta, señor: he entendido, no me detengo ni un instante.

JUSTO, *siguiéndole.*

Si fuere preciso que el nombre de su padre....

ANSELMO, *desde la puerta, y sin volver el rostro.*

Entiendo: entiendo.

ESCENA DÉCIMA.

JUSTO *solo.*

¡Santo Dios, encamina sus pasos!... Ve aquí el natural y dulce fruto de la virtud: todos se complacen en protegerla, y todos corren ansiosos á sostenerla en la adversidad. ¡Pero cuán débiles son sus apoyos contra la fuerza y el poder! ¡Virtud santa y amable! tú serás siempre respetada de las almas sencillas, mas no esperes hallar asilo entre los vanos y poderosos.... ¡Cuánto ha cambiado mi suerte en solo un dia! ¿Es posible que me he de hallar en la dura necesidad de derramar mi propia sangre?... ¡Hijo desventurado!... La mano de tu bárbaro padre te va á ofrecer el amargo caliz de la muerte! ¡Funesta obligacion!... ¡Horrible ministerio!... Si acaso D. Anselmo.... ¡Ah! ¡Qué podrán sus débiles ruegos contra los de tantos importunos!... ¡Contra el respeto de las leyes!... ¡Contra la preocupacion del Gobierno!... ¡Ah!...

ACTO V.

ESCENA PRIMERA.

JUSTO, TORCUATO, *el* ESCRIBANO.

Descúbrese á TORCUATO, sentado, con prisiones, y con la misma ropa que debe llevar al suplicio. JUSTO, algo distante, se pasea con aire profundamente inquieto y abatido. El ESCRIBANO estará retirado lejos de todos, y habrá centinelas dobles. La escena es de día.

JUSTO *al* ESCRIBANO.

Dejadnos solos por un rato, y avisad cuando sea tiempo. (*Se va el ESCRIBANO*). (*Sacando el relox*). Ya no me queda esperanza alguna.... La hora funesta está cercana, y D. Anselmo no parece.... ¡Oh justo Dios! ¿Negaréis este consuelo á mis ardientes lágrimas?

TORCUATO *con voz desmayada*.

En este triste y pavoroso instante la imagen de Laura ocupa únicamente mi memoria, y el eco penetrante de sus suspiros resuena en el fondo de mi alma. ¡Ay Laura! Yo no soy digno de tan amargas lágrimas.... (*Mirando á su padre*). Mi padre.... ¡Ah! su venerable presencia y su tristeza me destrozan el cora-

zon.... ¡Oh muerte! Sin estos objetos tú no serías terrible á mis ojos. (*Llamando á su padre*). Padre....

Justo, sin oírle, y paseándose.

¡Hay que vencer tantas dificultades antes de hablar á un Soberano!

TORCUATO con voz mas animada.

Padre....

Justo paseándose, pero sin volver el rostro.

Las lágrimas me ahogan.... No puedo responderle.

TORCUATO esforzando mas la voz.

Querido padre....

JUSTO prontamente.

¡Hijo mio!

TORCUATO.

Yo estoy fatigado, y el peso de los grillos no me deja llegar á vuestras plantas.... Mi hora se acerca... Dignaos de bendecir por la última vez á este hijo desgraciado.

Justo acercándose y tomando su mano.

¡Hijo mio! Tus angustias se acabarán muy luego,

y tú irás á descansar para siempre en el seno del Criador. Allí hallarás un padre, que sabrá recompensar tus virtudes.

TORCUATO.

Sí, venerado padre: voy á ofrecerle mi espíritu, y á interceder en su presencia por los dulces objetos de que me separa su justicia.... ¡Padre mio! Vuestro corazón y el de Laura, llenos de pureza y rectitud, tendrán todo su valor ante el Omnipotente. ¡Ah, qué consuelo! ¡Esperar en el seno de la eternidad la compañía de dos almas tan puras!

JUSTO.

Tú has cumplido, hijo mio, con todos tus deberes, y puedes creerte dichoso, pues vas á recibir el galardón. ¡Ah! nosotros, infelices, quedamos sumidos en un abismo de aflicción y miseria, mientras tu espíritu sobre las alas de la inmortalidad va á penetrar las mansiones eternas, y á esconderse en el seno del mismo Dios que le ha criado! Procura imprimir en tu alma estas dulces ideas, que ellas te harán superior á las angustias de la muerte. (*A este tiempo se oye el reloj que da las once: TORCUATO se estremece; JUSTO, horrorizado, se aparta de él, volviendo el rostro á otro lado, é inmediatamente entra el ESCRIBANO.*)

ESCENA SEGUNDA.

ESCRIBANO, *los dichos.*

ESCRIBANO *desde la puerta, y con voz tímida.*

Señor.... la hora ha dado ya.

TORCUATO *asustado.*

¡Oh Dios!... Esta es la última de mi vida.... ¿Con que no hay remedio?... (*Resignado despues de alguna pausa*). Vamos pues á morir.

JUSTO *con extrema inquietud, paseando por el frente de la escena.*

Este D. Anselmo.... ¡D. Anselmo!... ¡Gran Dios! ¿Asi abandonais al inocente?... (*Hace seña al ESCRIBANO, que se habrá mantenido á la puerta*).

ESCENA TERCERA.

Los dichos.

El ESCRIBANO, sin salir, hace una seña desde la puerta, y á ella entran sucesivamente el ALCAYDE, la TROPA y los MINISTROS de justicia. El ALCAYDE despoja á TORCUATO de sus prisiones: los SOLDADOS con bayoneta calada le rodean por todos lados, y la gen-



te de justicia se coloca parte al frente y parte cerrando la comitiva. El ESCRIBANO precede á todos. En este orden irán saliendo con mucha pausa, y entretanto sonará á lo lejos música militar lúgubre. JUSTO se mantiene inmóvil en un extremo del teatro, con toda la serenidad que pueda aparentar, pero sin volver el rostro hácia el interior de la escena.

TORCUATO mientras le quitan las prisiones.

Querido padre, yo os recomiendo á la inocente Laura: sustitúidla el lugar de este hijo que vais á perder.

JUSTO,

Hijo mio: ella será mi único consuelo en las angustias que me aguardan.

TORCUATO empezando á salir.

¡Padre! A Dios, querido padre. (Justo no le puede responder por el exceso de su dolor: se arroja en una silla: luego se reclina sobre la mesa, cubriendo su rostro con las manos, y entretanto acaba de salir todo el acompañamiento.)

JUSTO levantando las manos al cielo,

¡Este D. Anselmo!...

TORCUATO fuera de la escena.

A Dios, querido padre.

JUSTO *al oírle se vuelve á cubrir el rostro, y reclinado como antes, guarda silencio por un rato.*

ESCENA CUARTA.

JUSTO *con voz interrumpida.*

¡Hijo infeliz!... Yo soy quien te priva de tu inocente vida... Lo que hice por salvarte ha sido tan poco... ¡Qué idea tan horrible! Pero no hay remedio... Bien presto la fúnebre campana me avisará de su muerte... (Levantándose asustado.) Ya parece que suena en mis oídos. ¡Santo Dios! (Paseándose por la escena con suma inquietud.) No hallo sosiego en parte alguna. ¡Hijo desdichado! ¿Es posible?... ¿Con que tu inocencia, tus virtudes, los ruegos de un amigo, los tiernos suspiros de una esposa, las lágrimas de un padre, y el sentimiento universal de la naturaleza, nada pudo librarte de la muerte? ¿De una muerte tan acerba, y tan ignominiosa?... ¡Buen Dios! ¿Por qué no le socorres?... (Asustado). ¿Pero qué ruido se oye? ¿Si estará ya espirando?

ESCENA QUINTA.

SIMON, LAURA, JUSTO.

LAURA *entra en la escena corriendo, desgredada y llorosa, y su padre deteniéndola.*

SIMON *desde el fondo.*

Señor, señor, no puedo detenerla. Un solo instante que nos descuidamos...

LAURA mirando á todas partes.

No, no: todos me engañan. ¡Cruelles! ¿por qué me quitais á mi esposo? ¿Dónde está? ¿Qué, no parece? ¿Se le han llevado ya? ¡Verdugos! ¡Cruelles verdugos de mi inocente esposo! ¿Estareis ya contentos? ... No: él no ha muerto aun, pues yo respiro. Dejadme, dejadme que vaya á acompañarle: que la sangrienta espada corte á un mismo tiempo nuestros cuellos..... ¡Querido esposo! ¡Ah! Tú lucharás tambien con tus verdugos por venir á unirme con tu Laura. ¿Por qué no quieren que espiremos juntos?

JUSTO procurando templar á LAURA.

Hija.....

LAURA mirándole con horror.

Yo no soy vuestra hija, ¡cruel! yo no soy vuestra hija. Vos me habeis quitado mi esposo: sí, vos me le habeis quitado. Y no os disculpeis con las leyes; con esas leyes bárbaras y cruellas, que solo tienen fuerza contra los desvalidos.

JUSTO.

¡Qué alma podrá resistir á tantas aflicciones! (Se oye á lo lejos una confusa gritería, y casi al mismo tiempo el toque de la campana que se acostumbra en semejan-

tes casos.) ¡Pero qué oigo! ¡Qué rumor!... ¡Oh santo Dios! Recibe su espíritu. (Se vuelve á arrojar en la silla, tomando la misma situacion en que antes estuvo. LAURA corre como furiosa; su padre manifiesta tambien mucho dolor, y la sigue sin hablar.)

LAURA.

¡Qué, ya espiró? No, no puede ser.... Mi esposo.... ¡Oh triste, oh desdichado esposo!... tu sangre corre ya derramada.... ¡Ah! voy á detenerla (Hace un esfuerzo por salir de la escena, y cae al suelo oprimida del dolor.)

SIMON.

¡Hija mia! ¡Hija de mi vida!... ¡Ah! que no respira. (Aquí se hace una larga pausa, y durante ella continúa el sonido de la campana.)

JUSTO.

Este melancólico silencio llena mi alma de luto y de pavor. ¡Eterno Dios! ¡Tú has recibido ya su espíritu en la morada de los Justos!

SIMON.

Hija mia.... ¡Oh padre desdichado!

LAURA *volviendo en sí.*

¿Con que ya no hay remedio? ¿Con que el golpe fa-

tal?... No: yo no puedo vivir. ¡Querido esposo! ¡Ah, bárbaros! ¡Ah, crueles verdugos!

JUSTO.

Buen Dios, pues nos envias esta tribulacion, conforta nuestras almas para sufrirla.

SIMON.

¡Hija mia! ¡Querida Laura!...

LAURA, *levantándose con furor.*

¿Y el justo cielo no vengará la sangre del inocente? ¡Oh Dios! atiende á mi ruego, y haz que perezcan los verdugos que le han asesinado; que la triste sombra de mi inocente esposo llene sus corazones de susto y de zozobra; que los gritos, los atroces lamentos de su viuda infeliz resuenen siempre en sus almas impías; que sean eterno objeto de tu terrible cólera. (*Vuelve á caer en los brazos de su padre como antes.*)

SIMON.

Hija.... El dolor la tiene sin sentido. Hija mia....

JUSTO.

¡Ah! su dolor es muy justo! ¡Desventurada!... Pero qué nuevo rumor? ¿qué habrá sucedido?

El ALCAIDE, el ESCRIBANO, EUGENIA y algunos otros domésticos salen apresurados á la escena, diciendo todos á una voz.

ESCENA SESTA.

Los dichos.

Albricias, albricias.

SIMON.

¿Pues qué? ¿qué hay?

ESCRIBANO.

Albricias: el Rey le ha perdonado.

JUSTO y SIMON.

Oh Dios!

Laura corriendo hácia el ESCRIBANO.

¿Pues qué? ¿Vive: vive todavía? Amigo.

ESCRIBANO fatigado.

Si el Sr. D. Anselmo tarda un instante mas, todo se ha perdido; pero el cielo le trajo á tan buen tiempo.

Sí, señores: vive aun, y está perdonado: este es su indulto. (*Entrega un pliego á JUSTO.*)

LAURA.

¿Y dónde está? Vamos á verle. (*SIMON la detiene.*)

JUSTO *abriendo el pliego besa la Real firma, la pone sobre la cabeza, y se retira á leer, diciendo:*

Al fin, ¡buen Dios! los clamores de un padre desdichado no han sido vanos en tu adorable presencia.

SIMON *al* ESCRIBANO.

Pues vaya, hombre, cuéntenos lo que ha pasado, y sáquenos de dudas.

ESCRIBANO *mientras lee* JUSTO.

Yo no sé si podré, porque estoy tan alterado, tan gozoso.... Ya todo estaba pronto, y el reo habia subido á lo alto del cadahalso: toda la ciudad se hallaba en la gran plaza de este alcázar ansiosa de ver el triste espectáculo: el susto y la curiosidad tenían al pueblo en profundo silencio, y solo se oia el funesto pregon de la sentencia, y las voces de los religiosos que auxiliaban. Entretanto conservaba Torcuato en su semblante la compostura y gravedad de su natural, y los ojos de todo el concurso estaban clavados en él, cuando el verdugo le advirtió que habia llegado su hora. Enton-

ces sereno y mesurado se acomoda la lúgubre vestidura, tiende su vista por toda la plaza, la fija por un rato en este alcázar, y lanzando un profundo suspiro se dispone para la sangrienta ejecucion. Todos guardaban un melancólico silencio, y ya el verdugo iba á descargar el fatal golpe, cuando una voz que clamaba á lo lejos *perdon, perdon*, detuvo el impulso de su brazo. A esta voz siguió una grande y confusa gritería del pueblo, cuyo rumor engañó al que tenia á su cargo la campana; de suerte que el fúnebre sonido de esta, y las alegres voces del indulto y del perdon resonaron á un tiempo en todos los oidos. Ya á este punto llegaba D. Anselmo á caballo al sitio del suplicio. El susto, el polvo y el sudor habian desfigurado su semblante, de forma que nadie le conocia. Traia en la mano la Real cédula de indulto, que me entregó al instante (*Justo acaba de leer, y se acerca á oír al ESCRIBANO.*); y dándome orden de que viniese á presentarla, se apeó, subió al cadahalso, y allí queda dando tiernos abrazos á su amigo, y bañando su rostro en lágrimas de gozo.

JUSTO.

¡Ay, amigo! corred: no os detengais un punto: poned á mi hijo en libertad, y que venga al instante á nuestra vista. (*El ESCRIBANO se va con precipitacion.*)
 ¡Oh buen Dios! Mi corazon desfallece de contento. Sí, querida Laura, él es mi hijo, y tú lo eres tambien.... Ven á mis brazos, y ayúdame á dar gracias á la Providencia por este inefable beneficio.

LAURA, *corriendo á abrazarle.*

¿Que, señor? ¿Vos sois su padre?

SIMON, *cuando una*

¿Su padre? ¿Tambien tenemos esa?

JUSTO.

Sí, soy su padre, y sin embargo habia decretado su muerte. ¡Ah! si el cielo no le hubiese salvado, solo el sepulcro pudiera terminar mis tormentos. Sosiégate, querida hija, y tranquiliza tu espíritu agitado. En mejor tiempo te descubriré los designios de la Providencia sobre el origen de tu esposo.

LAURA, *besando la mano á Justo.*

¡Querido padre! El cielo me le vuelve por vuestra mano, y á su virtud y á la vuestra debo tan gran ventura.

SIMON.

Señores, cuanto pasa parece una novela: yo estoy aturdido, y apenas creo lo mismo que estoy viendo.... Querida Laura, ven á los brazos de tu padre.

LAURA *va á abrazar á su padre, pero viendo á su esposo corre á encontrarle al fondo de la escena, donde se abrazan estrechamente.*

ESCENA ULTIMA.

ANSELMO, TORCUATO, FELIPE, *los dichos*. TORCUATO *desgreñado, pero sin las vestiduras de reo, con semblante risueño, aunque muy conmovido: ANSELMO lleno de polvo, y en trage de posta.*

LAURA.

¡Ah, querido esposo!...

TORCUATO, *corriendo á abrazarla,*

¡Ah, Laura mia!...

JUSTO, *abrazando á ANSELMO.*

¡Mi bienhechor, mi amigo! ¿Con qué podremos corresponder á tan sublime beneficio?

ANSELMO.

En él mismo, señor, está mi recompensa. He tenido la dulce satisfaccion de salvar á mi amigo.

TORCUATO *á su padre, abrazándole.*

¡Querido padre!

JUSTO.

Ven á mis brazos, hijo mio: ven á mis brazos... Tú serás el apoyo de mi vejez.

LAURA.

¡Ah! El gozo me tiene fuera de mí.... Querido D. Anselmo, yo seré eternamente esclava vuestra.

TORCUATO á SIMON.

¡Padre mio!

SIMON, *abrazándole.*

Buen susto nos has dado, hijo: Dios te le perdone. Vaya, señores, dejemos los abrazos para mejor tiempo, y díganos D. Anselmo cómo se ha hecho este milagro.

ANSELMO.

Jamás sufrió mi alma tan terribles angustias. Cuando llegué á la Corte estaba S. M. recogido, y mis gritos, mis clamores fueron vanos, porque nadie se atrevió á interrumpir su descanso. Yo no dormí en toda la noche ni un instante; pero tampoco dejé sosegar á nadie. El Ministro, el Sumiller, el Mayordomo mayor, el Capitan de Guardias, todos sufrieron mis importunidades. En vano me decian que mi solicitud era inasequible, porque yo no los dejaba respirar. Al fin, por librarse de mí ofrecieron pedir á S. M. una audiencia, y con esto los dejé por un rato; pero empleé el tiempo que restaba hasta la hora señalada en prevenir á los que debian estender la Cédula, en caso de ser el

despacho favorable, con lo cual todos estuvieron prontos y propicios. A las siete me admitió el Soberano. Le espuse con brevedad y con modestia cuanto habia pasado en el desafio; le pinté con colores muy vivos el génio provocativo del Marqués; el corazon blando y virtuoso de Torcuato; el candor y la virtud de su esposa; y sobre todo, la constancia y rectitud del Juez, diciendo que era su mismo padre. El cielo sin duda animaba mis palabras, y disponia el corazon del Monarca. ¡Ah, qué Monarca tan piadoso! ¡Yo ví correr tiernas lágrimas de sus augustos ojos! Despues de haberme oido con la mayor humanidad. «La suerte de ese desdichado, me dijo, conmueve mi Real ánimo, y mucho mas «la de su buen padre. Anda, ya está perdonado; pero «no pueda jamás vivir en Segovia, ni entrar en mi Corte.» Al punto me postré á sus pies y los inundé con abundoso llanto. Salgo corriendo, acelero el despacho, tomo el caballo, vuelo en el camino, y ¡oh Dios, un instante mas me hubiera privado del mejor amigo!

TORCUATO.

Querido amigo, vuelve otra vez á mis brazos: tú has sido mi libertador. ¡Cuántos y cuán dulces vínculos unirán desde hoy nuestras almas!

JUSTO.

Hijos míos, empecemos á corresponder á los beneficios del Rey obedeciéndole. Vamos á tratar de vuestro destino, y demos gracias á la inefable Providencia, que

nunca abandona á los virtuosos , ni se olvida de los inocentes oprimidos.

FIN.

¡Dichoso yo, si he logrado inspirar aquel dulce horror, con que responden las almas sensibles, al que defiende los derechos de la humanidad!

REC. Del. y Pen.

ADVERTENCIA

puesta por el Autor al frente de una edicion que hizo de esta comedia en Madrid el año de 1787 con el caracter de anónimo, que puede servir de historia de la misma.



Una disputa literaria suscitada en cierta tertulia de Sevilla á principios del año de 1773 (1) produjo la comedia que ahora damos á luz. A poco tiempo de escrita pasó confidencialmente á las manos de un amigo del autor, y muy luego á la noticia de otros muchos, por una de aquellas casualidades que suelen evaporar los secretos de literatura mas bien guardados. En 1774 se representó por la primera vez en el teatro de Aranjuez, ó de San Ildefonso, y de allí fue trasplantada á los demas de España, donde siempre se recibió con general aplauso.

Para acomodarla al gusto del pueblo (segun decia) la puso en verso, la añadió y desfiguró cierto ingenio de esta Corte; y aun así fue aplaudida sobre las tablas

(1) Se trataba en ella acerca del mérito de la comedia en prosa á la *larmoyant*, ó tragicomedia, que era entonces de moda en Francia; y aunque se convino en que era de un género espúreo, prevaleció en su favor el voto de la mayor parte de los concurrentes.



de Madrid. Con mejor suerte siguieron despues el mismo empeño otros dos ingénios de Madrid y Granada; y aunque mas fieles á las ideas que metrificaron, todavía no pudieron conservar aquella energía, aquel calor que brillan en la diction y en el diálogo del original.

Pero la escena de Cádiz dobló mas justamente el crédito de este drama en 1777, ya por los elogios con que le honraron los cultos estrangeros establecidos en aquella plaza, y ya por la fortuna de hallarse entre ellos un ilustre viagero que le tradujo al francés, y le hizo representar en 23 de octubre de aquel año por la compañía, y en el teatro de su nacion. En 1778 se trabajaba en Sevilla otra version al aleman, y si hay fe en las relaciones de viages, en 1779 estaba tambien traducido al inglés, y admitido ya en los teatros de la Gran-Bretaña.

No producimos estos hechos para probar que el *Delincuente* sea una escelente comedia, sino para tejer su historia y llenar las obligaciones anejas al cargo del editor. Creemos, sin embargo, que un aplauso tan uniforme, tan general, y tan constantemente sostenido, prueba á lo menos, que esta es una de aquellas comedias que interesan y agradan á todo el mundo; y ora se deba esta ventaja á la buena eleccion de su fábula, ora al acierto con que ha sido conducida, ¿quién nos podrá negar que hacemos un servicio al público en presentársela bien impresa, y fielmente corregida?

Otra razon mas decisiva podemos añadir en abono de nuestro zelo, y es, que la misma aceptacion con que el público de España recibió el *Delincuente*, sugirió la idea de publicarle á uno de aquellos impresores aven-

tureros, que andan siempre á caza de obras espóritas, librando sobre el crédito de ellas la ganancia que nunca podrian esperar del de sus prensas. Apareció en efecto el *Delincuente*, impreso en Barcelona; pero ¡válgame Dios, y cuán desfigurado! Digalo quien tuviere la paciencia de cotejar aquella edicion con la presente. ¡Mas, qué mucho que lograrse tan mala suerte en unas manos que antes habian afeado otras bellas composiciones, de que justamente se gloriaban las musas españolas!

Ahora damos esta comedia al público, no solo corregida, sino tambien completa, y tal cual ha salido de las manos de su autor. Con ella presentamos dos cartas (1) sacadas de la correspondencia de este con el ilustre traductor francés, que andaban unidas al manuscrito que tuvimos á la vista; y creemos, que completando así su historia, nos hacemos mas y mas acreedores á aquella pequeña alabanza á que puede únicamente aspirar un simple editor.

¡Ojalá que este celo no ofenda la delicadeza del autor, á quien el empeño de ocultar su nombre hizo tolerar en silencio la horrible corrupcion que sufrió su obra en las prensas de Cataluña! Pero una reflexion nos ha tranquilizado, y es que el deseo de ofrecer al público en toda su pureza una obra tantas veces aplaudida, y tan horribilmente desfigurada, no puede merecer su desaprobacion.

Por otra parte, si es cierto que hay una especie de propiedad en los escritos y en las ideas que cada uno ordena para su uso privado, y que es un injusto viola-

(1) Se insertan á continuacion.

dor de este derecho quien los publica á hurtadillas de su autor; tambien lo es, que cuando los escritos se han hecho comunes por medio de la prensa, á nadie se ofende en reproducirlos y multiplicarlos; y que quien lo hace para mejorarlos, mas que de reprehension, es digno de agradecimiento.

No obstante, temporizando con la modestia del autor, ocultaremos su nombre, y en recompensa de la alabanza que tan generosamente renuncia, le ofreceremos este obsequio, tan debido á su moderacion, como á sus talentos.

*Carta dirigida al autor por el Abate de Valcre-
tien, haciéndole algunas observaciones sobre
esta comedia.*

Monsieur: la crainte de ne pas m'expliquer aussi
clairement que je le desire, m'engage en vous écrivant
de le faire en français, qui est ma langue naturelle. Je
vous prie d'excuser ma liberté, et d'accueillir avec bon-
té la demande que j'ai à vous faire.

Curieux de m'instruire pendant mon séjour en Es-
pagne, et de connoître surtout où en est la littérature
dans ce royaume, je fréquentois le spectacle, et lorsque
je sçavois qu'on représentoit quelque comédie, dont le
titre paroissoit intéresser, je ne manquois pas de m'y
rendre. Trois mois se sont écoulés sans que mes obser-
vations ayent été bien favorables au théâtre de votre
nation, et je vous avoue que je le crois bien reculé en-
core dans ce genre essentiel, où les français, les anglais
et les italiens ont fait de si rapides progrès. Il faudroit
plusieurs hommes comme vous, Monsieur, pour accé-
lerer ceux des espagnols, et les mettre de niveau avec
leurs voisins.

Je vis afficher il y a quelque temps le *Delincuente
honrado*, drame dont vous êtes l'auteur, et qui feroit
honneur à ceux des français et des anglais qui ont le
mieux réussi dans ce genre. Je crus d'abord que ce
pourroit être la traduction ou l'imitation d'une comé-
die française, qui a pour titre *l'honnête criminel*: mais

je fus agréablement surpris en voyant que vôtre pièce est absolument originale, et voyant surtout qu'elle differe totalement de toutes celles que j'ai entendu représenter sur vôtre théâtre, où on méconnoit presque toujours l'unité de l'action, celle du lieu et souvent la vraisemblance. La vôtre m'inspira un intérêt si vif, que je courus la revoir, et que j'ai fini par la lire avec le même plaisir, et en lui donnant les mêmes éloges. Je parlai de tout cela à quelques personnes de cette ville, qui ont goûté comme moi la lecture et la représentation de ce drame, et auxquels je fis convenir que le théâtre français se feroit honneur de le posséder. On m'engage à le traduire, et je l'ai fait. Je ne puis me flatter d'avoir fait passer dans nôtre langue toutes les beautés, toutes les graces de l'espagnol: mais j'ose me promettre au moins que les acteurs de la comédie française ne vous feront point le tort que vous recevez des comédiens espagnols. J'ose vous assurer qu'il faut tout l'intérêt des situations, toute la beauté du dialogue pour ne pas cesser de se plaire à la représentation de cette pièce. La plupart des acteurs espagnols sont froids, manquent de mémoire, pêchent du côté du geste, et ignorent l'art de la déclamation. Il en faut bien moins, je crois, pour faire disparoître l'intérêt d'une pièce, et dégouter l'auditeur. Quoiqu'il en soit, je suis au moment de distribuer les rôles aux français, mais j'attendrai pour cela la reponse à la question que j'ai à vous faire.

Quel est, je vous prie, le vrai caractère que vous avez voulu tracer dans le role de *D. Simon, corregidor*? Il m'a paru tantôt un bon homme, d'un esprit assez

borné, et tantôt un homme de bon sens. S'il m'étoit permis de vous faire quelques observations, elles tomberoient en partie sur ce caractère, qui est excellent, et neuf peut être au théâtre. Vous sçavez qu'il est essentiel que tout personnage soutienne jusqu'au bout le caractère qu'on lui impose : il m'importe d'ailleurs, à raison de la différence des langues, de connoître vôtre intention à ce sujet. S'il est possible que vous me donniez quelque détail là-dessus, je voudrois bien que ce pût être par le courier prochain. Monsieur D. José Artecona, qui veut bien avoir la bonté de vous faire passer ma lettre, m'a donné déjà quelques documens dont je suis très-reconnoissant. Il m'a parlé de vous, Monsieur, avec les éloges que vous méritez; et je voudrois bien être à portée de vous témoigner de vive voix tous les sentimens d'estime et d'admiration qu'inspirera votre ouvrage à tous ceux qui le liront. Je tiens à honneur d'en faire présent à ma nation, qui m'en sçaura gré certainement. Agréez, je vous prie, Monsieur, l'assurance du sincère et respectueux attachement avec le quel j'ai l'honneur d'être, = Monsieur, = Vôtre très-humble et très-obéissant serviteur. = A Cadix, le 8 septembre 1777.

P. S. Je dois vous dire au reste, Monsieur, qu'à raison de nos usages particuliers et de nôtre extreme delicatessen, j'ai été obligé de changer une grande partie de pantomime dans le cinquième acte. Le dénouement ne seroit pas assez rapide sur nôtre scène, et languiroit trop : vôtre pièce est trop bonne pour lui laisser aucun défaut.

Contestacion á la carta anterior.

Muy Sr. mio: Acabo de recibir la apreciable carta de V. o de 8 del corriente, y lleno de reconocimiento á las honras que en ella me dispensa, paso á satisfacer sus dudas, tomándome tambien, para ser mas claro, la licencia de escribir en mi lengua.

Scimus, et hanc veniam petimusque, damusque vicissim.

Si no me engaño, el caracter de D. Simon de Escobedo está definido en una sentencia con que remata la escena tercera del tercer acto de mi *Delincuente*. *Este hombre*, dice allí D. Justo, *tiene muy buen corazon, pero muy malos principios*. Yo haré una esplicacion de la idea que envuelve esta sentencia, y de los accidentes con que está adornado el personaje de nuestro viejo.

Siendo el objeto de este drama descubrir la dureza de las leyes, que sin distincion de provocado y provocante castigan á los *duelistas* con pena capital, me pareció conveniente introducir en la accion dos personajes de una misma profesion, pero de diverso caracter, para que haciendo recíproco contraste uno á otro, realzasen el interés de la misma accion, y ofreciendo muchas y varias situaciones, mantuviesen al espectador en una ordenada alternativa de sentimientos.

A este fin dí el primer lugar á un magistrado filó-

sofo, esto es, ilustrado, virtuoso y humano. Ilustrado, para que conociese los defectos de las leyes: virtuoso, para que supiese respetarlas, y humano, para que compadeciese en alto grado al inocente que veía oprimido bajo de su peso. Tal es D. Justo. Penetra todo el rigor de la legislacion en cuanto á *desafios*, y la respeta; palpa la inocencia de D. Torcuato, y le condena; vé la preocupacion del Gobierno contra los *duelos*, y representa y clama en favor de un *duelista*.

D. Simon es todo lo contrario. Esclavo de las preocupaciones comunes, y dotado de un talento y de una instruccion limitados, aprueba sin conocimiento cuanto disponen las leyes, y reprueba sin examen cuanto es contrario á ellas. Respétalas como leyes, y no como leyes buenas. Cree que los magistrados no son justos, si no son sangrientos, y que la pena de los *duelistas* es siempre justa. Pero por otra parte intercede por un *duelista*, y cree que está en manos del magistrado no obrar segun las leyes. Es duro y cruel por ignorancia, blando y flexible por génio; y en el mismo punto en que juzga que su yerno es un ingrato, un engañador, un asesino, se le vé tomar á su cargo su defensa, esto es, la defensa de su ofensor. Si alguna vez herido de la punta de un agravio, se le oye prorrumpir en quejas sensatas, luego su conducta y sus razonamientos descubren su inconstancia. En fin, es siempre frívolo, siempre chocarrero, y siempre importuno.

Yo pudiera haberle pintado con todos sus defectos, y hacerle ademas de un genio duro é inflexible; pero este personage entonces no hubiera tenido tanta novedad, ni tanta gracia; no hubiera hecho tan buen con-

traste con el de D. Justo: hubiera irritado al espectador, y dado menos lugar á la variedad de las situaciones.

Con esto he respondido al reparo que V. indica con mucha urbanidad. Es cierto que Horacio quiere que el poeta conserve siempre á sus personas el caracter que les hubiese atribuido al principio.

..... *servetur ad imum
qualis ab incepto processerit, et sibi constet.*

Pero esta regla no exige que el personage sea inalterable, sino que no pierda su caracter. No excluye aquella alteracion que las situaciones presentes pueden causar en sus sentimientos, sino aquella que supone un cambio absoluto de índole, é ideas. El frívolo puede parecer grave por un instante, cuando algun poderoso sentimiento fije su liviandad, y el cruel sentir la compasion á vista de un objeto digno de ella; pero ambos volverán despues á su carácter, el uno á su crueldad, y el otro á su inconstancia. Las pasiones alteran momentáneamente la índole de los hombres, pero no la destruyen; y esta alteracion, que no es contraria á la naturaleza, nunca lo será al arte que la remeda, ni á la ilusion, que es su primer objeto.

A pesar de lo dicho, estoy muy lejos de pretender que el personage de D. Simon, ni los demas del *Delincuente* guarden todo el decoro y toda la consecuencia que exige la dramática. Escrita esta pieza con precipitacion, y no corregida, ni limada detenidamente, podrá muy bien ser defectuosa: yo lo creo así, y no solo espero de V. que la corrija en su traduccion, sino que le ruego lo

haga. De la gloria que resultare al autor original, será V. principal acreedor, y yo participante; con que interés no menos que V. en que la traduccion salga perfecta.

Séame lícito ahora decir alguna cosa en defensa de mis compatriotas, á quienes supone V. muy atrasados en punto de poesía dramática, á la verdad sin mucha razon, aunque con alguna disculpa.

Del buen, ó mal gusto de una nacion, no deben decidir las ideas del vulgo, sino las de las personas cultas y literatas. En todas partes el vulgo es ciego, y mal estimador de las cosas que no conoce; y yo juzgo que la diferencia entre una nacion generalmente culta, y otra que no lo es aun del todo, no consiste en que la primera tenga buen gusto, y la segunda no, sino en que en la una el buen gusto esté mas propagado que en la otra; ó, lo que viene á ser lo mismo, que en una haya mas vulgo, y en otra menos.

Así, si en lugar de juzgar de nuestros dramas por la escena, se hubiera V. dirigido á quien le señalase las mejores comedias de Calderon, Moreto, Zamora y Cañizares, hallaría en ellas cosas escelentes, y dignas del mas encarecido elogio. Estas son las que alaban nuestros literatos, pero las alaban sin desconocer sus defectos, y están muy lejos de compararlas á los pocos, poquísimos dramas perfectos que poseen otras naciones. Justos apreciadores del mérito aplauden las obras escelentes, y vituperan las despreciables: hacen justicia á unas y otras, y entretanto conservan religiosamente el depósito del buen gusto, mientras llega el feliz momento de comunicarle al pueblo.

Si no se clama abiertamente contra el mal gusto del vulgo, esto debe atribuirse á otras causas que, aunque remotas, no por eso influyen menos en la necesidad de tolerarle. Los que le defienden son mas en número, están bien hallados con él, se burlan de los que piensan de otro modo, y los señalan con el dedo. En fin, entre ustedes quien combate las preocupaciones comunes es un hombre celoso, entre nosotros suele pasar por entusiasta. Pero esto pasará. La luz de la ilustracion no tiene un movimiento tan rápido como la del sol; pero cuando una vez ha rayado sobre algun hemisferio, se difunde, aunque lentamente, hasta llenar los mas lejanos horizontes; y, ó yo conozco mal mi nacion, ó este fenómeno va ya apareciendo en ella.

Otra razon hay para que el mal gusto triunfe por mas largo tiempo sobre nuestro teatro. La profesion histriónica está entre nosotros en el último desprecio, y se ejerce en casi todo el reino por personas de ínfima estraccion, sin cultura, sin educacion, y sin conocimientos algunos. Los teatros de las provincias están dirigidos por otras personas, á quienes el interés y la avaricia gobierna enteramente. Conocen el mal gusto del vulgo, y no pretenden reformarle, sino ponerle á logro. El Gobierno mira con abandono un ramo de policia combatido en los púlpitos, desestimado de las personas austeras, y nada favorecido de las que no lo son. Vea V. aquí por qué no hace progresos el teatro, y por qué continúa tratado con tanto descuido, como si en su reforma no interesasen la gloria y las costumbres de la nacion. Pero sobre este abandono lloran en silencio las Musas y sus amadores, y alguna vez se oyen sus gritos

clamando contra la preocupacion, que al fin han de vencer y desterrar.

Ni crea V. que el *Delincuente* es la única cosa que ha producido la imitacion de los buenos modelos. Yo conozco, y pudiera citar algunos dramas del mismo género escritos modernamente, que tienen un mérito muy sobresaliente; pero sus autores los guardan con mas cuidado que el que yo tuve con el mio, y se libran de muchas desazones, que á mí me ha costado su publicacion. Conocen que no ha llegado aun el momento de entregar al público estos testimonios de sus útiles tareas, y se contentan con esperarle, fiando su desagravio á la posteridad.

Concluyo con tres súplicas, que dirijo á V. con el mayor encarecimiento. Primera: que pues en poder del amigo D. Ramon Carlos de Miera existe una copia del *Delincuente*, mas completa y correcta que la que sirve al teatro, tenga V. la bondad de arreglar á ella su traduccion. Segunda: que haga siempre un misterio de mi nombre, sin fijarle en ninguna copia de su traduccion, y mucho menos si la diere á la prensa. Tercera: que me haga el favor de franquear al mismo señor Miera esta traduccion, para que yo tenga el gusto de leerla y de copiarla.

En lo demas debe V. vivir seguro de mi gratitud al singular honor que me ha hecho en creer esta obrilla digna del aprecio de su nacion, y en encargarse de comunicársela. Conozco que ganará en este cambio, adquiriendo gracias y perfecciones que no tiene, y que al fin elevarán al *Delincuente* á un grado de estimacion, que no mereceria sin el trabajo de V.

¡Ojalá pueda yo acreditarle esta gratitud con testimonios mas infalibles! Viva V. seguro de ella, como del sincero afecto con que quedo su muy reconocido, fino, y obligado servidor. = Q. S. M. B. = Sevilla 13 de setiembre de 1777. = Señor.

pero escritos modestamente que tienen un merito muy sobresaliente: pero sus autores los guardan con mas cuidado que el que yo tuve con el mio, y se libran de muchas desazones, que á mi me ha costado su publicacion. Conocen que no ha llegado aun el momento de entregar al público estas testimonios de sus nobles tareas, y se contentan con esperarle, fando su desagravio á la posteridad.

Concluyo con tres súplicas, que dirijo á V. con el mayor encarecimiento. Primera: que pues en poder del amigo D. Ramon Carlos de Miera existe una copia del Delicatas, mas completa y correcta que la que yo tengo, tenga V. la bondad de arreglar á ella su traducion. Segunda: que haga siempre un misterio de mi nombre, sin fiarle en ninguna copia de su traducion, y mucho menos si la diere á la prensa. Tercera: que me pague el favor de franquiar al mismo señor Miera esta traducion para que yo tenga el gusto de leerla y de copiarla.

En lo demas debe V. vivir seguro de mi gratitud al singular honor que me ha hecho en crear esta obra digna del aprecio de su nacion, y en encargarme de comunicársela. Conozco que ganará en este cambio, adquiriendo gracias y satisfacciones que no tiene, y que al fin elevarán al Delicatas á un grado de estimacion, que no mereceria sin el trabajo de V.

SUPLEMENTO

á las poesías insertas en el primer tomo.

TRADUCCION LIBRE

DEL PRIMER CANTO

DEL PARAISO PERDIDO,

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR EL CÉLEBRE MILTON.

Canta la inobediencia, ¡oh santa Musa!
 Del padre de los hombres, que gustando
 Con labio ansioso el fruto prohibido,
 Trajo los males y la muerte al mundo;
 Y dí de las moradas venturosas
 De Edén la triste pérdida, negadas
 A la raza mortal, hasta que plugo
 Al hombre Dios bajar á recobrarlas;
 Y ora en silencio ocupes la alta cumbre
 De Oreb ó Sinaí, de do inspirastes
 Al Gitano pastor, que á la escogida
 Gente enseñó despues, cómo al principio
 Del hondo caos salieron cielo y tierra:
 Ora el alto Sion mas te deleite,

Y el rio Siloé, que cabe el santo
 Oráculo de Dios fluye en silencio,
 Baja á guiar mi peligroso canto,
 Que se levanta sobre el monte Aonio,
 Mientras de tí ayudado, emprende cosas
 Hasta ahora en prosa ó rima no cantadas.
 Y tú, divino Espíritu, á quien mas place
 Que los angustos templos la morada
 De un puro y recto corazon, instruye
 Con ciencia divinal mi torpe lengua.
 Tú, que desde el principio fuiste á todo
 Presente, y cobijando el ancho abismo
 So tus inmensas alas con activo
 Prolífico calor le fecundaste;
 Ven y eleva mi voz, y lo que es debil
 En mí sostén, y limpia y ilumina
 Lo inmundo y tenebroso, porque pueda
 Subir de un vuelo al encumbrado asunto
 Justificar la eterna Providencia
 De Dios, y abrir al hombre sus caminos.
 Pero primero dí, pues nada esconden
 De tu vista los cielos, ni las hondas
 Cabernas del infierno; dí, qué causa
 Indujo á nuestros padres en tan llena
 Bienandanza nascidos, á que ingratos
 A su Hacedor violasen el precepto,
 El único precepto, que al hacerlos
 Dueños del Paraiso les pusiera?
 A tal traicion quién los llevó engañados?
 El dragon infernal, cuya malicia
 De negra envidia y de venganza armada;

Engañó á la gran madre de los hombres,
 Poco despues que fuera con sus haces
 De espíritus rebeldes despeñado
 De la region del Cielo. Allí soberbio,
 En su fuerza fiado y sus parciales,
 Sobre toda criatura alzarse quiso,
 Y aun presumió que opuesto igualaría
 Al Altísimo en gloria. Asi ambicioso
 Contra el reino de Dios y su alta silla,
 Enarboló el pendon, y tocó á guerra
 En los celestes campos. Pero hallóse
 Burlado en sus intentos, porque armado
 De santa ira el brazo Omnipotente
 Le derrocó del alto firmamento
 Con horrísono estruendo y con ruina
 Precipitado hasta el inmenso abismo,
 Do el que insultó atrevido al Poderoso
 Yace ahora en cadenas de diamante
 Preso, y á eterno fuego condenado.

Nueve veces el tiempo que en el mundo
 Mide la duracion de noche y dia
 Corriera, y otro tanto con sus rotos
 Batallones anduvo el fiero Gefe
 En un lago de llamas revolcado:
 Revolcado, vencido y destruido,
 Aunque inmortal. Pero á mayor venganza
 Le guardaba su suerte, porque agora
 De las pasadas dichas, y el presente
 Eterno mal le aflije la memoria.
 En derredor de sí los tristes ojos,
 Do profunda ambicion y caimiento,

Con pertinaz orgullo y firme odio
 Se notaban mezclados, vuelve, y presto
 Con perspicacia angélica su suerte
 Penetra de una vez: su triste, horrenda,
 Desesperada suerte. A todas partes
 Ve un ancho calabozo y un inmenso
 Horno, con negras llamas encendido,
 A cuya escasa luz pudiera apenas
 Descubrirse aquel reino pavoroso,
 Region de horror y espanto, de visiones
 Horribles habitada, donde nunca
 El reposo y la paz se han albergado,
 Ni la dulce esperanza, cuyo influjo
 Alcanza á todas partes, llegar pudo.
 Mas en vez de ella afligen de continuo
 Un tormento sin fin y un mar de fuego
 De inestinguible azufre alimentado.
 Tal es la habitacion y horrible cárcel
 Por la eterna Justicia preparada
 A sus rebeldes ángeles, y en ella
 Señaló su mansion, tres veces tanto
 Como del alto polo el centro dista,
 Separada de Dios y su alto trono.
 Ah! cuán desemejante de la clara
 Region, de donde fueron despeñados!
 En diluvios de fuego tempestuoso
 Sepultados, y en negros torbellinos
 Vió el dragon á los sócios de su ruina,
 Y junto revolcándose al que en brio
 Casi y en impiedad le emparejaba:
 Aquel que con el tiempo en Palestina

Se llamó Belcebub. A él de esta arte
 Habló el archi-enemigo (en el Empíreo
 Satán despues nombrado) con muy fieras
 Espresiones rompiendo su silencio:

«Eres tú aquel... mas ay! á cuál bajura

«Caido! Ay! cuán mudado del que un día

«Allá en los reinos de la luz brillaba

«Con resplandor y gloria trasparente

«Entre todos los ángeles! No eres

«El que en valor y heróicos pensamientos,

«Igual casi conmigo, en la gloriosa

«Faccion, siguió arrogante mis banderas,

«Compañero del riesgo y la esperanza?

«Ay! ahora nos hizo la desdicha

«Iguales en la ruina. A qué profunda

«Sima, dende qué altura hemos caido!

«Tanto pudo del Todopoderoso

«El trueno destructor!... Mas quién probara

«La fuerza de sus armas hasta eutonces?

«Empero ni sus armas, ni los males

«Que el vencedor en su ira nos reserva,

«Me harán arrepentir, ni de mi pecho,

«Aunque de gloria y esplendor privado,

«Borrar podrá jamás la cruel memoria

«De la pasada injuria, de la injuria

«Hecha al mérito nuestro, que grabada

«En mi mente, me opuso al Rey eterno,

«Contendiendo con él en la alta guerra

«Y horrenda comocion que de su lado

«Innumerables spíritus valientes

«Atrajo á mi partido, y oponiendo



« Nuestro unido poder al poder suyo,
 « Por los llanos del cielo, en lid dudosa,
 « Hicieron vacilar su santo trono.
 « Por fin, se perdió el campo; mas qué importa?
 « No se ha perdido todo: inconquistable
 « Aun dura el albedrío, el ódio eterno,
 « El íntimo deseo de venganza,
 « Y el valor invencible á los reveses
 « Del caso ó de la fuerza. No: tal gloria
 « La ira del vencedor ni su soberbia
 « Jamás de mí obtendrán. Tampoco espere
 « Ver, que acatando su deidad, postrado
 « Y lleno de rubor su gracia implore
 « El mismo, cuyo brazo hizo poco antes
 « Indecisa la suerte de su imperio (1);
 « Que abatimiento tal, aun mas infame
 « Fuera, y mas vergonzoso que la afrenta
 « De la pasada ruina. Y pues no pudo
 « La celestial sustancia de los dioses
 « Perecer ni su fuerza, y la esperiencia
 « Nos ha hecho mas cautos, declaremos,
 « De mas feliz suceso esperanzados,
 « La guerra al gran contrario: eterna guerra,
 « Por fuerza ó por engaños continuada,
 « Contra el duro opresor, que ahora triunfa
 « Contento y sin rival, reina orgulloso
 « Solo, tirano del inmenso cielo.»
 Asi el ángel infiel, mientras el despecho
 Roía sus entrañas, se jactaba;

(1) Esta espresion puede pasar por una licencia poética.

Y así su compañero le responde:

« Oh Príncipe! ¡oh caudillo de las altas
 « Potestades del cielo, que guiando
 « Los bravos serafines á la guerra,
 « En cerrada falange fuiste asombro
 « Con hechos memorables del Empireo,
 « Susto del Rey eterno, y disputaste
 « La escelsa primacía, que á él la fuerza,
 « El hado ó la fortuna adjudicaron!
 « Demasiado conozco y siento el triste
 « Caso de aquella rota ignominiosa
 « Que nos privó del cielo, derribando
 « Nuestro brillante ejército á este abismo,
 « Do yace destruido, cuanto pueden
 « Ser las puras sustancias destruidas.
 « Empero aun vive el ánimo invencible,
 « Y bien que oscurecida nuestra gloria,
 « Y todas nuestras dichas, en este hondo
 « Piélago de miserias anegadas,
 « El antiguo vigor renacer siento.
 « Pero si el vencedor Omnipotente
 « (Que tal le creo, pues vencernos pudo)
 « Solo nos ha dejado nuestras fuerzas
 « Y espíritu sin mengua, para hacernos
 « Sufrir y soportar los crueles males
 « Que su insaciable ira nos prepara;
 « O si, ya que el derecho de la guerra
 « Nos hace esclavos suyos, quiere solo
 « Que cual esclavos viles le sirvamos
 « En este horrible infierno, ejecutores
 « Por la honda oscuridad de sus designios,

«De qué nos servirá sentir sin mengua
 «Nuestra angélica fuerza, ó del ser nuestro
 «La eterna duracion, eterna solo
 «Para sufrir sin fin eternos males?»
 A esto Satán así responde al punto:
 «Caido querubin, mostrar flaqueza
 «En la prosperidad, ó en la desgracia,
 «Cosa es por cierto infame. No presumas
 «Que podrá el bien de las acciones nuestras
 «Ser objeto jamás. El mal solamente
 «Lo puede ser, el mal tan aborrido
 «De la alta voluntad que repugnamos.
 «Y pues de nuestro mal su Providencia
 «El bien sacar pretende, nuestro empeño
 «Sea, que del bien mismo el mal resulte;
 «Y esta gloria, que ó miente mi esperanza,
 «O será muy copiosa, nos consuele:
 «La gloria de afligirle, de inquietarle
 «Y trastornar sus últimos designios.
 «Ya ves que el vencedor detuvo el brazo
 «De los fieros ministros de sus iras,
 «Que airados nos cargaban, y á las puertas
 «Los obligo á volver del alto cielo.
 «Una lluvia de azufre tempestuosa,
 «Que arrojó tras nosotros, cerró el paso
 «A esta honda cueva, en que de allá caimos.
 «Ya ni la luz medrosa del rálampago
 «Deslumbra en el infierno, ni resuena
 «Por su hueca estension del trueno horrendo
 «El retumbante son. Acaso toda
 «Su furia ha consumido en la venganza.

«Mas ora le debamos esta tregua
 «A su dormida saña, ó su desprecio,
 «No la desperdiciemos. Mira á aquella
 «Parte un llano desierto y solitario,
 «Asiento del horror, do escasamente
 «Llega el medroso y pálido reflejo,
 «Que estas lúgubres llamas de sí envían.
 «Guiemos allá el paso; y retirados
 «De este golfo encendido, allí busquemos,
 «Si le hay, algun reposo. Nuestra tropa
 «Dispersa reunamos, y arbitremos
 «Por qué medios de hoy mas del enemigo
 «Turbarémos la gloria, ó la que tristes
 «Perdimos, cobrarémos, ó por cuáles
 «Nuestro destino suavizar se pueda:
 «Qué alivio en fin nos muestra la esperanza,
 «O á qué extremo el despecho nos arroja.»
 Así Satán á Belcebub le habla,
 Y mientras su semblante levantado
 Sobre la onda, los ojos centellantes
 Relucian, el resto de su cuerpo,
 Monstruosamente grande, en el ardiente
 Golfo tendido á una y otra parte,
 Ocupaba flotando un trecho inmenso:
 Tal cual las viejas fábulas nos pintan
 A los monstruosos hijos de la tierra
 Que hicieron guerra á Joye Briaréo,
 Y el que su nombre al antro dió Thifonio:
 O como Leviathan, la mas enorme
 Criatura que habita el mar cerúleo,
 Tal vez un navichuelo en noche oscura

Perdido en las espumas de Noruega
 Le topa allí rendido á torpe sueño,
 Y el piloto creyéndole una isla
 (Así los marinantes lo refieren)
 En su escamosa piel aferra el ancla,
 Guareciendo trás él del viento insano:
 Tan grande el Archidiablo y tan enorme
 Parecía tendido sobre el golfo
 De fuego, y nunca de él salido hubiera,
 Ni su altanera frente levantado,
 Si el gran Rector del cielo, á cuyo arbitrio
 Se regula el destino, á sus astucias
 No hubiese permitido un curso libre,
 Para que mientras busca con delitos
 Reiterados el mal de otras criaturas,
 Labre su propia perdicion, y vea
 Que sus negros designios de la inmensa
 Bondad de Dios sacar pudieron solo
 Gracia y misericordia para el hombre,
 Seducido por él; ira y venganza
 Y eterna confusion para sí mismo.
 De repente levanta sobre el lago
 Su gigante estatura. A un lado y otro
 Las llamas rechazadas, en hundosos
 Remolinos se cortan y retiran,
 Y descubren en medio un ancho valle.
 Entonce él con estendidas alás
 Emprende el alto vuelo sobre el aire,
 Que estrañó el peso insólito pendiente,
 Y travesando el gran vacío oscuro,
 Posó en la seca tierra, si tal nombre

Cuadra á un suelo que abrasa de continuo
 Con inflamado azufre y fuego sólido,
 Como con llamas fluidas el lago.
 Pues tal en su color aparecía
 Como cuando la fuerza soterraña
 Del viento arranca un cerro del Peloro,
 O de la airosa cumbre del tronante
 Etna, en cuyas entrañas, de inflamable
 Materia henchidas, cuando prende el fuego
 Hierve con furia mineral, y rompe
 Violento el aire libre, y chamuscando
 El suelo, de humo y de betun le cubre.
 Tal descanso como este halló la planta
 Del pie precito. En pos su compañero
 Le sigue, y ambos necios presumían
 Haber la stigia cárcel escalado
 Por su antigua virtud, cual otros dioses,
 Y sin que otro mayor lo consintiese.
 «Es aqueste el pais, el suelo, el clima,
 «Dijo entonces el mal ángel; es aquesta
 «La region, á do echados del Empíreo
 «Venimos á morar? A esta medrosa
 «Oscuridad de l'alma luz del cielo?
 «Serálo, pues le plugo así mandarlo
 «Al tirano que hoy triunfa: sea en buen hora.
 «Cuanto mas lejos de él, mejor estamos,
 «Ya que á pesar de la razon, la fuerza
 «Le juzga superior á sus iguales.
 «A Dios, dichosos campos, donde siempre
 «Moran el alma paz y la alegría:
 «Salve, horrible mansion! Infierno, salve!

«Y tu profundo abismo, abre tu centro
 «Al nuevo habitador, cuyos designios
 «Jamás el tiempo mudarán ni el hado!
 «Él vivirá en sí mismo, y en sí puede
 «Hacer cielo al infierno, infierno al cielo.
 «Si es su ser uno siempre, nada importa
 «Que mude de lugar, pues será siempre
 «Sobre toda criatura, inferior solo
 «A uno, á quien el trueno hace mas grande.
 «En esta tierra al menos, que la envidia
 «No escitará del Todo-poderoso,
 «Habitarémos libres, sin el susto
 «De ser mas desterrados. Reinarémos
 «Seguros, y el reinar es por mi voto
 «Noble ambicion aun en el hondo abismo,
 «Y mejor suerte que la vergonzosa
 «Servidumbre del cielo. Por qué causa
 «Dejamos pues que los amigos fieles,
 «De nuestro riesgo y ruina compañeros,
 «Yagan hundidos en el hondo lago,
 «Y del mortal asombro poseidos?
 «Por qué no los llamamos á que gocen
 «Tambien su parte en este suelo infame?
 «O para que de nuevo reunidas
 «Nuestras fuerzas, probemos, si ser puede,
 «Algo del cielo aun reconquistado,
 «O si algo mas perdido en el infierno?»
 Esto dijo Satán, y tal respuesta
 Le diera Belcebub. «Noble caudillo
 «De aquel brillante ejército, que solo
 «Vencer pudiera el brazo Omnipotente,

«Si ellos oyen tu voz, la mas segura
 «Prenda de su esperanza en los peligros,
 «Tantas veces oida en tan extremos
 «Casos, y en el conflicto árduo y dudoso
 «De la cruel batalla, en los asaltos,
 «Y en todo trance su señal segura,
 «Tú los verás volver con nuevo aliento
 «Al antiguo vigor. Que no es extraño
 «Que dende el alto cielo á este hondo abismo
 «Caidos, yagan ora cual nosotros
 «Poco há, de horror y asombro penetrados.
 Apenas acabó, cuando á la orilla
 El fiero capitan se fue acercando.
 De temple celestial, ancho y macizo,
 Era el redondo escudo que pendia
 De sus robustos hombros, semejante
 En su circunferencia al orbe lleno
 De la luna, mirado por la tarde
 A través de algun óptico instrumento.
 Tal cual con firme vista desde lo alto
 De Fesol, ó en Valdarno le observaba
 El inventor Etrusco, y descubria
 Tierras, rios y montes en su globo.
 El mas gigante pino de Noruega
 En los montes cortado para mastil
 De una grande almiranta, un junco leve
 Sería comparado con la lanza
 En que apoyaba sus molestos pasos,
 (No cuales algun dia dió en el cielo)
 Por la flamante arena, mientras el ígneo
 Muro y la ardiente bóveda le herian

Con fuego abrasador por todas partes.
 Empero él lo sufría, y procediendo
 Hasta el vecino golfo, allí parado
 Llamó á sus tercios de ángeles, que yacen
 Rendidos al terror, y agonizantes
 Sobre la herviente onda; tan espesos
 Como las secas hojas que en otoño
 Cubren de Valumbrosa las corrientes,
 De los frondosos árboles caídas;
 O como cuando Orion con turbulento
 Soplo azota las playas Erithreas,
 Nadan sobre las ondas las livianas
 Algas, sobre las ondas que sorbieron
 Un dia á Faraon con su robusta
 Caballería de Memphis, cuando airados
 Las rescatadas tribus perseguian,
 Mientras seguras de la opuesta orilla
 Vieron ellas hundirse sus ginetes,
 Yelmos, banderas, carros y caballos:
 Tan espesos cubrian los rebeldes
 Espíritus el lago, al fiero asombro
 De la mudanza súbita rendidos.
 Llamólos, pues, y á la gran voz los huecos
 Senos del hondo infierno resonaron.
 «Príncipes, potentados y guerreros,
 «Flor del cielo, antes nuestro, y ya perdido;
 «Pues qué, pudo infundirse en inmortales
 «Espíritus tal pasmo? Por ventura
 «Despues del duro afan de la batalla,
 «Pensais hallar aqui sueño y reposo,
 «Cual si estuviérais en el blando cielo?

«O es que así prosternados héis jurado
 «Dar culto al vencedor, que ora se goza
 «De ver desde su trono á tantos fuertes
 «Querubines y escelsos serafines
 «En este golfo hundidos con sus rotas
 «Armas y sus banderas revolcadas,
 «Mientras que de las puertas eternas
 «Caen sobre vosotros sus ministros
 «Prontísimos, del fuerte rayo armados,
 «Y el aterrante trueno, y os traspasan
 «Con mas crueles heridas, y al mas hondo
 «Fondon de aquesta cueva os precipitan?
 «Sús: despertá, ó quedá por siempre hundidos.»
 Oyéronle; y al punto avergonzados
 Volaron hácia arriba, y como suele
 Una guardia tal vez en torpe sueño
 Por su mayor tomada, á la tremenda
 Voz correr al arma, y darse priesa
 No bien despierta aun; asi los diablos,
 Que ni el horrendo pozo en que cayeron,
 Ni los fieros tormentos, ocupados
 Del terror, percibieron. Mas con todo
 La voz del General obedecieron
 Innumerables. Tal, en el mal dia
 De Egypto, apenas hubo al alto cielo
 Tendido la su vara portentosa
 Moysén, cuando hé aqui que dende oriente
 Una muy densa nube de langostas
 Viene cubriendo el aire, y sobre el reino
 Del duro Faraon se estiende negra
 Como la noche, del fecundo Nilo
 Las dilatadas playas asombrando.

Tan sin número entonces parecían
 Los ángeles precitos, so la ardiente
 Copa revolteando del infierno,
 De tres voraces fuegos, alto y bajo
 Y lateral en torno acometidos,
 Hasta que su lanzon Satán moviendo,
 Señaló el sitio do posar debían,
 Y ellos en ala igual bajaron prontos
 Al sulfúreo terreno, hinchiendo el llano.
 Jamás tal muchedumbre el populoso
 Norte arrojó de su escarchado seno,
 Cuando sus hijos bárbaros, pasando
 El Danubio ó el Rhin, como un diluvio
 Inundaron el Sur, y hasta las playas
 De la arenosa Libia se estendieron.
 Desde cada escuadron y tercio al punto
 Los gefes destacados vienen prontos
 De su gran comandante á la presencia;
 Semidioses en aire y estatura,
 De formas sobrehumanas; personajes
 De real dignidad, que allá en el cielo
 Antes en altos tronos se asentaron,
 Bien que hoy en los registros eternals
 No se halla ya memoria de sus nombres,
 Para siempre borrados y raidos
 Por su traicion del libro de la vida.
 Ni entre los hijos de Eva otros tuvieron
 Hasta mucho despues que sobre el mundo
 Por alta permision de Dios vengado,
 Para probar al hombre, corrompieron
 Con fraudes y mentiras muy gran parte

De la raza mortal. Los desviaron
 Del Dios que los criara, hasta que torpe-
 mente trocando su invisible gloria
 En la imagen de un bruto, muchas veces
 Erigieron en dioses los demonios,
 Y entre oro y pompa y ceremonias vanas
 Le dieron torpe culto. Varios nombres,
 Despues ídolos, varios los hicieron
 En el mundo gentil mas conocidos.

Nómbrales, Musa, tú: dí, quién primero
 Y quién al fin, el sueño sacudido,
 Subió del negro lago á la llamada
 Del gran Emperador? Cuáles mas dignos
 Se hallaron, dí, de estar cabe él situados
 En la desierta playa, mientras queda
 Lejos, en pos, la turba indistinguida.
 Salieron ante todos desde el hondo
 Abismo al ancho mundo los que hambrientos
 De estragos y miserias luego osaron
 Sus asientos fijar cabe el asiento
 Del Señor, levantando sus altares
 A par del altar suyo; y adorados
 En derredor de las naciones necias
 Cual dioses, insultaron atrevidos
 Al santo Gehová, que reciamente
 Tronaba allá en Sion, su faz velada
 Entre los querubines. Cuántas veces
 Fue la abominacion tan consumada,
 Que en el santuario mismo colocaron
 Sus armas, y oponiendo sus tinieblas
 Al resplandor y gloria inmarcesibles,

Con torpes ceremonias, las solemnes
 Fiestas y el santo rito profanaron!
 Fue el primero Moloc, Monarca horrendo,
 En la sangre de víctimas humanas,
 Y en paternales lágrimas bañado,
 Por mas que de atambores y timbales
 El rumor estruendoso confundiese
 El nunca oído grito de los tiernos
 Hijuelos, por el fuego devorante
 A su horroroso ídolo arrastrados.
 Allá en Rabba y sus llanos aguanosos
 Le adoró el Ammonita, hasta do corren
 Por Argob y Basan de Arnon las aguas.
 Ni se hartó su altivez con esta gloria,
 Antes del mas sapiente de los hombres
 Corrompió el corazon, y con engaños
 Hizo que el viejo Salomon le alzara
 Sobre el monte de oprobio un alto templo
 Frente al templo de Dios, y que por bosque
 Le consagrara el antes deleitoso
 Valle de Hennon, Jophet despues llamado,
 Y negro Gehemma, imágen del infierno.
 Chamos viene tras él, terror inmundo
 Del Mohabita, de Aroér á Nebo,
 Y hasta el austral desierto de Abarimo,
 Por Hesebón y Horonsúm, dominios
 Del Rey Seón, y aun mas allá de Sibma,
 De sus viñedos y floridos valles,
 Desde Eleále al lago de Asphaltite,
 So el nombre de Phegor tambien sedujo
 A Israel en Sitim, á su partida

Del Nilo, y logró dél obscenos ritos,
 Despues con duros males castigados.
 Mas todavía sus orgias torpes
 Estendió al monte infame, cabe el bosque
 De Hemion, juntando el ódio á la lujuria
 Hasta que el buen Josias con ardiente
 Zelo los arrojó de allí al infierno.
 Tras estos parecieron los que dende
 Las confinantes ondas del Eufrates
 Hasta el arroyo que divide á Siria
 De la egipciana tierra, so los nombres
 De Baalim y Astarot: a queste de hembra,
 Y el otro de varon fueron servidos;
 Que es dado á los espirtus cualquier sexo
 Tomar que les agrade, ó los dos juntos.
 Tan simple y desleida es su natura,
 No trabada con nervios, ni en el frágil
 Apoyo de los huesos sustentada,
 Cual nuestro deleznable y torpe cuerpo,
 Sino en cualquiera forma que les place,
 Grave, sutil, oscura ó transparente
 Prosiguen sus designios y sus obras,
 Ora de amor, ó enemistad completan.
 Muchas veces por estos se olvidara
 Israel de su Dios, y abandonando
 Infiel su altar, hincara la rodilla
 A otros brutales é impotentes dioses:
 Por eso fue humillado en las batallas,
 Y del Señor dejado á que cayese
 Despojo vil del enemigo alfange.
 Tambien vino Astarot en esta tropa,

A quien llaman Astarte los fenicios,
 Reina del cielo, de crecientes cuernos,
 A cuya clara imágen en las noches
 De luna sus canciones y plegarias
 Las sidonias doncellas dirigian;
 Y hasta en Sion sus himnos resonaron
 Sobre el monte de Escándalo, en el templo
 Que aquel Rey muliebrioso le ensalzára,
 Y cuyo corazon al culto inmundo
 Cayó de vanos dioses, por la astucia
 De sus idolatresas enlabiado.
 En pos vino Thamud, de quien la herida
 Atraía cada año á la alta cumbre
 Del Líbano las vírgenes sirianas
 A plañir tiernas todo un dia estivo
 Su desventura con devoto llanto,
 Mientras que el dulce Adonis desprendido
 De su nativa roca, la purpúrea
 Corriente enviaba al mar, teñida en sangre
 De Thamud, segun dicen, añalmente,
 Igual lamento hicieron con la torpe
 Fábula ilusas de Sion la hijas;
 Cuyas livianas lágrimas vertidas
 A la puerta del templo, vió en su rapto
 Ezequiel, cuando puesta ante sus ojos
 Le fue, ó Judá! tu negra idolatría.
 Aquel vino despues, que gran tormento
 Sintió cuando cautiva el Arca Santa
 Mutiló la su imágen, derribando
 Allá en su mismo templo sobre el polvo,
 Sin brazos ni cabeza el tronco horrible,

Afrenta de su culto y sacerdotes.
 Llamáronle Dagon, mónstruo marino,
 Hombre del medio arriba, el resto peze.
 Tuvo empero en Azorb tambien su templo
 Temido por la corta Palestina;
 En Gath, en Ascalón y en las fronteras
 De Ascarón y de Gaza. A él se seguia
 Bimmon, que tuvo asiento allá en Damasco,
 En la fecunda y deleitosa orilla
 De Abana y Farfar, transparentes rios.
 Rival tambien de Dios y de su templo,
 Si perdió á un Rey leproso, otro (su necio
 Conquistador Achaz) vino á su culto,
 Y derribó en su obsequio el altar santo,
 Poniendo en su lugar uno erigido
 A la siriana moda, do quemase
 Vergonzosas ofrendas, adorando
 Los mismos dioses, que vencido habia.
 Detrás venia innumerable turba
 Por diferentes nombres distinguida
 De no reciente fama: Osiris, Isis,
 Horo y su comitiva, que con formas
 Espantables, y estrañas brujerías
 Al fanático Egipto embaucaron,
 Y aun á sus sacerdotes, que buscaban
 Sus dioses vagamundos en figuras
 De animalias torpes escondidos.
 Tambien dañó á Israel el mal contagio
 Cuando adoró en Oreb sus arracadas,
 Por el arte fusoria convertidas
 En un becerro de oro, cuya culpa

Dobló en Bethel y en Dán el Rey protervo
 Que contrahizo su Dios , y en vez del Santo
 Jehová , quemó incienso á un buey rumiante.
 Por eso , ¡oh Egipto! en una triste noche
 Fueron tus primogénitos despojo
 Y tus balantes Dioses de su ira.
 Belial vino por fin , que igual del cielo
 Ningun mas torpe espíritu cayera ,
 Ni que mas suciamente el vicio amase.
 No tuvo templo alzado , ni humo nunca
 De altar suyo subió. ¡Mas ay! Quién tiene
 Culto mayor en templos y en altares ,
 Cuando niegan á Dios sus sacerdotes ,
 Cual los hijos de Elí , que el santo templo
 Con lujuria y violencia profanaron?
 Reina tambien en córtes y palacios
 Y en las ciudades de torpeza asiento,
 Donde del alboroto y las injurias
 Sube el rumor sobre las altas torres ,
 Cuando á la sombra de la noche negra
 Salen los hijos de Belial , de orgullo
 Y vino henchidos á rondar sus calles.
 Testígüenlo las tuyas , ¡oh Sodoma!
 Y las de Gabaá , do sin respeto
 A la hospitalidad fue escarnecida
 La dueña de Bethel , cuyo alto ultrage
 Libró de otro mas torpe al su velado.
 Estos eran en orden los primeros
 Y en brio. Los demas eran sin cuento,
 Y largos de espresar , aunque famosos
 Dioses , á quienes de Jaban los hijos

Adoraron en Jonia; mas recientes
 Empero que sus padres cielo y tierra.
 Titán el primogénito, y su enorme
 Familia, de la herencia por Saturno,
 Bien que hermano menor, desposeido,
 Aunque el hijo tonante justo pago
 Le dió usurpando el usurpado cetro.
 Primero en Ida y Creta conocidos,
 Despues tambien sobre la blanca cima
 Del viejo Olimpo, el aire de la media
 Region reglando su mas alto cielo:
 O ya en la cumbre Déléfica en Dodóna
 Y por la tierra Dórica y sus lindes;
 O al fin, do aquel que con Saturno el viejo
 Por el mar de Adria á los hespérios campos
 Fue, y de los celtas travesando el golfo
 Logró subir á sus lejanas islas.
 Todos estos y mas vinieron juntos,
 Y aunque abatidos, tristes y en silencio,
 Todavía en sus ojos un oscuro
 Vislumbre de contento aparecia
 De ver al gefe altivo esperanzado
 Y así en la perdicion, aun no perdidos.
 Él entonces seguro, y recobrando
 La solita soberbia, con muy graves
 Razones, aunque vanas de sentido,
 Reparó su temor, y gentilmente
 Desterró de sus pechos el desmayo.
 Luego mandó que fuese prontamente
 Al son de las trompetas y clarines
 El tremendo estandarte enarbolado.



Tocárale esta gloria por derecho
 A Azazel, querubín de alta estatura,
 El cual al punto la imperial insignia
 Desdobló del bruñido hastil, y en alto
 La enarbolando, al viento tremolada
 Brilló cual meteoro refulgente
 Con el oro y rubíes, que espresaban
 En rica bordadura los trofeos
 Y blasones querúbicos: en tanto
 Sonaron los marciales instrumentos,
 Y todas las legiones respondieran
 Con un muy alto grito, á que los hondos
 Cóncavos del infierno retemblaron,
 Y aun se sintió de fuera el tenebroso
 Reino del caos y la anciana noche.
 Otras diez mil banderas al momento,
 Por el oscuro aire tremoladas,
 Brillaron con colores orientales,
 A cuya luz se viera un bosque espeso
 De picas, de bruñidos capacetes,
 Y escudos muchos fuertemente unidos,
 Que el formidable ejército ostentaban.
 Al punto en ordenados batallones
 Se pone en marcha la tremenda hueste
 Al son de dulces flautas y de pífanos,
 Al tono dorio y pausas acordados:
 Tono que en otro tiempo el noble pecho
 De los antiguos héroes encendia
 En los combates, no con rabia inútil,
 Sino con reflexivo y firme aliento,
 Despreciador del susto y de la muerte:

Tono grave y solemne, que inspiraba
 Tranquilos pensamientos, arrojando
 De los mortales ó inmortales pechos
 La angustia, el duelo, el susto y el quebranto.
 Marchaba, pues, unida y animosa
 La falange de espirtus en silencio,
 Y al dulce son de las acordes flautas
 La ardiente arena alegres discurrían;
 Hasta que ya avanzados se pararon
 Mostrando un ancho fuerte formidable
 Con las feroces relumbrantes armas;
 Y cual las huestes del heróico tiempo
 Con lanzas y pavese muy cerrados,
 Esperaban la voz del gran caudillo.
 Entonces él por las armadas filas
 Tendió la esperta vista, y travesando
 Rápido los inmensos batallones,
 Vió el orden de los suyos, sus semblantes,
 Su aire y estatura, cual de Dioses:
 Al fin sumó su número, y henchido
 Su corazon entonces de soberbia
 Se glorió en su poder vano y protervo.
 Porque jamás desde su infancia el mundo
 Viera ejército tal, ni comparados
 Con él los mas famosos, parecieran
 Otro que cual la enana infantería
 Que lidia con las grullas, aunque á un tiempo
 Se ayuntasen la prole gigantéa
 De Flegra y los heróicos escuadrones
 Que lidiaron en Teba y Troya en uno
 Revueltos con sus dioses auxiliares:

Los que ensalza y describe el fabuloso
 Cuento de Artus, seguido por sus fuertes
 Caballeros britanos y bretones:
 Los que despues, ya infieles, ya cristianos
 En Montalvan justaron, ó Aspremonte,
 En Marruecos, Damasco, ó Trevisonda,
 Y los que en fin Biserta envió de Africa
 Cuando allá Carlo Magno y los sus Pares
 Fueron en Roncesvalles derrotados.

Tanto dista el ejército tartáreo
 De las mortales fuerzas! Todavía
 Guardaban sujecion al gran caudillo:
 Él entre los demas sobresaliendo
 En aire y gentileza, estaba erguido
 Como una torre; ni del todo hubiera
 Su lustre original perdido y gloria,
 Antes como un arcángel relucía
 Con luz empero y resplandor menguados.
 Cual al romper del dia el sol naciente
 Lanza al través de niebla matutina
 Su luz remisa, ó trás la luna oculto
 En pardo eclipse, á la mitad espanta
 De las naciones crédulas, y anuncia
 Ruinas y sustos á medrosos Reyes
 Así aunque escurecido todavía,
 Entre todos brillaba el alto arcángel;
 Del rayo celestial las cicatrices
 Señalaba profundas su semblante,
 Y los fieros cuidados le anublaban:
 Empero heróico aliento y concentrada
 Soberbia á la venganza siempre pronta

Anunciaba su ceño. Aunque feroces
 Todavía en sus ojos parecían
 Gran lástima y cruel remordimiento,
 Al ver de su traicion los compañeros,
 O mas bien los secuaces (cuán distintos
 De lo que un tiempo fueran!) condenados
 Tambien con él á pena perdurable:
 Mil millones de espíritus por su culpa,
 Arrojàdos del cielo, de la eterna
 Lumbre inmortal por su traicion privados,
 Y fieles á su alianza, aunque perdido
 Su nativo esplendor, así de fuego
 Del cielo heridos los montanos robles,
 O los pinos de un bosque, aunque desnudos
 De su frondosa pompa, y chamuscados
 Sobre el marchito suelo, todavía
 Duran erguidos los eternos troncos,
 Dispuesto á razonar, hace que al punto
 Plieguen las dobles filas de ala á ala;
 Luego enmedio sus grandes le tomaron,
 Tres veces quiso hablar, y tres las lágrimas
 Cual verter puede un ángel, á sus ojos
 A pesar de su orgullo se asomaron,
 Por fin rompió y mezcladas con suspiros
 Hallaron su camino estas palabras.
 «Oh, ejército de espíritus inmortales!
 «Héroes sin par! Oh, ab Todopoderoso
 «Solmente comparables! Nuestra empresa
 «No tuvo infame fin, aunque esta horrible
 «Prision, y tan acerba y espantosa
 «Mudanza el triste caso testifiquen

«Mas qué penetracion, qué agudo ingenio,
 «Por mas que diestro combinar supiese
 «Lo presente y pasado, adivinára
 «Que un tal poder, tan grande y tan unido,
 «Como el que aquí miramos, cederia
 «Vencido y rechazado? Y quién no obstante
 «Aun despues de tal rota, habrá que dude
 «Que estas fuertes legiones, cuya ruina
 «Tiene vacío el cielo, reanimadas
 «Podrán con nuevo ardor subir de un vuelo
 «A recobrar sus tronos primitivos?
 «En cuanto á mí, testigos sean los altos
 «Moradores del cielo, si dudoso
 «En la resolucion ó en los peligros
 «Cobarde, malogré vuestra esperanza:
 «Pero el Supremo Rey, que hasta aquel dia
 «Ocupara su trono muy seguro,
 «Solo en su antigua posesion fundado,
 «O en la opinion y tolerancia nuestra,
 «Descubriendo la gloria magestuosa
 «De su Real dignidad, mantuvo oculto
 «El lleno de sus fuerzas, y este engaño
 «Nos deslumbró y atrajo nuestra ruina.
 «En fin, ya desde hoy son conocidos
 «Nuestro poder y el suyo; y si seria
 «Locura provocarle á nueva guerra,
 «Fuera infamia evitarla provocados;
 «Porque de nuestro ser la mejor parte
 «No está vencida aun, y el alto ingenio
 «Nos queda para obrar por escondidos
 «Fraudes aquello do el poder no alcanza.

«Esto á lo menos hallará en nosotros,
 «Que no vence del todo á su contrario
 «Quien solo en fuerza le aventaja y vence.
 «Ya sabeis que criarse nuevos mundos
 «Pueden en el vacío, y que el muy alto,
 «Segun la tradicion que desde antiguo
 «Corria por el cielo, proyectaba
 «Formar para estos tiempos uno, donde
 «Plantase cierta gente venturosa,
 «Caro objeto de todas sus delicias,
 «É igual en dicha á sus celestes hijos.
 «Probemos, pues, y á el, ó á otro hagamos
 «Nuestra primer salida, que no siempre
 «Han de vivir en esta sima hundidos
 «Los hijos de la luz, ni por mas tiempo
 «Cubiertos de las sombras baratrales.
 «Pero esto debe consultarse agora
 «Con maduro consejo; pues perdida
 «La esperanza de paz, quién hay que opine
 «Por la vil sumision? Guerra, pues, guerra
 «Abierta ú oculta resolver debemos.»
 Dijo: y luego aprobando su discurso
 Millones de querúbicas, las espadas,
 Por el aire vibradas, relumbraron,
 Iluminando en torno el ancho infierno,
 Y todos ensañados contra el trono
 Del muy alto, con armas resonantes
 Dieron en los broqueles réciamente,
 Tanto que el fiero son de insulto y guerra
 Llegó al alta techumbre del Empíreo.
 Estaba cerca un monte, cuya horrible

Cima lanzaba fuego y denso humo,
 Cubierto en lo demas de una lustrosa
 Costra, señal de oro, que encubrían
 Impregnadas de azufre sus entrañas.
 Allá voló prontísima una inmensa
 Brigada de guerreros, como suelen
 Ante un real campamento, bien armados
 De picos y de sables correr listos
 Los piquetes de bravos gastadores
 A alzar una trinchera ó parapeto.
 Guiábalos Mammon, Mammon, de cuantos
 Espíritus cayeron del Empireo,
 Espíritu el mas vil, pues en el mismo
 Cielo siempre sus ojos y deseos
 Fijos del rico pavimento al oro,
 Pisado allí de todos, le admiraba
 Sobre la clara y refulgente gloria
 Que inundaba de Dios el trono santo.
 De él primero aprendieron los mortales
 A robar de la tierra el centro oscuro:
 De la tierra, su madre, y con impías
 Manos dilacerando sus entrañas,
 A sacar los tesoros que piadosas
 Escondian. Al punto sus soldados
 Abren en medio el monte una ancha boca,
 Y grandes peñas del metal brillante
 Sacan. Nadie se admire, si el infierno
 Engendrá tal riqueza, que es muy digno
 Tan precioso metal de aquel terreno.
 Vosotros que ensalzais los mundanales
 Bienes, y con asombro andáis loando

Las obras que erigieron los Monarcas
 De Babilonia y Menfi á tanta costa,
 Ved aquí sus famosos monumentos,
 Milagros de arte y fuerza traspasados
 Por espíritus precitos, que en un hora
 Acaban lo que apenas en un siglo
 Logró el continuo afan de tantas manos!
 En el próximo llano, en muchas fraguas
 Que el lago ardiente por ocultas venas
 Del derretido fuego bastecía,
 El macizo metal con arte extraño
 Fundia otra cuadrilla, y le afinaba;
 Y otra que ya en la tierra varios moldes
 Habia formado, por ocultas vias
 Llena sus huecos de metal herviente:
 Bien cual suele en los órganos un soplo
 Henchir toda la máquina, infundido
 El aire á un tiempo por diversos tubos.
 Al punto sale de la tierra pronto
 Como una exhalacion un ancho templo,
 Al son de melodiosas sinfonías
 De instrumentos y voces: todo en torno
 Cercado de pilastras, y en robustas
 Columnas de orden dórico apoyado,
 Que el dorado alquitrahe sostenian.
 Ni friso, ni cornisa alli faltaban
 De esquisitos relieves, y era de oro
 Ricamente labrado el alto techo.
 Las grandezas de Menfi y Babilonia
 En su mas alta gloria no igualaron
 A estas, ni los templos de sus dioses,
 Belo y Serapis, ni el dorado asiento
 De sus reyes, entonces cuando Asiria
 Y Egipto en fausto y pompa compitieran,
 Subió la escelsa mole, y se mantuvo
 Sobre su mismo peso. De repente
 Se abren bronceadas puertas, y descubren
 De lo interior el ámbito espacioso,
 Y el liso y bien labrado pavimento.

Sendas filas de lámparas pendian,
 Y de ardientes faroles de la arqueada
 Bóveda, que alumbraban por encanto
 De Asfalto y pingüe Nafta bastecidos,
 Y daban clara luz cual la del cielo.
 Entre la muchedumbre presurosa
 Y admirada, la obra alaban unos,
 Y otros del diestro artífice el ingenio,
 Cuya mano de antiguo conocida
 Fuera en el cielo por las altas torres
 Que allá labrara, asiento y residencia
 De los excelsos tronos: á quien tanto
 Ensalzó el Rey supremo, que le diera
 El cargo de reglar en varias clases
 Las brillantes etéreas gerarquías.
 Ni de la antigua Grecia fue ignorado
 Su nombre, ni del Lacio, do le dieron
 Só el de Mulcíber culto los ausonios,
 Y como dende el cielo habia caido,
 Fingiéronle arrojado de las altas
 Almenas cristalinas por la furia
 De Júpiter airado, y que rodando
 Rápido por el aire, desde el alba
 Al medio dia, y desde el medio dia
 Hasta la húmeda tarde, todo el curso
 De un dia de verano, al esconderse
 El sol, cual una estrella desgajada
 Desde el alto Zenit, cayera en Lemnos,
 Isla del mar Egeo. Asi lo cuentan
 Ilusos; mas mucho antes con los otros
 Rebeldes derribado hubiera sido,
 Que ni las altas torres en el cielo
 Alzadas le valieran, ni salvarle
 Las máquinas pudieron de que fuese
 Con su diestra cuadrilla despeñado
 Y enviado á edificar en el infierno.
 Entretanto por orden del gran Gefe
 Los alados heraldos con terrible
 Aparato, y al son de las trompetas,

Todo el tartáreo ejército convocan
 A un general consejo, que juntarse
 Debía en Pandemon, insigne corte
 De Satán y sus Pares. Los mas dignos
 Fueron allí llamados desde el frente
 De sus tercios, segun de cada uno
 El mérito y lugar. Al punto todos
 Vienen en tropa, todos escoltados
 De varia y numerosa comitiva.
 Todas las avenidas con inmensa
 Confluencia, las puertas y anchos atrios
 Se hinchen, y mas el gran salon (aunque era
 Cual un campo espacioso, do guarnidos
 De reluciente acero y bien montados
 Suelen tornear los bravos campeones,
 Y á vista del Soldán, al mas cumplido
 Paladin, á batirse cuerpo á cuerpo
 Provocan, ó á justar con lanza en ristre),
 Como un inmenso enjambre los espirtus:
 Cubren el suelo, y al través del aire
 Sacuden sesgos las silbantes alas.
 Asi en la primavera, cuando monta
 El sol ardiente en el bicorno signo,
 Sacan su prole numerosa en torno
 De los melífluos corchos las abejas,
 Y ellas entre las flores de suave
 Rocio humedecidas, susurrando,
 Vuelan girando acá y allá ligeras,
 O por la lisa tabla y odorosa,
 Ancho arrabal de su ciudad pajiza,
 Se solazan paseando, y los negocios
 Tratan de su gobierno; tan espesa
 La aérea muchedumbre se estrechaba.
 Mas dada la señal, ¡portento extraño!
 Los que mucho en tamaño á los terrigenas
 Gigantes escedieran, reducidos
 A mas breve estatura, ya parecen
 Enanos. Mas espesos é incontables
 Que la pigmea gente colocada

Allende el monte indiano; ó que los duendes,
 Cuyas nocturnas zambras á la orilla
 De un solitario bosque ó fuente clara
 Mira tal vez, ó sueña que lo mira
 Un rústico extraviado en su camino,
 Mientras la luna, presidiendo en alto
 Se descubre, y mas cerca de la tierra
 Lanza su tibia luz en tanto hierve
 La bulliciosa danza, y la festiva
 Música encanta el alma y el oído
 Del rústico, medroso y solazado;
 De esta arte los espíritus encogen
 Su talla gigantea á breve forma
 Reduciéndola, y bien que innumerables
 Qedaron á su holgura en la gran silla
 De infernal palacio. Mas adentro
 Y en su propia estatura, retirados
 Formaban su sesion los serafines
 Y querubines: grandes y señores
 De la Tartárea Corte; y en doradas
 Sillas, de gloria y magestad cubiertos,
 Mas de mil semidioses se sentaban.
 Puesto silencio, y la convocatoria
 Leida en alta voz, la junta empieza.

FIN DEL PRIMER CANTO.

EPÍSTOLA

de D. Leandro Moratin á D. Gaspar de Jovellanos, y contestacion de este.

SÍ: la pura amistad que en dulce nudo
 Nuestras almas unió, durable existe,
 Caro Jovino, y ni la ausencia larga,
 Ni la distancia, ni interpuestos montes,
 Y proceloso mar, que suena horrendo,
 De mi memoria apartará tu idea.
 Duro silencio á mi cariño impuso
 Marte cruel, cuando la patria ardia
 En bélico furor, que ya suspende
 La paz, la dulce paz. Sé que en oscura
 Deliciosa quietud contento vives,
 Siempre animado de incansable celo
 Por el público bien, de las virtudes
 Y del talento protector y amigo.
 Estos que formo, de primor desnudos,
 No castigados de tu docta lima,
 Fáciles versos, la verdad te anuncien
 De mi constante fe, y el amor en tanto
 Tráigame presto la ocasion de verte,
 Y renovar en familiar discurso
 Cuanto á mi vista presentó del Orbe
 La varia escena. De mi patria orilla
 A las que el Sena en sangre tinto baña,

Del Anglo adusto al sedicioso Belga,
 Del Rhin profundo á las nevadas cumbres
 Del Apenino, y la que en humo ardiente
 Cubre y ceniza á Nápoles,
 Pueblos naciones visité distintas.
 Alta ciencia adquirí, que nunca enseña
 Docta leccion en solitaria estancia;
 Que allí no ves la diferencia suma
 Que el clima, el culto, la opinion, las artes,
 Las leyes causan; hallarásla solo,
 Si al hombre estudias, en el hombre mismo.
 Ya el crudo invierno, que aumentó las ondas
 Del Tiber, en sus riberas me detiene
 De Roma habitador; fuésemme dado
 Vagar por ella, y de su gloria antigua
 Contigo examinar los admirables
 Restos que el tiempo, á cuya fuerza nada
 Resiste, quiso perdonar. Alumno
 Tú de las Musas y las artes bellas,
 Oráculo veraz del alma historia,
 Cuánta doctrina al afluyente labio
 Dieras, y cuántas, inflamando el numen,
 Imágenes sublimes hallarías
 En los destrozos del mayor imperio!
 Cayó la gran ciudad que las naciones
 Mas belicosas dominó, y con ella
 Acabó el nombre y el valor latino;
 Y la que osada desde el Tibre al Betis
 Sus águilas llevó, prole de Marte,
 Adornando de bárbaros trofeos
 El Capitolio; conduciendo atados

Al carro de marfil reyes adustos
 Entre el sonido de guerreras trompas,
 Y el confuso rumor del ancho foro;
 La que dió leyes á la tierra.... horrible
 Noche la cubre; pereció. Ni esperes
 En la que existe descendencia oscura,
 Torpe, abatida del honor primero,
 De la antigua virtud hallar señales.
 Estos desmoronados edificios,
 Informes masas que el arado rompe,
 Circos un tiempo, alcázares, teatros,
 Termas, soberbios arcos y sepulcros,
 Donde (fama es comun) tal vez retumban
 En el silencio de la sombra triste
 Dolientes ecos, la memoria acuerdan
 Del pueblo ilustre de Quirino, y solo
 Esto conserva á las futuras gentes
 La señora del mundo, ínclita Roma.
 Esto y no mas de su poder temido,
 De sus artes quedó? Qué, no pudieron
 Ni su virtud, ni su valor, ni unidas
 Tantas riquezas, ni el valor sublime
 De sus caudillos mitigar del hado
 La ley tremenda, ó dilatar el golpe?
 Ay! si es todo mortal; si al tiempo ceden
 Como la debil flor los fuertes muros;
 Si los bronce y pórfidos quebranta,
 Y los destruye y los sepulta en polvo,
 Para quién guarda su tesoro intacto
 El avaro infeliz? A quién promete
 Gloria inmortal la adulacion infame,

Que la violencia ensalza y los delitos?
 En qué se apoya el insolente orgullo,
 La pérfida ambicion que desconoce
 Leyes, pudor, y á la inocencia insulta?
 Por qué á la tumba corre presurosa
 La humana estirpe, vengativa, airada,
 Envidiosa. . . . de qué? Si cuanto existe,
 Y cuanto el hombre vé, todo es ruinas,
 Todo: que á no volver, precipitados
 Huyen los años, y á su fin conducen
 De los altos imperios de la tierra
 El caduco esplendor. Solo el oculto
 Númen, que anima el universo, eterno
 Vive, y él solo es poderoso y grande.

Respuesta.

Te probó un tiempo la fortuna, y quiso,
 Oh, caro Inarco, de tu fuerte pecho
 La constancia pesar. Duro el ensayo
 Fue; pero te hizo digno de sus dones.
 Oh venturoso! Oh una y mil veces
 Feliz Inarco, á quien la suerte un dia
 Dió que los anchos términos de Europa
 Lograse visitar! Feliz quién supo
 Por tan distantes pueblos y regiones
 Libre vagar, sus leyes y costumbres
 Con firme y fiel balanza comparando:
 Que viste al fin la vacilante cuna
 De la francesa libertad, mecida
 Por el terror y la impiedad: que viste,

Mal grado tanta coligada envidia,
 Y de sus furias á despecho, rotas
 Del Belga y del Batavo las cadenas:
 Que al fin, venciendo peligrosos mares,
 Y ásperos montes, viste todavía
 Gemir en dobles grillos aherrojado
 Al Tibre, al antes orgulloso Tibre,
 Que libre un dia encandénó la tierra!
 Cuánto, ah! sobre su haz destruyó el tiempo
 De vicios y virtudes! Cuánto, cuánto
 Cambió de Bruto y Richelieu la patria!
 Oh qué mudanza! Oh, qué leccion! Bien dices
 La esperiencia te instruye. Sí: del hombre
 Hé aquí el mas digno y provechoso estudio:
 Ya ornada ver la gran naturaleza
 Por los esfuerzos de la industria humana,
 Vária, fecunda, gloriosa y llena
 De amor, de union, de movimiento y vida;
 O ya violadas sus eternas leyes
 Por la loca ambicion, con rabia insana,
 Guerra, furor, desolacion y muerte;
 Tal es el hombre. Ya le ves al cielo
 Por la virtud alzado, y de él bajando
 Traer el pecho de piedad henchido,
 Y fiel, y humano y oficioso darse
 Todo al amor y fraternal concordia...
 Oh cuál entonces se solaza y rie,
 Ama y socorre, llora y se conduele!
 Mas ya le vés que del averno oscuro
 Sale blandiendo la enemiga antorcha,
 Y acá y allá, frenético bramando,



Quema, y mata, y asuela cuanto topa.
 Ni amarle puedes, ni odiarle: puedes
 Tan solo ver con lástima su hado:
 Hado cruel, que á enemistad y fraude,
 Y susto y guerra eterna le conduce!
 Mas por ventura, tan adverso influjo
 Nunca su fuerza perderá? Qué, el hombre
 Nunca mejorará?... Si perfectible
 Nació; si pudo á la mayor cultura
 De la salvage estúpida ignorancia
 Salir; si supo las augustas leyes
 Del universo columbrar, y alzado
 Sobre los astros, su brillante giro,
 Su luz, su ardor, su número y su peso,
 Infalible midió; si mas osado
 Voló del mar sobre la incierta espalda,
 A ignotos climas, navegó en los aires,
 Dió al rayo leyes, y á distantes puntos,
 Como él veloz por la tendida esfera,
 Sus secretos envió; por fin, si puede
 Perfeccionarse su razon, tan solo
 Será á su tierno corazon negada
 La perfeccion? Tan solo esta divina
 Deliciosa esperanza? Oh, caro Inarco!
 No vendrá el dia en que la humana stirpe,
 De tanto duelo y lágrimas causada,
 En santa paz, en mútua union fraterna
 Viva tranquila? En que su dulce imperio
 Santifique la tierra, y á él rendidos
 Los corazones de uno al otro polo
 Hagan reinar la paz y la justicia?

No vendrá el día en que la adusta guerra
 Tengan en ódio, y bárbaro apelliden,
 Y enemigo comun, al que atizare
 De nuevo su furor, y le persigan,
 Y con horror le lancen de su seno?
 Oh, sociedad! Oh, leyes! Oh, crueles
 Nombres, que dicha y proteccion al mundo
 Engañado ofreceis, y guerra solo
 Le dais, y susto, y opresion, y llanto!
 Pero vendrá aquel día, vendrá, Inarco,
 A iluminar la tierra, y los cuitados
 Mortales consolar. El fatal nombre
 De propiedad, primero detestado,
 Será por fin desconocido. Infame!
 Funesto nombre, fuente y sola causa
 De tanto mal! Tú solo desterraste
 Con la concordia de los siglos de oro
 Sus inocentes y serenos días.
 Empero al fin sobre el lloroso mundo
 A lucir volverán, cuando del cielo
 La alma verdad, su rayo poderoso
 Contra las torres del error vibrando,
 Las vuelva en humo, y su asquerosa hueste
 Aviente y hunda en sempiterno olvido.
 Caerán en pos la negra hipocresía,
 La atroz envidia, el dolo, la nunca harta
 Codicia, y todos los voraces mónstruos
 Que la ambicion alimentó, y con ella
 Serán al hondo Baratro lanzados:
 Allá, de do salieran en mal hora,
 Y ya no mas insultarán al cielo.

Nueva generacion desde aquel punto
 La tierra cubrirá y entrambos mares.
 Al Franco , al negro Etiope, al Britano
 Hermanos llamará, y el industrioso
 Chino dará sin dolo ni interese
 Al transido Lapon sus ricos dones.
 Un solo pueblo entonces , una sola
 Y gran familia , unida por un solo
 Comun idioma, habitará contenta
 Los indivisos términos del mundo.
 No mas los campos de inocente sangre
 Regados se verán, ni con horrendo
 Bramido , llamas, y feroz tumulto
 Por la ambicion frenética turbados.
 Todo será comun: que ni la tierra
 Con su sudor ablandará el colono
 Para un ingrato y orgulloso dueño;
 Ni ya surcando tormentosos mares
 Hambriento y despechado marinero,
 Para un malvado en bárbaras regiones
 Buscará el oro; ni en ardientes fraguas,
 O al banco atado en sótanos hediondos
 Le dará forma el mísero artesano:
 Afan , reposo, pena y alegría,
 Todo será comun; será el trabajo
 Pension sagrada para todos; todos
 Su dulce fruto partirán contentos.
 Una razon comun , un solo, un mútuo
 Amor los atarán con dulce lazo;
 Una sola moral, un culto solo,
 En santa union y caridad fundados

(157)

El nudo estrecharán, y en un solo himno
Del austro á los triones resonando
La voz del hombre, llevará hasta el cielo
La adoracion del universo; á la alta
Fuente de amor; al solo Autor de todo (1).

JOVINO Á PONCIO (2).

EPÍSTOLA.

Non est quod contempnas hoc studendi genus,
Mirum est, ut animus agitatione, motuque
Corporis excitetur.

C. PLINIUS CORNEL. TACITO SUO.

Oh cuán feliz nació la golondrina
Que dos veces al año viaja y muda
De andurrial, de tejado, y de vecina!
Vuela y revuela siempre la picuda
En pos de su galan, que á hacer el nido,
Cantar, cazar y procrear la ayuda.
Fuérame yo tan listo y tan sabido
Como ella, ó de la gran naturaleza
Con tan preciosos dones favorito,
Y otra vegada echára á mi cabeza

(1) Esta es una pintura poética, como si dijéramos la del siglo de oro en que se describe un estado de felicidad soñada.

(2) Vargas Ponce.

Fuera de este rincón (1), y en mi castaño (2)
 Me diera á andar sin miedo, ni pereza.
 Mas pues se toca á recoger ogaño,
 Y es preciso pasar bochorno y frío
 Arrellanado en el antiguo escaño,
 Vamos charlando un poco, Poncio mio,
 Del digerido y trasnochado viage
 Que abrí con Aries, y cerré en estío.
 El hablarte de coche ni equipage,
 Reposteros, lacayos, y cantina,
 Ni de otro señoril matalotage
 Fuera de mas, que es algo teatina
 Mi condicion, y vá siempre de gorja,
 Y con tanto boato se amohina.
 En mi quartago, y llena bien la alforja,
 Me voy cantando, y no se me dá un bleo
 Por los inventos que el melindre forja.
 Quiero ver el gran mundo abierto y ledo,
 Cual le supo adornar la industria humana,
 Y escudriñarle cuanto gusto y puedo.
 Hay por ventura angustia mas tirana
 Que andarse emparedado entre ladrillos,
 Sin ver mas que la torda y la gitana,
 Ni oír mas que rechinos y chasquidos,
 O al son de las malditas campanillas
 Ajos, votos, blasfemias y ahullidos?
 Ténganse ese regalo otros golillas,

(1) Gijón.

(2) El caballo.

Y buena pro, mientras que yo escotero
 Llevo á salvo de vuelcos mis costillas.
 Pues, señor, como digo, salí entero,
 Montado en mi capon, contento y libre,
 No sin buena compañía y mal dinero.
 No me asustaban Rosas, ni Colibre,
 Ni la furia que allá mata y arrolla
 Al choque horrendo de infernal calibre.
 Me importaba dormir, comer mi olla,
 Y hallar sereno y esplendente el día,
 Mas que tan triste y bárbara bambolla.
 A dos por tres doblé con alegría,
 Aunque sudando, los Ervasios puertos,
 Y llevé hasta Leon mi correría.
 De allí ví ya horizontes mas abiertos,
 Y aun tambien mas agenos de conorte,
 Pobres, incultos, rasos y desiertos.
 Hombres tristes, de oscuro y sucio porte,
 Casas de barro, calles de inmundicia,
 Pueblos, en fin, sin dicha ni deporte.
 Tal vez en torno dellos la codicia,
 Si no ya la miseria labra un poco
 Sin afan, sin provecho, ni pericia.
 De árboles no hay que hablar: este es un coco
 Que asusta al propietario y al labriego,
 Y á quien los planta le apellidan loco.
Los habrá dicen cuando venga el riego:
 Mas cielo y tierra no sabrán criarlos,
 Sin andar con los rios en trasiago?
 Hé, ya le tienen: pero vé á buscarlos,
 Y ninguno hallarás sino en la orilla

(1) Algunas de las cosas que se ven en la orilla de los rios á la liberación de las aguas, el día modificadas.



Del canal que nos trajo Mr. Carlos.
 Ay! aquí es do el ánimo se humilla
 Viendo tan malogrado el beneficio
 Y vuelta la esperanza en gran mancilla
 Campos sin árbol, seto, ni edificio,
 Plagados de amapola, y jaramago,
 Y aguas, bueyes, y brazos sin oficio.
 Aun ví las huellas del horrendo estrago
 Que desoló á Castilla cuando andaba
 Matando moros el Señor Santiago.
 Qué hacen las leyes? me dirás: estaba
 Por decirte que duermen; mas no puedo,
 Que antes bien su desvelo nos acaba.
 Siempre duras y firmes en su quedo
 De mandar y vedar (1), y siempre iguales
 En enseñarnos su importuno dedo,
 Cierran á toda industria los canales,
 Y halagan y alimentan la pereza,
 Y acrecen y eternizan nuestros males.
 Bórralas de una vez, y la cabeza
 Verás sacar al laborioso ingenio,
 Y aliarse con la gran naturaleza:
 Libre de susto y sujecion el genio
 Sus premios buscará, y á nuestro clima
 Con Baco y Ceres traerá á Cilenio.
 Cercará, poblará, pondrá en estima
 El riego, y su sudor sobre la tierra

(1) Algunas de las leyes que el Autor califica aquí de contrarias á la libertad y los progresos de la industria rural, se hallan en el día modificadas.

Derramará, si no halla quien le oprima.
 No son las leyes las que harán la guerra
 Al ocio que las burla y las quebranta,
 Y cuanto mas le gruñen, mas se emperra:
 El interés unido con la santa
 Necesidad le arrojarán del mundo,
 Que él los imperios á esplendor levanta.
 Mas mientras torres en el aire fundo
 El hilo voy perdiendo y la jornada:
 Vá de viaje: capítulo segundo:
 Llegué á Burgos, oh corte derrotada!
 Ya vuelve á ser ciudad: planta, edifica,
 Limpia, proyecta; pero instruye? Nada.
 Aun la pereza allí se santifica
 Y la ignorancia se regala. Esperas
 Que estas dos Melisendras la hagan rica?
 A Briviesca, á Pancorvo, y de sus fieras
 Escenas alejándome, en la Rioja
 Me entré cruzando prados y laderas.
 Juntas las aguas del Tison y el Oja
 Forman un ancha y venturosa vega,
 Do con la industria la abundancia aloja,
 Y allí con rica profusion allega
 Mieses y viñas, y árboles y prados
 Cuanto el raudal fertilizante riega.
 Por el pie de sus muros derrotados
 Haro los ve correr al padre Ibero,
 De cederle agua y nombre no asustados.
 Corta el gran rio, ó plácido, ó severo,
 No sin desden, la playa polvorosa
 Que alguna vez inunda osado y fiero:

Mas , qué dolor! la tierra , siempre ansiosa
 De abrir á su onda la sedienta entraña,
 Le pide auxilio , y dársele no osa ;
 Y mientras el borde de sus labios baña,
 Pierde sus aguas la vecina orilla,
 Y su esplendor el árida campaña.
 Despues se traga al rico Najerilla,
 Que de su altivo puente envanecido,
 Tarde y mal de su grado se le humilla.
 Disculpárasle acaso , si el florido
 Pais que riega , como yo observarás,
 Desde do muere hasta do fue nacido.
 Caen sus aguas rápidas y claras
 De la cana Cogolla á dar recreo
 De Emiliano á las devotas aras ,
 Y de allí al valle do encendió Berceo,
 Aunque con vieja y mal templada lira,
 De otros mas altos vates el deseo.
 Mas impetuoso Nájera le admira
 Cuando á postrar su vacilante muro
 A sus rotos alcázares aspira.
 Oh , qué de bienes á su raudal puro
 Deben , y encantos la comarca y valle,
 Do el premio del afan siempre es seguro!
 Cuándo Somalo deja de gozalle,
 Allá escondido en el ombrío soto,
 Entre encinas y chopos de alto talle?
 Despues ni sufre márgenes , ni coto,
 Hasta que Manso osado le refrena
 Con su puente invencible , si antes roto.
 Se humilla al fin , y con desmayo y pena,

Herido de los fuertes tajamares,
 Muere del Ebro en la desierta arena:
 Del Ebro, que desdeña otros solares,
 Y á ver unidos, vano se apresura,
 De Tobía y Bazan los nobles lares.
 Temes que aquí yo diese en la censura
 Que coge á tanto caballero andante?
 No, no lo permitiera mi ternura.
 De amigo el nombre, mas que de informante,
 Dictó el obsequio, y supo la confianza
 Unirse á la amistad fina y galante.
 Hé aquí do fue colmada mi esperanza.
 O Fuenmayor! oh plazo venturoso
 De amistad, de alegría y bien andanza!
 Fértil Buicio! Valle deleitoso!
 Campos que siempre enriqueció Lyeo!
 Santa hospitalidad! Dulce reposo!
 Nunca os olvidaré. Continuo empleo
 Sereis de mi ternura y mi memoria,
 Y aunque en vano, también de mi deseo.
 Mas vamos con el viage y con su historia
 A Logroño, do apenas sobrevive
 La sombra débil de su anciana gloria.
 Pero capaz de recobrarla vive
 Un sabio allí, de ardiente celo henchido,
 Que sin cesar inspira, instruye, escribe.
 Oh Barrio! Si así fueras atendido
 Recibe al menos este de mi aprecio
 Testimonio sincero y bien sentido!
 De sus pingües campiñas alza el precio
 El árbol de Minerva, cuyo fruto

Mira Baco en las otras con desprecio.
 Como el ingenio roba, y vierte astuto
 Por ellas del Iregua los raudales,
 Que al fin á Ibero rinden su tributo!
 Campos de Navarrete! do con Palas,
 Minerva y Ceres anda Baco asido
 Por entre olivos, mieses y frutales,
 Con cuánto gozo os admiré subido
 Al cerro del altísimo Homenage
 Que el tiempo y la codicia han diruido!
 Volví despues á Nájera mi viage,
 Donde á los padres de la Patria Ervias
 A un tiempo daba ejemplo y hospedage.
 Oh qué noble espectáculo! Verías
 Los claros hijos de la Rioja unidos
 Trabajar en su bien noches y dias.
 Viéraslos ya luchar enardecidos,
 Con la pereza, y ya de la ignorancia
 Parar los rudos golpes repetidos;
 Hollar la envidia, y desde aquella estancia
 Abriendo rocas, puentes y caminos,
 Llamar á todas partes la abundancia.
 Los ví, los admiré, loé sus dignos
 Esfuerzos, y con voz quizá atrevida
 Predije de su patria los destinos.
 «Llevad, les dije, la onda fugitiva
 «Del Ebro en torno hasta tocar la sierra.
 «A Baco luego declarad la guerra,
 «Y haced que reducido á sus collados
 «Minerva y Ceres cubran vuestra tierra.
 «Divididla, cercadla, y los no arados

«Campos llenad de activos moradores,
 «Y verlos heis felices y poblados.
 «Mas propietarios, mas cultivadores,
 «Menos ociosos, menos jornaleros,
 «Menos pobres en fin, menos señores,
 «Menos leyes y plumas, y mauleros
 «De rapiña y de error, y hasta Sofia
 «Mas seguros y francos los senderos.»
 Asi... mas basta ya de profecía,
 Que á besar voy de Aguirre los despojos
 En la Cogolla antes que fine el dia.
 Su corazon y púrpura entre abrojos
 Ví venerados, y en prolija historia
 Los triunfos de Millan vieron mis ojos.
 Mejor culto despues dí á la memoria
 Del eremita (1) que grangearse supo
 Con su puente y calzada nombre y gloria.
 Tanta ni tal, á qué otro santo cupo?
 Mas á otra parte vuelvo rienda y boca,
 Que por demas con fábulas te ocupo.
 Por fin doblé los altos montes de Oca,
 Y fui por Burgos y Palencia al valle
 Do el Carrion en Pisuerga desemboca.
 Ví alli á Batilo (2); el gozo de abrazalle
 Tú lo concebirás sin que lo cuente,
 Como tambien la pena de dejalle.
 Despues de senda en senda, y puente en puente,
 Sufriendo soles, lluvias y pedriscos,

(1) Santo Domingo de la Calzada.

(2) Melendez Valdés.

Malas posadas y bendita gente,
 Volví á Leon y á los paternos riscos,
 Y caí de sus altos vericuetos
 A este empório de peces y mariscos,
 Donde en tanto que duermen mis folletos,
 Me harto de sueño, frutas y pescados,
 Y aun, ¿lo oyes, alma mia? de tercetos.

*Manifestacion del estado de España bajo de la
 influencia de Bonaparte en el gobierno de Godoy (1).*

ODA.

No existe, Arnesto, ya ni remembranza
 De los claros varones,
 Que á la frente de ibéricas legiones
 Llevaron el terror y la matanza
 De la una á la otra zona
 En su esfuerzo, en su brazo, en su tizona.

La ponderosa lanza que terciaba
 Villandrando en sus hombros,
 Y á do quier que forzado la vibraba,
 Lanzaba muerte, asolacion y escombros,
 Yace ha tiempo olvidada,

(1) Es una sátira que el Autor dirigió contra este valido.

Envuelta en polvo y del orín tomada.

Las ruinas de Sagunto son padrones

Que al pie del Turia undoso

Esplican con silencio magestuoso,

Que fueron sus indómitos campeones,

Confusion del Romano,

Hoy vergüenza y baldon del Castellano.

El atrevido, el ínclito Estremeño,

Que con las huestes fieles

Fió su vida al Ponto en frágil leño,

Y se orló en otro mundo de laureles;

Desde la fria tumba

Nos dá en rostro con Méjico y Otumba.

Sí, Arnesto, disipóse cual espuma

El tiempo bienhadado,

En que el valor de España vió asombrado

El lacio imperio, el Moro y Motezuma:

Hubo, Arnesto, hubo dia

En que la patria tuvo nombradía.

Mas hoy triste, llorosa y abatida,

De todos despreciada,

Sin fuerzas casi al empuñar la espada,

Que ha sido en otros tiempos tan temida,

Mueve apenas la planta,

Y los ojos del suelo no levanta.

A su lado se vé el pálido miedo,

La encogida pobreza,

La indolente y estólida pereza,

Y la ignorancia audaz que con el dedo

Señala á pocos sabios,

Y con risa brutal cierra sus labios.

La religion del cielo descendida
 Con tanto acatamiento
 Por abuelos ó nietos transmitida,
 Vé en el retiro de su augusto asiento
 Que los hijos que crecen
 Bajo su sombra, la ajan y escarnecen.

Los ministros sacrílegos de Astréa
 Penetran en el templo,
 Y con maldad horrible, sin ejemplo,
 Pisan, rompen el velo de la Dea,
 Y el fiel de su balanza
 Lo inclinan al poder ó á la venganza.

El adulterio por los patrios lares
 Entra y sale corriendo,
 Y las palmas, con júbilo batiendo,
 Cuenta ufano los triunfos á millares:
 Los justos se comprimen,
 Llora Himeneo, las Virtudes gimen.

La devorante fiebre ultramarina
 Al suelo hispano pasa,
 Deja yermo el Tugurio, al pueblo arrasa
 Y el sacro Bétis la cabeza inclina
 Sobre su barba cana,
 Viendo el estrago de la peste insana.

Nuestras naos preñadas de riqueza
 De las minas indianas
 Surcan el golfo, navegando ufanas
 Al puerto hercúleo: ay! qué de tristeza,
 De males y de estrago
 Las de Albion preparan sobre el lago!

Al mismo tiempo de su templo Jano

Vá las puertas abriendo,
 Y el aldabon los clavos sacudiendo,
 Forma un ruido que aterra el pecho humano:
 Dá el bronce el estampido,
 Salta la sangre, escúchase el quejido.

En tanto España, flaca y amarilla,
 El ropage rugado,
 Destrenzado el cabello, y á su lado
 Postrados los leones de Castilla,
 Alza las manos bellas
 A los cielos, de bronce á sus querellas.

Hasta cuándo, prorumpe, Dios eterno,
 Ha de estar levantada
 La veneranda, la terrible espada
 De tu justicia inmensa? Tu amor tierno,
 Tu piedad sacrosanta
 A mis hijos no acorre en pena tanta?
 Los talleres desiertos, del arado
 Arrumbado el oficio,
 El saber sin estima, en trono el vicio,
 La belleza á la puja, Marte airado,
 Sin caudillo las tropas. . . .
 Tornan, señor, los tiempos de D. Opas?

En esto habia de parar mi gloria?
 Mi fin ha de ser este?
 Y falsías, y guerra, y hambre, y peste,
 Los postrimeros fastos de mi historia?
 Mi llanto continuado
 No podrá contener tu brazo airado?

Vuelve, señor, el rostro á mis pesares,
 Vuelve al arco la guerra,

Pureza al Eter, brazos á la tierra,
El debido respeto á tus altares,
Prez y valía al bueno,
A Temis libertad, paz á Miseno.

Himno á la Luna en versos sáficos.

Astro segundo de la ardiente esfera,
Que en el espacio de la noche fria
Suples la ausencia del radiante hermano,
Fúlgida Luna.

Tú, que la sombra disipando, sacas
Plantas y flores del funesto caos,
Volviendo al suelo con tu luz dorada
Vida y colores:

Tú, que del carro rutilante envias
Al triste mundo pálidos reflejos,
Mientras en dulce sueño sus fatigas
Olvida el hombre:

Tú, que brillando con fulgor sereno,
Guias piadosa el vacilante paso
Del peregrino que la ignota senda
Pisa medroso:

Ya que de la alta region celeste
Bajas tranquila el silencioso carro
Hasta la cima do el pastor Latmeo
Yace dormido;

Y allí del bello Endimion cautiva,
Y de la augusta magestad cansada,
Le honras con dulces ósculos, del triste
Nunca sentidos,

Sé una vez sola generosa y pia
Con dos amantes que tu gracia imploran;
Sélo contigo, y las doradas luces

Tímida oculta:

Asi sin mengna del Real decoro
Podrás llegar al barragan Tesalio,
Podrás gozarle sola, y á despecho
De cielo y tierra;

Y en tanto á espaldas de la sombra oscura,
Libre de susto y turbacion Fileno,
Morir de amores en los dulces brazos
Podrá de Clori.

Si esto te deben dos amantes almas,
En la coyunda del amor unidas,
Siempre á tu númen quemarán devotas
Nocturno incienso.

Siempre á tu númen cantarán unidos
Himnos de culto y gratitud sonoros,
Ora en el lleno de tu luz le adoren,
Ora en menguante (1).

(1) Esta composicion la hizo de edad de diez y ocho años, estando en el Colegio mayor de san Ildefonso de Alcalá.

Al Señor D. Felipe Ribero.

EPITALAMIO.

Dobla sin susto al yugo sacrosanto,
Claro Felipe, el receloso cuello,
Mientras el sello á tu futura dicha

Pone Himeneo.

Mira cuál viene, y de su triunfo ufano
De paz al suelo y de contento inunda,
Y tu coyunda en los celestes signos

Raudo coloca.

Se alegra en tanto la remota orilla
Del mar Cantabro á la dichosa nueva,
Que al punto lleva al venerable anciano

Presta la fama.

Y allí de Europa las erguidas cumbres
Oyen los himnos de alabanza y gozo,
Que el alborozo del vecino pueblo

Canta á tu nombre.

De la pobreza y la orfandad escudo
Firme te aclama, y de virtud dechado
En el senado, que las santas leyes

Dicta y protege.

(173)

Te aclama, y vuela presuroso el eco
De tus loores por la gente Ibéra,
Que alegre espera de tu recta mano
Paz y justicia.

Oyele alegre la amistad, y henchido
De amable risa y de candor el pecho,
Tu casto lecho y tus ilustres lares
Siembra de flores.

Despues al estro abandonada entona,
Con voz que escede al Lírico de Tracia,
La amable gracia y celestial modestia
De tu alma esposa.

Y con ardor fatídico predice
Paz á la España, y general ventura
Y tu futura descendencia ignala
Con las estrellas.

AL AMOR.

Amor, pues rota la fatal coyunda
Me has arrojado de tu dulce imperio,
Y el cautiverio de mi fé soltaste
Duro y tirano.

Deja que en nueva esclavitud no siga
Mi fatigado corazon tu rueda;
Deja que pueda venerar tu Númen
Libre y contento.

Pagará entonces mi inocente mano
Ante tus aras en devoto incienso
El justo censo á tu piedad debido

Grata y humilde.

Y si no aplacan tu deidad severa
Tan pura ofrenda, tan humilde ruego,
Haz que tu fuego en mis entrañas prenda

Rápido y fiero.

Y ardan; y suba hasta el Olimpo el humo,
Con tal que al cabo tu rigor mitigue;
Y que te obligue á lastimar mi cuita

Fausto y propicio.

Mas ¡ay! que en tanto que á tu sordo Numen
Mi voz con ruego fervoroso clama
Con nueva llama el corazon derrites

Fiero y terrible.

A LA MAÑANA.

SONETO.

Ven, ceñida de rayos y de flores
La rósea frente, oh plácida mañana!
Ven; ven, y ahuyenta con tu faz galana
La perezosa noche y sus horrores.

Ven, y vuelve á los cielos sus ardores,
Su frescura á la tierra, y su temprana

Gloria á mi pecho, en Clori soberana;
En Clori mi delicia y mis amores.

Ven, ven, que si piadosa me escuchares,
Yo te alzaré un altar sobre el florido
Suelo que honrará Clori con su planta;
Y en él, despues te ofrecerá á millares
Las víctimas mi pecho agradecido,
Y los devotos himnos mi garganta.

A LA NOCHE.

SONETO.

Ven, noche amiga, ven, y con tu manto
Mi amor encubre y la esperanza mia:
Ven, y mi planta entre tus sombras guia
A ver de Clori el peregrino encanto:

Ven, y movida á mi amoroso llanto,
Envuelve, y lleva en tu tiniebla fria
El malicioso resplandor del dia,
Testigo y causador de mi quebranto.

Ven esta vez no mas, que si piadosa
Tiendes el velo á mi pasión propicio,
Y el don que pide otorgas á mi ruego,
Tan solo á tí veneraré por diosa,
Y para hacerte un grato sacrificio,
Mi corazón dará materia al fuego.

A LA LUNA.

Adónde vas vestida
 De suaves resplandores,
 Con paso tan callado,
 Oh reina de la noche?
 En tanto que Morfeo,
 Con plácidos vapores,
 Suspende las tareas
 De fieras, aves y hombres,
 Qué impulso, qué destino
 Tu reluciente coche
 Eleva en los collados
 Del húmedo horizonte?
 Por qué la sombra ahuyentas
 De los celestes orbes,
 Y en el paterno caos
 Sepultas sus horrores?
 Por qué con luz radiante
 Al Erébo te opones,
 Y su heredado imperio
 Le usurpas á la noche?
 Qué inútil desperdicio
 De luces y fulgores,
 Que el mundo soñoliento
 Ni ve, ni reconoce!
 Cuán vana y officiosa
 Los derramas sin orden
 Por las desiertas playas,

Por los medrosos bosques.
 Mas, ay! que ya descubro
 La fuerza que dispone
 Tus rumbos, é imperiosa
 Da causa á tu desorden.
 Un Númen implacable
 Te arrastra, un Númen rompe
 De tu poder los lazos,
 Y enciende tus pasiones.
 Ni el escuadron inmenso
 De estrellas y de soles
 Que sigue lento el curso
 De tu esplendente coche;
 Ni el trono en que resides,
 Bañado en luz, ni el noble,
 Alto, inmortal origen
 De tu deidad triforme
 Bastaron á librarte
 De amor y sus harpones.
 Tú amas, sí, tú sigues
 La ley que reconocen
 Con fuerza irresistible
 Los hombres y los dioses:
 Y en tanto que corrida
 Quisieras las regiones
 Trocar del alto cielo
 Por los tartáreos bosques,
 Del duro amor guiada,
 Registras todo el orbe,
 Las playas y los valles,
 Los mares y los montes,

(178)

Buscando ansiosa y triste
Al barragan que sobre
Las cumbres de Tesalia
El hado de tí esconde.
Le hallas por fin, mas cuando
Amante reconoces
De tu pasion la causa,
Y al dulce triunfo corres,
El mísero insensible,
Y hundido en sueño torpe,
Ni á tu esplendor despierta,
Ni aun sueña tus favores.

CANTO GUERRERO

PARA LOS ASTURIANOS.

A las armas, valientes astúres,
Empuñadlas con nuevo vigor,
Que otra vez el tirano de Europa
El solar de Pelayo insultó.

Ved que fieros sus viles esclavos
Se adelantan del Sella al Nalon,
Y otra vez sus pendones tremolan
Sobre Torres, Naranco y Gozon.

*Corred, corred, briosos,
Corred á la victoria,
Y á nueva eterna gloria
Subid vuestro valor.*

Cuando altiva al dominio del mundo
La señora del Tibre aspiró,
Y la España en dos siglos de lucha
Puso freno á su loca ambicion;
Ante Asturias sus águilas solo
Detuvieron el vuelo feroz,
Y el feliz Octaviano á su vista
Desmayado y enfermo tembló.

Corred, corred, briosos, etc.

Cuando suevos, alanos y godos
Inundaban el suelo español;
Cuando atónita España rendia
La cerviz á su yugo feroz;
Cuando audaz Leovigildo, y triunfante
De Toledo corria á Leon,
Vuestros padres alzados en Arvas
Refrenaron su insano furor.

Corred, corred, briosos, etc.

Desde el Lete hasta el Piles Tarique
Con sus lunas triunfando llegó,
Y con robos, incendios y muertes
Las Españas llenó de terror;
Pero opuso Pelayo á su furia
El antiguo asturiano valor;
Y sus huestes el cielo indignado
Desplomando, el Auseva oprimió.

Corred, corred, briosos, etc.

En Asturias Pelayo alzó el trono
 Que Ildefonso afirmó vencedor;
 La victoria ensanchó sus confines;
 La victoria su fama estendió.

Trece reyes su imperio rigieron;
 Héroes mil realzaron su honor,
 Y engendraron los héroes que altivos
 Dieron gloria á Castilla y Leon.

Corred, corred, briosos, etc.

Y hoy que viene un villano enemigo
 A robaros libertad y honor,
 En olvido pondreis tantas glorias?
 Sufriréis tan indigno baldon?

Menos fuerte que el fuerte romano,
 Mas que el godo y el árabe atroz,
 Sufriréis que esclavice la patria,
 Que el valor de Pelayo libró?

Corred, corred, briosos, etc.

No creais invencibles ni bravos
 En la lid á esos bárbaros, no:
 Solo en artes malignas son fuertes,
 Solo fuertes en dolo y traicion.

Si en Bailen de sus águilas vieron
 Humillado el mentido esplendor,
 De Valencia escaparon medrosos,
 Zaragoza su fama infamó.

Corred, corred, briosos, etc.

(181)

Alcañíz arrastró sus banderas;
El Alberche su sangre bebió,
Ante el Tormes cayeron batidos,
Y Aranjuez los llenó de pavor.

Fué la heróica Gerona su oprobio,
Llobregat reprimió su furor,
Y las ondas y muros de Gades
Su sepulcro serán y baldon.

Corred, corred, briosos, etc.

Y vosotros de Lena y Miranda,
No los visteis huir con terror?
Y no visteis que en Grado y Doriga
Su vil sangre los campos regó?

Pues quién hoy vuestra furia detiene?
Pues quién pudo apagar vuestro ardor?
Los que ayer eran flacos, cobardes,
Serán fuertes, serán bravos hoy?

Corred, corred, briosos, etc.

Cuando os pide el amor sacrificios,
Cuando os pide venganza el honor,
Cómo no arde la ira en los pechos?
Quién los brazos nerviosos ató?

A las armas valientes astures,
Empuñadlas con nuevo vigor,
Que otra vez con sus huestes el corso
El solar de Pelayo manchó.

Corred, corred, briosos,

Corred á la victoria,

Y á nueva eterna gloria

Subid vuestro valor.

NUEVA RELACION

y curioso romance, en que se cuenta muy á la larga cómo el valiente caballero Antioro de Arcadia venció por sí y ante sí á un ejército entero de follones traspirenáicos (1).

PRIMERA PARTE.

Cese ya el clarín sonoro
de la fama vocinglera,
mientras que mi cuerno entona
de Antioro las proezas:

(1) Este romance se compuso en el año de 1785, y el motivo que tuvo el Autor para escribirle es el siguiente: parece ser que por aquel tiempo ardía Madrid en disputas literarias sostenidas en varios periódicos, y otros papeles impresos, en que Forner, Iriarte, el Censor y el Apologista universal, eran los principales contendientes. A esta sazón se presentó en la Corte el poeta D. Vicente García de la Huerta, que acababa de salir del presidio de Oran, adonde se le confinara de resultas de haber publicado su malhadada tragedia, titulada *La Raquel*. Viendo este que los tales literatos intentaban la reforma del teatro español con tragedias y comedias á la francesa, les declaró guerra abierta y campal, llamándolos traspirenáicos, follones, malandrines, y disparándoles sonetos, fábulas y octavas ritmas, de que se ocupaba la mayor parte del tiempo en la librería llamada de Copin, y tiendas de la Puerta del Sol. Para mayor confusión de los tales reformadores, tradujo la *Zaire* de Voltaire, ó *Xaira*, como á él le plugo llamarla: hizo un *Teatro Español*, en

mónstruo de ingenio y pujanza,
 á cuya voz se esperezan
 de las pirenaicas cumbres
 las erguidas eminencias.
 Cese y vague el ronco estruendo
 de mi retumbante avena
 por el anchuroso espacio
 de las cerúleas esferas;
 y ya que justa la Fama
 supo encaramar sobre ellas
 el rumor de sus victorias,
 tan grandes como estupendas,
 lleven ahora del mundo,
 por las partes descubiertas,
 sus nuevos heróicos triunfos,
 los ecos de mi corneta.
 Llévenlos, y vuele el nombre
 de este fénix de la escena,
 desde la tórrida Angola

que hacinó sin eleccion varias de nuestras comedias antiguas, algunas de ellas muy malas, y otras de poquísimo mérito, poniéndole un prólogo, el mas osado y furioso contra sus antagonistas, al mismo tiempo que una humilde y baja dedicatoria á un personage de la Corte, gran protector suyo. Con estas armas y los títulos de *Antioro* y *Aletofilo de Deliade*, que le enviaron los Arcades de Roma, y sobre todo con cierto retrato que le sacó un tal Carnicero, el hombre se creía invulnerable contra todos los ataques de sus enemigos, los antihortenses poetas, como él los llamaba. Tal es el argumento de esta composicion, que fue muy celebrada en aquel tiempo, y todavia tiene bastante mérito, por mas que haya perdido parte de la gracia que hallarían en muchas de sus alusiones los que conocieron el caracter del héroe que aqui nos pinta el Autor, presentándole á guisa de caballero andante.

hasta la helada Noruega,
 que no al magnilocuo vate
 han de dar siempre materia
 los fieros botes de lanza
 con que el Númen de la guerra
 bate de las altas torres
 las titubeantes almenas,
 ni siempre del ciego Niño
 las mal seguras ternezas
 se han de publicar en breves
 almivaradas endechas.
 Venga, pues, el estro hinchado
 del Dios Rubicundo, venga
 á ahuecar mi voz y henchirla
 del nombre y timbres de Huerta.
 Y dime tú, heróica Musa,
 qué Dios tremendo á su escelsa
 vencedora pluma dió
 tan descomunales fuerzas;
 fuerzas que abatir lograron
 las arrogancias tipheas
 de los nécios botarates (1)
 cimbrios, lombardos y celtas?
 Dí, cómo la heróica fama
 de este paladin poeta,
 desde la Puerta del Sol
 (á cuya chorreante alberca
 pudo agotar los raudales)

(1) Los que mordían sus versos.

fue llevada en diligencia
de las regiones de Arcadia
hasta las ignotas tierras?

Y cómo arrancó á los vates
que las ilustran y pueblan
los altisonantes nombres,
que impresos en gordas letras,
antioran y aletofilan
su furibunda cabeza?

Dí la destemplada trompa
con que cantó las proezas
de aquel rayo de Neptuno,
de aquel capitan Tempesta,
á cuya vista temblaron,
con mas miedo que vergüenza,
las inhospitales playas
de la Numidia altanera (1),
y hasta los viejos escombros
de las ruinas tagasteas.

Dí la horrenda tiritona
de Alecto, Cronos, y aquella
peste de sacres nadantes,
los rayos, Vesubios, Etnas,
los tremendos estallidos,
y el humo, el polvo y la gresca
de demonios coronados
que ennegrecieron la esfera.

(1) Alude á un elogio lleno de rimbombos que hizo á un general de marina amigo suyo.

(186)

Dí tú. . . . , pero nada digas ,
que para tamaña empresa
no basta, qué digo, un cuerno?
mas ni cuatro mil trompetas.
Pero si en cantarlo insistes,
pídele prestado á Huerta
el ronco fagot, con que
sus jácaras pedorrea,
y con él á fuego y sangre,
guerra, inexorable guerra
puedes declarar á cuantos
malandrines y vadéas
del antihortense partido
siguen las rotas banderas.
Declárala á aquel pobrete (1),
que en discordantes corcheas,
solfeó las maravillas
del arte de las cadencias.
Al que en cien métrros, medidos
sin cartabon y sin regla,
fue por mas de cinco dias
Mimi-Esopo de las letras,
hasta que un tunante (2), envuelto
en gironadas bayetas,
le hizo fábula del Prado,
con rebuzno y con orejas (3).

(1) Iriarte.

(2) Forner.

(3) Escribió contra él la obra titulada : *El Asno erudito*.

(187)

Ni te arredre el tal sopista,
que calada otra visera,
quiso desfacer Quijote
los entuertos de Minerva,
y echando por esos trigos,
se desnucó en la Academia.

Declárala al Andaluz (1),
que con su porraza inhiesta,
para disfrazar la suya,
va magullando molleras.

Ni aquel Gavilan Garnacha (2),
archibufon de la legua,
perdones, que anda adobando
sus navajas y lancetas:

aquel que en lánguidos versos,
zurcidos á la violeta,
quitó el crédito á Celinda,
y el buen nombre al mal profeta.

Ni al otro culto prosista (3),
lagrimaniaco en melena,
que autorizó el desafío
contra las Musas y Astréa (4);
pero sobre todo acosa
hasta en las hondas cavernas
del báratro á aquel follon (5),

(1) Ayala.

(2) Nuñez.

(3) Jovellanos.

(4) Alude al *Delincuente Honrado*.

(5) Samaniego.

que con su azote y palmeta
 fabulizó una doctrina
 digna de niños de escuela:
 á aquel momo vascongado,
 que al compás de su vihuela,
 calado el *yelmo*, y cubierto
 con máscara aragonesa,
 supo epistolear sus pullas,
 y encartar sus cuchufletas.
 Y en fin, despues que tendido
 hubieres en la palestra
 á tanto ruin endriago,
 y que con sus calaveras
 alfombrada y deslucida
 dejares la ilustre arena,
 haz que en volandas te lleven
 hasta la orilla del Sena,
 y alli las gálicas huestes
 reta á mas cruda pelea.
 Rétalas, y no te asusten
 en tan peligrosa escena,
 ni la borleada Sorbona,
 ni los temidos Cuarenta,
 ni los Doce de la fama,
 ni toda la vil caterva
 de futres y de gabachos,
 que con nevadas cabezas
 ya en los tejares cabriolan,
 y ya en Luxemburg gallean.
 Querrán, ya se vé, asustarte
 con las sombras lastimeras

de aquellos que maridando
 consonantes machos y hembras,
 dieron á luz no sé cuantas
 trivialísimas tragedias;
 y querrán que humilde inclines
 la inhumillable cabeza
 al catequista de Xayra (1),
 ó al adúltero de Fedra (2);
 pero tú, tiesa y finchada,
 cual matrona portuguesa,
 ni á uno ni á otro espantajo
 rendirás la erguida cresta;
 antes por broquel tomando
 el carton de taracéa,
 que salpicado y repleto
 por toda su vara y media
 de diámetro de rimbombos,
 azafran y unciales letras,
 fue en la Imprenta Real blason
 digno del valle de Ruesga;
 embrázale, y denodado
 brincando por la palestra,
 para en él los sesgos botes
 con que las picas francesas
 para herirte en la tetilla
 se enristrarán á docenas;
 y si por suerte flaqueare
 tan tremebunda rodela,

(1) Voltaire.

(2) Racine.

para mas fortificarla,
 clava el retrato de Huerta
 á guisa de ombligo en medio,
 y pon debajo esta letra:
 «Dióme cuna Zafra, abuelos
 «me dió Castilla la Vieja,
 «dióme fama Orán, y dióme
 «Carnicero vida eterna.
 «*quam mihi et vobis*, amen»
 Verás cual la vil caterva
 estupefacta á la vista
 de su frente meduséa,
 huye de tanto conjuro
 con el rabo entre las piernas.
 Entonces sí que triunfante
 con mas de veinte carretas,
 qué es veinte? mas de cien mil
 de entremeses, de comedias,
 tragedias, sainetes, follas (1),
 autos, loas y zarzuelas,
 podrás entrar sin embozo
 por las calles de Lutecia,
 donde si acaso topares
 con aquel joven vadea (2),
 que sin ton, ni son, su bolsa
 fió á un loco, y con afrenta
 de la razon y el buen seso
 se hizo aprendiz de Mecenas,

(1) Todas composiciones suyas.

(2) Ariscam, que costeó el teatro.

empobreciendo su fama
 por enriquecer á Huerta,
 díle Pero, Musa, qué
 le dirás, que bien le venga?
 Díle: Salve, oh patroncito
 de las musas jacareras:
 Salve, limosnero andante
 de las Pierides ibéricas,
 por quien España con *H* (1)
 alcanzó tan estupendas
 victorias como hoy publican
 los eruditos horteras,
 parientes de Mariblanca
 por el lado de las tiendas:
 Salve, nata; salve, espuma;
 salve, flor, y salve, estrella,
 del Parnaso, á quien repletos
 de entusiasmo los Poetas
 hambrientos, vida y dulzura
 llaman, y esperanza nuestra:
 Salve, y plegue á Dios que llegue
 hasta tus tatára-nietas
 la inmortal dedicatoria
 que al ver la bolsaza abierta
 contra tí y toda tu casta
 lanzó la Musa de Huerta!
 Salve, salve, y plegue al cielo
 que algun dia el mundo sepa

(1) Alude á una ortografía particular que adoptó el mismo Huerta, aspirando todas las vocales, y sustituyendo la *X* á la *J* y *Z*.

cuando el teatro español
 tu nombre por él estienda,
 que no pudo haber en toda
 la redondéz de la tierra
 desde Augusto acá, tal obra,
 tal Autor, ni tal Mecenaz.
 Dile. . . . pero, Musa, basta,
 toma aliento, y menos fiera,
 para la segunda parte
 vé limpiando tu corneta.

SEGUNDA PARTE

*De la historia y proezas del valiente caballero
 ANTIORO DE ARCADIA, en que se dá cuenta co-
 mo venció y destruyó en singular batalla al
 descomunal gigante Polifemo el brujo.*

Por los balcones de Oriente
 rayaba la blanca amiga
 de Titon, regando aljofar
 sobre las verdes colinas,
 cuando el valiente Antioro
 de su castillo salía,
 armado de punta en blanco,
 lanza en mano, espada en cinta,
 lleno el cuajo de alacranes,
 y de venablos la vista.
 De un largo alazán candongo

la aguda espalda ceñía,
tan seguro en los estribos,
cuanto brioso en la silla.
No vieron tan bizarrote
las guadianesas orillas
del Paladin de la Mancha
allá cuando peregrinas
aventuras demandando
de Rocinante oprimía
el flaco armazon, al peso
de espaldar, casco, y loriga,
como vosotras, ó vegas,
que el claro Alfeo ameniza,
al triunfador pirenaico
visteis con pasmo este dia.
Por todas partes las aves
salvas á su nombre hacían;
sahumánbanle las flores,
le abanicaban las brisas.
Hubiera salido en busca
de un gigantón que en el dia
de la pasada refriega
logró escapar de sus iras;
mas no bien diera de Arcadia
por las campañas floridas
su alazán treinta corcobos,
cuando hétele que á su vista
se apareció Polifemo
(que así al gigante apellida
la Fama, pródiga siempre
en elogios y mentiras).

(194)

Díme tú, chuscante Musa,
tú que la pasada riza
cantando, supiste el cuerno
henchir de flatos, y chispas:
tú, que en la parte primera
con tan pomposa armonía
de los gálicos pendones
pintaste la triste ruina,
y de mi campeón el triunfo
á las celestes guardillas
encaramaste ingeniosa;
dime ahora por tu vida,
quién era, ó de dónde vino
á nuestra tierra esta hidra
infernál, este vestiglo,
este mónstruo, y esta harpía,
que del invencible Antioro
pudo despreciar las iras?
No es este aquel á quien juntos
el Duero y Turia prohijan,
y á cuyo ingenio oficiosas
de uno y otro las orillas
dieron sales de Secano
con liviandad regadía?
No es aquel que con Proteo
puede apostar á engañifas,
pues sabe cascar las liendres
bajo mil formas distintas?
No es el que osó dar asalto
á los muros de la China,
y hacer en sus mandarines

(195)

horrenda carnicería?
Oh malhadada victoria
por el tiempo oscurecida!
Deslucióronte los brujos,
piciáronte las jorquinas.
No es aquel, que allá del Betis
en las desmandadas linfas
zambulló qué sé yo á cuantas
deidades hechas de prisa,
ya de recia carne humana,
y ya de estraza, y de tinta?
Epico divinizante!
Tú lo dirás, ó lo digan
las prensas que ya en tu abono
resudan quizá, ó rechinan.
No es en fin quien nuevas armas
fundiendo está á la sordina
contra el *Teatro Hespañol*
allá en las forjas Sanchinas?
El mismo es pintiparado
que con el albor del día
al encuentro de Antioro
se salió medio en camisa,
solo, y sin mas armadura
que su astucia serpentina:
vá caballero en un asno
ducho ya en cruentas rizas.
Apenas le vé Antioro
cuando clavando en las tripas
de su hipogrifo tres palmos
de acicate á suelta brida,

corre á él, y puesto en jarras
de esta suerte le exorciza:

«Ven acá, desacordado
«gigante, á quien apellidan
«azote de altos ingenios
«las gálicas sabandijas:
«vén acá, follon cobarde,
«tú, que nunca abierta liza
«otorgaste en campo raso,
«sino con ruin perfidia,
«parapetado y cubierto,
«detrás de cien celosías,
«contra la flor del Parnaso
«tu municion encaminas:
«en mala hora á mis manos
«te cabestró tu desdicha,
«que has de perecer en ellas
«sin mas ni mas, como hay viñas.

Dijo, y blandiendo el lanzon
con tal aire á la tetilla
le apuntó, que ya le enviara
á almorzar en la otra vida,
á no ser porque en un punto
(esta sí que es maravilla!)
se le convirtió en barbero
con guitarra y con bacía.

Quién podrá contar la rabia,
la furia, el libor, la tirria
con que el bueno de Antioro
tragó la burla maldita?
Pero por fin, reparado

de su vergüenza, á la liza
vuelve, diciendo al endriago
estas dulces palabritas:

«Ya, ya conozco, espantajo,
«tus mágicas arterías,
«y estoy bien seguro de ellas
«por la estafeta Mambrina:
«mas no te valdrán por cierto,
«pues juro á la charca estigia
«de no rizarme los tufos
«en mas de cuarenta dias,
«hasta poner fin y postre
«á tu duendesca estantigua.»

Dijo, y ya iba el lanzon
á alzar, cuando una neblina
(que no sé de dónde diablos
bajó) robó de su vista
el burro, el flebotomiano,
la guitarra y la bacía,
y en su lugar, oh portento!
quedó un ciego romancista
con su garrote, su perro,
lazarillo y sinfonía.

Válame Dios, y qué burla
tan pesada y tan rolliza!

Viste alguna vez chasqueado
por la astucia peregrina
de Pepe Hillo un torazo
de Gijon, cuál las sortijas
del negro testud encrespa,
brama, bufa, y con la vista

torva al débil enemigo,
 impropere y desafía?
 Pues así, ni más ni menos,
 Antioro, ardiendo en ira,
 y echando trinos y tacos,
 por la estrada corre y brinca
 como un sandio, y al trasgüelo
 quiere engullir con la vista.
Impertérrito entretanto
 el ciego á la sinfonía,
 cantaba la horrenda rota
 de las huestes cisalpinas,
 y el lazarillo hacía el son
 con su vara y sortijillas.
 De tan desigual combate
 bien quisiera la indecisa
 suerte evitar Antioro,
 ó que una bruja maldita,
 súbito le trastrocase
 en *Bereber de Numidia*,
 en *Hebrea Toledana*,
 ó en *Orate de Chinchilla*:
 mas reparóse, y membrando
 de corazón la alta estima
 de su nombre, el juramento
 que jurara, y la rechifla
 de todo el género humano;
 pues nada, dijo, me auxilian,
 ni el valor, ni tan tremendas
 armas contra una estantigua,
 mágicamente endiablada,

venza otro encanto sus iras,
 que *industrias contra finezas*,
 dijo una pluma erudita;
 y al punto arrojó la lanza
 tan veloz, que por la limpia
 region del aire crujiendo,
 fue á dar á la puerta misma
 de la tienda de Copín,
 donde hasta hoy se divisa
 profundamente clavada,
 y aun hay quien diz que se cimbra.
 Ahora las habrá conmigo,
 dijo entonces al sinfonista,
 y qué hace?... Quién lo creyera!
 Toma, y coge.... Oh maravilla!
 el prólogo del Teatro
 con toda su ortografía
 preñada de *HH* y *XX*
 de tal temple y con tan finas
 puntas armadas, que un muro
 de diamante herir podrian:
 añadióle por contera
la advertencia de Xaira,
las obras sueltas, *el pedo*
dispersador (1), y una ristra
 de romanzones heróicos
 y jácaras, embutidas
 con desvergüenzas tamañas
 como el puño. A tan dañina

(1) Un poema que publicó con este título.

metralla, qué hombre, qué angel,
 qué dios resistir podría!
 y porque á ningun ensalmo
 se doblase, la exorciza,
 leyendo en alto el romance
 de las playas de Numidia
 con sus horrendos conjuros
 y sus nombres de paulina.
 Conoció el riesgo el gigante,
 y la mortal batería
 temiendo, vuelve á su formá,
 y se presenta á la liza.
 Empero viendo la rabia
 con que hácia él se movia
 su fiero rival, turbóse,
 y con voz interrumpida,
 puesto en cuclillas el burro,
 y él de hinojos encima:
 «Bravo campeon, le dijo,
 «en vano la industria mia
 «contra tu invencible diestra
 «se movió, cuando aturdidas
 «no quieren venir las hadas
 «á darme ayuda: en tal cuita
 «duélete por Dios, y triunfa
 «de mí, y mis hechicerías,
 «que yo juro de no ser
 «á tu pesar Helenista,
 «ni Volterista, ni brujo
 «en los dias de mi vida.»

Qué corazon tan guijarro, (1)

qué alma tan diamantina
 á tan modesta plegaria
 no envainara su ojeriza!
 Pero al contrario Antioro,
 regoldando nuevas iras,
 y con voz aun mas tremenda
 que la del trueno, decia:
 «no, juro á Dios, no me duelo
 «de tu susto ni tus cuitas,
 «follon, y haz cuenta que ya
 «te cayó la lotería.»

Viendo por fin que al combate
 se preparaba, su ruina
 temió Polifemo, y para
 evitarla, con gran prisa
 dió de varazos al burro,
 y acá y acullá la brida
 moviendo, pensó burlarse
 de la cólera huertina;
 pero Antioro, echando rayos
 por la boca y por la vista,
 le enderezó su metralla
 con tal tino y con tal dicha,
 que en la frente del gigante
 encajó una octava rima
 enredada entre dos *HH*,
 y la *X* de Xaira
 con que le estrelló, y dejóle
 tuerto por toda su vida.
 Desconcertado, sin pulsos,
 sin voz, y al golpe rendida

su fuerza , y las de sus magos,
 sobre la arena batida
 cayó de su burro el triste
 Polifemo , y con su rüina
 acreditó al Orbe entero,
 que no hay ni en las hondas simas
 del averno, ni en la tierra,
 ni en el cielo, tan divina
 pujanza, que á la pujanza
 de Antioro no se rinda.

A Melendez.

Quién me dará que pueda,
 Batilo, remontado
 Sobre el humilde vulgo
 Seguirte por el árduo
 Camino por do corres
 Con gigantéos pasos
 Al templo de la fama?
 Quién me dará que al alto
 Monte contigo pueda
 Subir á henchir mis labios,
 Cual tú del dulce nectar
 En el raudal castálio?
 Pluguiera al Dios intonso
 Que juntos del Parnaso
 Venciesemos la cima,
 Y en ella rodeados

De gloria, á par del Númen,
 Viviésemos loando
 De la virtud divina
 La gracia y los encantos !
 Entonces sí, que libres
 Del soplo envenenado
 Del odio y de la envidia,
 Burláramos cantando
 Sus tiros descubiertos
 Y sus ocultos lazos;
 Entonces sí, que lejos
 Del turbulento bando,
 Que sigue los pendones
 Del vicio, y agitados
 De un astro mas divino,
 Las liras, por la mano
 De la amistad guarnidas
 De oro y marfil, tocando,
 Los cielos de armonía
 Hinchieráramos, en tanto
 Que la parlera fama
 Llevaba resonando
 Unidos nuestros nombres
 Desde el arturo al austro.
 Entonces sí, que absortos
 Al peregrino encanto
 De nuestra voz, los hombres
 Huyeran desde el ancho
 Camino de los vicios,
 Hasta los poco hollados
 Senderos que conducen

A la virtud, ganando
 En santo ardor la altura,
 Do tiene el Soberano
 Rector del cielo al justo
 Su galardón guardado.

Jácara en miniatura á D. Vicente García de la Huerta.

Desde este desvan
 ó caramanchon,
 donde una gran vida
 papándome estoy,
 veo cuanto pasa,
 señor D. Simon,
 por toda la tierra
 medida alrededor.
 De Lima á Madrid,
 de Roma al Mogol,
 no hay corte, villorrio,
 cabaña ó rincón,
 do no se haya entrado
 do hoz y de coz
 la envidia, y metido
 su jurisdicción.
 Qué estragos no causa!
 Qué desolación!
 Soy duende y con todo

me lleno de horror,
 Empero más punzante
 su contradicción
 la infame, y más clava
 su diente feroz
 en gente sabionda
 de fama y del pró.
 No hay cura ni fraile,
 no hay estudianton,
 togado, letrado,
doctor ó doctor,
 que no hiera y manche
 con torpe livor.
 Mas ya los poetas
 á quienes guiñó
 Minerva propicia,
 y Apolo fió
 su cítara eburna,
 son blanco desde hoy
 de su venenoso,
 sangriento furor.
 Los sigue y acecha,
 los zumba alrededor,
 los ladra, los muerde,
 y sin compasion
 los roe y engulle
 con rabia feroz.
 Dígalo uno de ellos,
 dígalo si no

aquel ingeniazo

de los de á doblon,

El mismo Heurta (1)

aquel gran Poeta
 que al mundo aturdió
 de Aranda á París (1)
 de Zafra al Tirol:
 aquel cuyos versos
 sonando á tambor
 atruenan, y aturden
 oído y razon.
 Oh, qué testimonios
 que le levantó
 la envidia! qué chismes
 qué enredos! qué horror!
 Qué cosas no dijo!
 Con cuánta pasión
 de apodos y motes
 su nombre cubrió!
 Llamóle trompeta
 de Puerta de Sol,
 chispero del Pindo,
 pluma de antuvion,
 autor de desvan,
 candil y jergon;
 y para que fuese
 su fama mayor,
 mas lindo su nombre,
 mas hueca su voz,
 le trujo de Arcadia
 un mote burlon,

(1) El mismo Huerta.

y *Antioro Deliade*
 tambien le llamó.
 Ni así la perversa
 sació su rencor:
 sus dichos, sus hechos
 sangrienta infamó
 y á *Resma* y *Gutierrez*,
 (qué mala intencion!)
 en prosa y en verso
 su nombre igualó.
 Mas todo á la envidia
 lo pasara yo,
 si no fuese un cuento
 de ruin invencion,
 que para reirse
 la pícara urdió.
 Contarle quisiera,
 señor D. Simon,
 pero habeis de oirle
 con grande atencion,
 como que os lo cuenta
 la envidia, y no yo.
 En fin, como digo,
 amigo y señor,
 entre otras cosuelas
 que le levantó,
 decia la envidia,
 (vea V. qué invencion!)
 decia que cuando
 al suelo *hespañol*
 del vientre materno

cayó este señor,
 bajaron las Musas
 y en un corralon
 juntaron concejo
 con grande rumor.
 Qué mimos no hicieron
 al niño rollon!
 Qué cocos! Qué muecas.
 Sea todo por Dios.
 Erato primero,
 sus dones le dió:
 le untó con meloja
 la lengua y pulmon,
 y para que un dia
 cantase de amor,
 en vez de su lira
 le dió un guitarron.
 Clarin y trompeta
 no te daré yo,
 dijo Doña Clio
 con tono burlon;
 mas para que cantes
 al gran Barceló,
 zampona y corneta
 te daré por Dios;
 y para otros dropes
 un ronco fagot.
 Con aire gitano,
 ladino y chuscon,
 la buena ventura
 Urania le echó;

y el signo anunciando
 de su mamanton,
 oh, Nene, le dijo,
 qué fama! qué honor!
 qué glorias! qué timbres!
 el tiempo andador,
 guardadas te tiene
 en su gabeton.

Un dia en la corte
 del reino *hespañol*,
 serás tú un gazapo
 de marca mayor.

Tus obras por calles,
 por tiendas y por
 zaguanes, traídas
 como en procesion,
 de viejos, de niños,
 y aun *fembras* de pró,
 serán ensalzadas
 sin son y sin ton.

Y entonces tu nombre,
 impreso al primor
 por esos dinteles
 y esquinas de Dios,
 será en letras gordas
 sobre un cartelon

rumbozo, pomposo,
 tamaño ó mayor,
 que el que á sus bragueros
Menine ofreció.

A oscuras, en medio

de tanto esplendor,
 quedarán los nombres
 que esten alrededor,
 incluso el frescote
 y atroz titulon
 del santo Concilio;
 paz sea al traductor.
 Pero sobre todas
 las Musas mostró
 Talía aquel día
 su garbo y primor.
 Al vate en mantillas
 de diges llenó:
 chillóle, arrullóle,
 cantóle el ron, ron;
 besóle en la boca,
 y el rubio pezon,
 para almivararle,
 en ella ordeñó,
 diciendo: Hijo mio,
 bendito sea Dios,
 que para mi gloria
 al mundo te echó.
 Tú serás un día
 mi lustre, mi honor,
 y aun mi *patroncito*,
 por vida de brios.
 Por tí ya no temo
 á aquel regañon,
 que del Peripato
 la jerga inventó,

y las unidades
 sacó en procesion:
 aquel viejo chocho
 que el Pindo pensó
 rendir á sus leyes
 como el Macedon,
 su cria á porrazos
 el mundo rindió.
 Ni del Venusino,
 rancio preceptor,
 que á Octavio y Mecenas
 sin tino aduló,
 las reglas me asustan
 que en larga lición
 dictó á los Pisones,
 ni las que le hurtó,
 sin Dios ni conciencia,
 el chusco Boileau,
 para ir las cantando
 en su *Facistol*.
 Ni temo á otros tantos
 poetas de pro,
 que de preceptistas
 tienen opinion,
 y van con sus reglas
 vendiendo alfajor
 desde el Tajo al Sena,
 desde el Duero al Pó.
 Mas que ellos y ellas
 valemos tú y yo,
 amen de Moreto

Lope y Calderon
 y toda la chusma
 del zueco *hespañol*.
 Así de las Musas
 la risa y favor
 gozaba este niño
 desde que nació.
 Solo Melpomeue
 en tal ocasion
 adusta y tacaña
 con él se mostró,
 puesto que ni un dije,
 ni un beso le dió.
 La causa, señores,
 de tanto rigor
 (decia la Envidia)
 bien me la sé yo.
 Y quién no la sabe?
 Oidme por Dios
 lo que andando el tiempo
 con él sucedió.
 Un dia el tal nene
 (si fue chanza ó no,
 ninguno lo sabe)
 al templo subió
 de la cancamusa,
 y en él de rondon
 entrando, el coturno
 izquierdo le hurtó.
 Calzóle en chancleta,
 y aunque le atisbó

(213)

y siguió un portero,
infame y ladron,
llamándole á gritos,
por fin se escapó
cojeando y saltando
por un corredor.
De allí por las tapias
del corral ganó
la casa de Ulloa,
que estaba con Dios.
Ni sala, ni cuarto,
ni alcoba dejó,
que no pescudase
cual diestro ladron,
hasta que la moza
por fin le sopló.
Montóla á las ancas
de un rucio frison;
llevóla á Toledo,
y allí la atavió
con tocas flamantes
refajo y jubon,
y en fin de tal arte
me la disfrazó,
que no la estremara
ni quien la parió (1).
Despues su manceba,
sin ley y sin Dios,
la hizo: dotóla

(1) Alude á su tragedia *La Raquel*.

con gran profusion:
 la dió su retrato
 en arras, y aun hoy
 perdido por ella
 anda el pobreton.

Quién tal pensaria
 de un hombre de honor?

Mas caro la fiesta
 pardiez le costó;

pues tal amorío
 en suma purgó,

no sé si en Melilla,
 Oran ó Peñon.

Con todo, hay quien jura
 que no escarmentó,

y debe ser cierto,
 segun la opinion

de aquellos que dicen
 que á Oliva robó

despues los gregüescos
 de su Agamenon,

y á otros Mas basta
 de chisme, señor,

y aun estos los dice
 la Envidia y no yo.

Vea V. aquí un cuento,
 señor D. Simon,

que así Dios me ayude
 no puede ser peor.

Qué embrollo! Qué enredo!

Parece invencion

del tuerto *Segarra*;
 Mas témome yo
 que en otra oficina
 tal vez se forjó.
 Qué vá que aquí anduvo
 algun camastron
 medio *farmaceuta*?
 Qué vá, en conclusion,
 que á modo de emplasto
 el cuento amasó?
 Y no hubo almirez,
 mortero, perol,
 retorta, alambique,
 ni matraz, que no
 saliese á la danza
 en esta ocasion?
 No lo dice el Duende?
 Pues apuesto yo
 á que para ello
 ya tiene razon.
 Ay diablo de Duende!
 No hay bicho peor,
 y qué polvareda
 al fin levantó
 por dar vaya al nuevo
Teatro Hespañol!
 Que viva, que viva
 por tal invencion.
 Voltaire y Racine,
 Linguet y Caron,
 el buen Signorelli,

Forner, y el bufon
 de Cosme Damian,
 con toda la flor
 de los anti-Hortenses
 al Duende inventor
 darán mil palmadas
 y harán bien por Dios.

IDILIO de Montesquieu, traducido por el Autor.

Un dia que en los bosques
 frondosos de Idalia
 andaba yo en compañía
 de la niña Cefisa
 hallé al Amor que oculto
 entre flores dormia
 cubierto de unos mirtos,
 en cuyas ramecillas
 del Céfito los soplos
 apenas se sentian.
 Las risas y los juegos,
 perenne compañía
 del Dios, andaban lejos
 retozando á porfia,
 y le dejaban solo.
 Amor en aquel dia
 en mi poder estuvo,
 y yo pude á su vista
 robar todas sus armas,

pues mientras él dormía ,
 carcax , arco , y saetas
 á su lado yacian.
 Del mayor de los Divos
 toma el arco Cefisa,
 en él pone una flecha,
 y á mí que no la via
 la dirigió al instante.
 Hirióme, y yo con risa
 le digo , vaya otra ,
 y hazme mayor herida,
 que aquesta es muy pequeña.
 Al punto fue Cefisa
 á poner otra; pero
 del arco desprendida
 cayó en su pie y turbóse,
 porque era la maldita
 flecha la mas pesada
 que en el carcax habia.
 Por fin volvió á cogerla ,
 tiróla, y la maligna
 me hirió otra vez el pecho:
 qué haces , dije, Cefisa?
 Pretendes inhumana
 poner fin á mi vida?
 Ella se fue entretanto
 á do el amor yacía
 en sueño sepultado.
 Está dijo Cefisa
 de tan frecuentes tiros
 rendido á la fatiga.

Vamos á atar con flores
 sus pies y manecillas.
 No, dije yo, no lo hagas,
 que á su Deidad mil dichas
 debemos y favores.
 Pues voy, dijo la Ninfa,
 á dispararle un dardo
 de los que el malo tira
 con cuanta fuerza pueda.
 Pero no ves, Cefisa,
 que puedes despertarle?
 Y bien, si nos divisa,
 podrá hacer otra cosa
 que darnos mas heridas?
 No, no, dije, dejemos
 que duerma sin fatiga,
 y estémonos sentados
 cabe él en compañía,
 para que á nuestras almas
 inflame mas su vista.
 Entonces recogiendo
 de mirtos que allí habia
 y rosas, muchas hojas,
 voy, prosiguió Cefisa,
 voy á tapar del niño
 el cuerpo y la carita,
 para que cuando vengan
 los juegos y las risas
 en busca del no le hallen.
 Echóselas encima,
 y luego la taimada

se holgaba y se reía
 de ver que al Dioscillo
 del todo le cubrían:
 pero qué es esto que hago?
 No, no, dijo Cefisa,
 cortémosle las alas,
 que así no habrá en la vida
 mas hombres inconstantes,
 porque este se ejercita
 en inspirar á todos
 mudanzas y perfidias.
 Dicho esto saca luego
 sus tijeras la Ninfa,
 sentóse, y con gran tiento
 asió las puntecillas
 de la doradas alas
 del Dios, que aun dormía.
 Yo entre tanto sintiendo
 mi alma conmovida,
 de susto y temor lleno,
 tente, dije á Cefisa;
 mas ella sin oirme,
 de las alas divinas
 las puntas corta: suelta
 las tijeras de prisa,
 y huyendo del castigo
 salvarse sollicita.
 Cuando á volar, despierto
 el Dios se disponia,
 sintió un peso que nunca
 en sí sentido habia.

Luego sobre las flores
 notó que relucian
 las puntas de las alas
 y echó á llorar. Su cuita
 vió del Olimpo Jove,
 y envió una nubecilla
 que al Dios llevase á Gnido,
 hasta posarlo encima
 del seno de su madre.
 Al verla, ay, madre mia!
 la dijo, antes de ahora
 mis alas se movian;
 pero me las cortaron,
 qué haré con tal desdicha?
 No llores, hijo mio,
 la alma Venus decia,
 estate aquí en mi seno,
 no te muevas y aflijas,
 que ellas irán creciendo
 con el calor. No miras
 cómo ya son mas grandes?
 Abrazame, alma mia,
 que luego serán tales
 como antes las tenias.
 Ves cómo ya las puntas
 doradas se divisan?
 Eh, ya han crecido, vuela,
 vuela, hijo de mi vida.
 Sí, dijo el Dios, probemos
 si puedo cual solia.
 Voló en efecto un poco

y se posó de priesa
 cabe su linda madre.
 De allí revoló encima
 del pecho de la Diosa,
 que le hizo mil caricias.
 Luego con nuevo brio
 movió las alecillas,
 y se posó mas lejos,
 volviendo todavía
 al seno de su madre.
 Allí abrazó á la Diva,
 y ella de su contento
 gozosa se sonria.
 Repitió sus abrazos,
 sus juegos y caricias
 hasta que al fin volando
 subió sobre la limpia
 region del aire, donde
 reina con fuerza altiva
 sobre quanto en el Orbe
 naturaleza cria.
 Amor despues queriendo
 vengarse de Cefisa,
 la hizo la mas voltaria
 de todas las bonitas.
 Con una nueva llama
 la enciende cada dia;
 primero á mí me quiso;
 á poco tiempo ardía
 por Daphnis, y al presente,
 ya por Cleon suspira.

No ves, amor tirano,
 que soy yo á quien castigas?
 Pronto á sufrir la pena
 estoy de tu osadía;
 mas no con los desprecios
 oh Dios, cruel, me aflijas!

DOS FABULAS DE LA FONTAINE.

LA ENCINA Y LA CAÑA.

Dijo un dia la encina,
 hablando con la caña:
 Con sobrada razon, ó pobrecita!
 te pudieras quejar de la fortuna.
 Cualquiera pajarillo
 es para tí una carga muy pesada,
 y el soplo mas ligero,
 que suele apenas encrespar la lisa
 superficie del agua,
 te obliga á dar de hocicos en el polvo.
 Al contrario, mi copa,
 cual eminente Caucasó elevada,
 del sol se opone á los ardientes rayos,
 y insulta y desafía
 al ímpetu ruidoso de los vientos.
 Al menos si te hubieses
 criado aquí al abrigo de los ramos
 con que cubro este monte,

vivieras mas segura,
 guarecida por mí de las tormentas.
 Pero tú, desdichada,
 creces sobre esas playas descubiertas,
 á ser débil juguete de los cierzos.
 Por cierto que contigo
 anduvo bien cruel naturaleza.
 Amiga, yo agradezco
 tu compasion, la respondió la caña;
 mas no tengas cuidado,
 pues yo doblando el cuello á los embates
 del viento, mas segura
 estoy que tú, por mas que hayas altiva
 resistido hasta ahora. Vamos viendo.
 Mientras la caña habla,
 del opuesto horizonte
 un recio vendaval se precipita
 con furia impetuosa.
 Al punto se encorvó la debil caña;
 mas la robusta encina
 resiste á los embates,
 hasta que al fin doblando sus esfuerzos,
 el viento asolador descuaja y troncha
 al arbol que escondia
 su alta copa en las nubes,
 y su raiz en el profundo abismo.

LOS DOS MULOS.

Iban dos mulos caminando un dia,
 cargado uno de yeso,

y otro de gran tesoro para el fisco.
 Iba este tan ufano con el peso
 de su opulenta carga,
 que no la soltaría por un reino.
 Marchaba mesurado
 con grave paso, y levantado el cuello,
 tocando su cencerro;
 cuando étele que sale
 de pronto una cuadrilla de bandidos,
 que hambrientos de dinero,
 sobre el ufano conductor se arrojan:
 le rodean, le agarran por el freno,
 le oprimen y detienen:
 pretende resistirlo;
 pero sintiendo al punto
 de todas partes sobre sí mil palos.
 En esto (dijo sollozando), en esto
 han venido á parar mis esperanzas?
 Este otro que me sigue,
 me sigue sin peligro:
 yo caigo en él, y del salir no fio.
 No siempre provechosos
 los grandes cargos son, amigo mio,
 (le dijo el camarada)
 que agora en tal apuro no te vieras,
 si, á ejemplo mio, hubieses
 prestado tus servicios á un yesero.

ENTRETENIMIENTOS JUVENILES

DE JOVINO,

dirigidos con la siguiente carta á D. Francisco de Paula Jovellanos, su hermano mayor.

Gloria felicis olim viridisque juventæ.

BOETIUS.

Por fin, querido Frazquito, van á tus manos estos versos, que son el único fruto de mis ócios juveniles; y en ellos te envío una firme prueba de mi amor y confianza fraternal. Mil razones, que no se ocultarán á tu penetracion, me han obligado siempre á esconderlos, no solo de la vista del público, sino tambien de la mayor parte de mis amigos. Viéronlos solamente aquellos pocos, á quienes una íntima y sencilla amistad, y una perfecta confrontacion de sentimientos y de ideas, tuvo siempre abiertas las puertas de mi corazon. Para los demas, estos versos han sido siempre un misterio ignorado ó escondido.

Es verdad que prescindiendo de la materia sobre que generalmente recaen, he creído que debía tambien ocultarlos por su poco mérito; porque siendo hechos rápida y descuidadamente en los ratos que se llaman perdidos, y no habiendo recibido aquella correccion y pulimento, sin los cuales ninguna obra es aca-



bada, no hay duda que serán muy defectuosos, por mas que hayan tenido algun dia el mérito respectivo á la ocasion y al tiempo en que se hicieron.

Pero sobre todo, nada debió obligarme tanto á reservarlos y esconderlos, como la materia sobre que generalmente recaen. En medio de la inclinacion que tengo á la Poesía, siempre he mirado la parte lírica de ella como poco digna de un hombre sério, especialmente cuando no tiene mas objeto que el amor. Sé muy bien que la juventud la prefiere en sus composiciones, y no lo repruebo. Es natural que un poeta jóven busque el objeto de sus composiciones entre los que ocupan su corazon mas dulcemente: lo primero, porque asi sentirá mayor placer en hacer versos, y lo segundo, porque los hará mejores. Aun por eso vemos que los que nacieron para grandes poetas han hecho sus ensayos en las poesías amorosas y tiernas, y estoy persuadido á que no tendríamos los grandes poemas, cuya belleza nos encanta y sorprende despues de tantos años, si sus autores no hubiesen desperdiciado muchos versos en objetos frívolos y pequeños. Cuando Virgilio dió principio á su Eneida, habia ya admirado á Roma con sus Bucólicos, y con los inimitables Geórgicos; de manera que primero cantó de amores, despues de placeres y ejercicios del campo, y al fin los hechos grandes y memorables que precedieron á la fundacion de la soberbia Roma. *Pascua, rura, duces.*

Pero vuelvo á decir sin embargo, que la poesía amorosa me parece poco digna de un hombre sério; y aunque yo por mis años pudiera resistir todavia este título, no pudiera por mi profesion, que me ha sujetado

desde una edad temprana á las mas graves y delicadas obligaciones. Y vé aquí la razon que me ha obligado á ocultar cuidadosamente mis versos, conociendo que pues al componerlos habia seguido el impulso de los años y las pasiones, no debia hacer una doble injuria á mi profesion con la flaqueza de publicarlos.

Dirás acaso que en esto he pensado con demasiada delicadeza; y lo mismo que he dicho en favor del uso de la poesía ligera en los primeros años, te inclinará talvez á desaprobala. Pero debes considerar, que aunque las obligaciones del hombre en la vida privada son iguales en todos los estados, su pública conducta debe variar segun ellos. Los hombres se revisten de tales personalidades hácia el público, por su profesion y sus destinos, que lo que es en unos una amable galantería, pasa justamente en otros por una liviandad reprehensible. Entre todos son los magistrados los que están mas obligados á guardar unas costumbres austeras, porque el público tiene un derecho á ser gobernado por hombres buenos, y por lo mismo quiere que los que mandan lo parezcan: exige de nosotros un porte juicioso, y una conducta irreprehensible: quiere que le dirijamos con nuestra doctrina, y que le edifiquemos con nuestro ejemplo; y asi como premia la aplicacion y la virtud de los buenos magistrados con un tributo de estimacion y alabanza, cuyo precio es inmenso, se venga, por decirlo asi, de los malos, censurando sus errores y extravíos con la mayor severidad, y castigándolos con el odio y el desprecio. De este modo se compensa la desigualdad de las condiciones, y se igualan las suertes de los que obedecen y los que mandan.

Estas razones, que me obligaron á entregar al fuego la mayor parte de mis versos, y á sepultar en el olvido esos pocos, que por no se qué casualidad se libraron de él, deben obligarte á tí tambien á ser muy circunspecto en el uso de esta confianza. Mis versos contienen una pequeña historia de mis amores y flaquezas: mira tú si estando yo arrepentido de la causa, podré hacer vanidad de sus efectos (1). Por lo comun, á cualquiera de estas composiciones sigue un pronto arrepentimiento de haberlas hecho. Y apenas se desvanece el entusiasmo con que se escribieron, cuando empieza á mirarlas con desprecio el mismo que las produjo. Por eso si despues de haberlos leído quisieres quemarlos, podrás hacerlo á tu salvo, pues nunca estarán mas secretos que cuando se hayan reducido á cenizas.

Es verdad que entre estas composiciones hay algunas de que no pudiera avergonzarse el hombre mas austero, al menos por su materia. Pero prescindiendo de su poco mérito, es preciso ocultarlas solo porque son versos. Vivimos en un siglo en que la poesía está en descrédito, y en que se cree que el hacer versos es una ocupacion miserable. No faltan entre nosotros quie-

(1) Al llegar aquí habrá quien diga tal vez, que habiendo encargado el Autor tanta reserva acerca de estos versos, no hemos debido propasarnos á su publicacion. A lo que se responde, que esto lo hizo por efecto de su nimia delicadeza, ó porque trataban de amores, ó porque no los habia limado todavía. Pero no pudiendo ya verificar lo último, en razon de haber muerto, ni siendo raro que los escritores mas graves y de costumbres austeras en la edad madura hayan tenido esta clase de entretenimientos en su juventud, no creemos ofender á la buena memoria del Autor, publicando los que se insertan á continuacion de esta carta.

nes conozcan el mérito de la buena poesía; pero son muy pocos los que saben, y menos los que se atrevan á premiarla y distinguirla. Y aunque no sea yo de esta opinion, debo respetarla, porque cuando las preocupaciones son generales, es perdido cualquiera que no se conforme con ellas.

Bien sé que no pensaban así los antiguos. El inmortal Ciceron no se desdeñó de hacer versos, sin embargo de que obtuvo las primeras magistraturas de Roma; Plinio el mozo, magistrado, orador, y filósofo del tiempo de Trajano, se ocupaba muchos ratos en hacer versos. Es muy notable lo que dice sobre esta materia, como se puede ver en la carta 14 del libro IV, y en la 4.^a del libro VII, que no copio por la brevedad con que escribo.

Hubo tambien entre nosotros un tiempo en que la poesía era ocupacion de los hombres mas doctos y mas graves, y en el catálogo de nuestros poetas se leen gentes de todas dignidades y profesiones. Ni faltan en él obispos, sacerdotes, doctores, religiosos, magistrados, y cuando no hubiese mas ejemplos que los del célebre Obispo Valbuena, del sabio Arias Montano, del elocuente Fray Luis de Leon, sin contar los Mendozas, los Rebolledos, los Crespis, Vegas y Calderones, bastarian para probar quanto, y por cuán grandes personajes fueron cultivadas las Musas entre nosotros.

Pero vuelvo á decir que es preciso respetar la preocupacion al mismo tiempo que se trabaje en deshacerla. Yo encuentro la causa del descrédito de la poesía, en el mal uso que hicieron de ella los poetas del siglo pasado, y ya que la casualidad me ha conducido hasta este

punto, discurremos un poco sobre esta decadencia, y para averiguar un punto tan importante en nuestra historia literaria, acumulemos nuestras reflexiones sobre las que han hecho anticipadamente otros eruditos.

En la restauracion de los estudios se empezaron á cultivar cuidadosamente entre nosotros las humanidades ó bellas letras, y particularmente tuvo la poesía muchos y muy distinguidos profesores. Empezaron estos á imitar los grandes modelos que habia producido Italia, así en tiempo de los Horacios y Virgilio, como en el de los Petrarcas y los Tasso. Entre los primeros imitadores, hubo muchos que se igualaban á sus modelos. Cultiváronse todos los ramos de la poesía, y antes que se acabase el dorado siglo xvi, habia ya producido España muchos épicos, líricos, y dramáticos, comparables á los mas célebres de la antigüedad.

Casi se puede decir que estos bellos dias anochecieron con el siglo xvi. Los Góngoras, los Vegas, los Palavicinos, siguiendo el impulso de su sola imaginacion, se estraviaron del buen sendero que habian seguido sus mayores. La novedad, y mas que todo la reputacion de estos corrompedores del buen gusto, arrastró tras de sí á los demas poetas de aquel tiempo, y poco á poco se fue subrogando en lugar de la grave, sencilla y magestuosa poesía, una poesía hinchada y escabrosa, llena de artificio y extravagancias.

Cuando hablo generalmente de la poesía, no se crea que quiero calificar en particular los poetas. Sé que el siglo xvii produjo muchos de gran mérito, y sé que algunos de ellos en medio de la corrupcion y el mal gusto, han producido algunos poemas escelentes.

Pero esto debe mirarse como un argumento de lo que puede hacer un grande ingenio por sí solo, mas no como una prueba en favor de la bondad de la poesía de aquel tiempo en general. Seguramente Góngora, por no poner otro ejemplo, estimaba mas sus soledades y sus sonetos, que sus bellos romances. ¡Cuánta diferencia sin embargo se halla entre una y otra poesía!

Muchas veces he reflexionado que este mal gusto hizo mas daño, que utilidad habia causado el bueno á la poesía. Ningun siglo crió tan prodigioso número de poetas como el pasado; en ninguno tuvo la poesía tan grande estimacion. El reinado de Felipe IV era el de Augusto y de Mecenas. El mismo Rey se complacia en hacer versos, y á su imitacion no habia persona que desdeñase un arte que hallaba estimacion hasta en el trono. Pero esto mismo acabó de arruinar la poesía. Todos quisieron ser poetas en un tiempo en que se hacia grangería de los versos; y como para serlo al modo y gusto del tiempo, no era menester otra cosa que un poco de ingenio, eran pocos los que no podian ser poetas. Creció ilimitadamente el número de los cultivadores de las Musas, y entre tantos era preciso que hubiese muchos despreciables, extravagantes, y lo que es peor, muchos que hicieron servir el lenguaje de los Dioses á su ambicion y á su codicia. ¡Qué inmenso número de poesías pudiera recogerse entre las de aquel tiempo, en que no se halla mas lenguaje que el de la lisonja, mas calor que el del odio y la venganza, ni mas moral que la de los vicios y pasiones!

Con esto empezaron poco á poco á ser aborrecidos ó

despreciados los poetas, y al fin el descrédito de los poetas se comunicó á la poesía.

Así entró el presente siglo, que debia formar una nueva época para nuestras Musas. Los Candamos, los Lobos, y los Silvestres, mantuvieron por algun tiempo el crédito de la mala poesía; pero poco á poco fue naciendo el buen gusto, y ya en el dia vemos con grande complacencia amanecer de nuevo los bellos dias en que las Musas españolas deben recobrar su antigua gloria y esplendor. Sin embargo la preocupacion dura todavía. Las gentes de juicio aun no se atreven á divulgar un talento que no tiene seguros el aprecio y estimacion del público. Entre tanto es preciso que las Musas anden como unas ninfas vergonzantes, y que no se atrevan todavía á parecer en público por no recibir algun insulto de las personas ignorantes, austéras ó preocupadas.

En cuanto á mí, estoy muy lejos de creer que mis versos tengan un gran mérito; pero sí aseguraré, que no se parecen á los del mal tiempo. Si por otra parte no merecen ser estimados, esta no será falta de critica, sino de ingenio. Sin este nadie puede ser poeta, y como dice el Horacio francés.

*C'est en vain qu'au Parnasse un temeraire auteur
Prétend de l'art des vers atteindre la hauteur,
S'il ne sent point du ciel l'influence secreete
Si son astre en naissant ne l'a formé Poëte.*

Algo quisiera añadir en abono de los versos libres, ó blancos; pero me insta el conductor que debe llevar

esta coleccion. Queda este asunto para otra carta, si acaso los negocios de oficio me permitiesen dedicar á él algun rato, y entre tanto

IDILIOS.

Allá van á tus manos
 mis versos, oh Paulino,
 mis versos mal limados,
 mis versos bien sentidos,
 de afecto y verdad llenos,
 si de primor vacíos.

Partid, partid alegres,
 oh pobres versos míos!
 partid de mí, sin miedo
 de ser mal admitidos.

No vais emancipados
 del público al capricho,
 injusto siempre y vario;
 ni vais á ser ludibrio
 de zóilos envidiosos,
 ni críticos malignos.

Mejor y mas dichoso
 será vuestro destino,
 pues vais á ser recreo
 de mi caro Paulino.

Vais á llenar las horas
 que hurtáre á su preciso
 descanso, y en sus ócios
 vais de él á ser leídos.

A ser vais por su vista
pasados de continuo,
y á ser de su memoria
mil veces repetidos.
Tal vez al repasaros
saldrá mal reprimido
el llanto á sus mejillas,
y tal enternecido
os honrará su pecho
con un tierno suspiro.
Empero si por caso
alguna vez tenidos
dél fuéreis por livianos;
si acaso del antiguo
ropage, con que incauta
mi pluma os ha guarnido,
culpare la estrañeza
y el aire peregrino;
en fin, si os reprendiere
por libres y sencillos,
y el tono licencioso
culpare acaso esquivo;
decidle solamente,
que fuísteis concebidos,
unos del ócio blando
en medio del descuido,
otros de los negocios,
en medio del bullicio,
y otros al fin en medio
del fuego mas activo
de amor, y en el tumulto

de los años floridos.
Empero si os disculpa
piadoso y compasivo,
de ser de él estimados
vivid desvanecidos.

Vividlo, mas no tanto
que al público capricho
de la comun censura
salgais inadvertidos (1);

(1) no sea que os prevenga
como á otros el destino
borrascas, escarmientos,
naufragios y peligros.

Vivid por tiempo largo
contentos y escondidos
en el virtuoso pecho
de mi caro Paulino.

OTRO A MIREO.

Historia de Jovino.

Mireo (2), pues te place
que sepa el caro Delio
mi profesion, mi nombre,
mi patria y mis sucesos,

(1) Nunca quiso publicarlos, á pesar de los ruegos de su mismo hermano, que en diferentes ocasiones le instó para que lo hiciese.

(2) El P. Fr. Miguel de Miras, agustiniano, que residia en-

aplícate un instante
 á ver este diseño,
 de ingenio y arte escaso,
 si de verdades lleno.

Cifrada en breves puntos
 mi historia verá Delio;
 verála sin asombro,
 pero tambien sin tedio.

Dile que en la ancha orilla
 del mar Cantabro un pueblo (1)
 sobre otros mil levanta
 su erguida frente al cielo.

Mil timbres le ennoblecen,
 ganados en el tiempo
 antiguo, cuando cuna
 sus altos muros fueron
 de claros capitanes,
 y heróicos semideos.

De aquellos santos Reyes
 que á España redimieron
 del yugo berberisco,
 fue corte y Real asiento.

En él nació; del Sumo

tonces en Sevilla. Habiéndole dirigido Fr. Diego Gonzalez desde Salamanca unos versos para que los presentara á Jovellanos, el padre Miras estimuló á este á que le contestase con una muestra de los suyos. No se atrevia á hacerlo por desconfianza que tenia de sí mismo; pero al fin los ruegos y las instancias de su amigo le obligaron á decidirse, haciendo al intento esta composicion, tal vez la primera por donde empezó á darse á conocer, y que agradó mucho á los poetas salmaticenses de aquel tiempo.

(1) Gijon.

Rector del universo
 sin duda descendido ;
 que á tanto Dios debieron ,
 si no mintió la fama ,
 su origen mis abuelos.
 Jovino me llamaron
 desde los años tiernos
 las ninfas gijonenses ;
 y allí do vá el sereno
 Piles al mar de Asturias
 sus aguas refluyendo ,
 el nombre de Jovino
 con resonantes ecos ,
 Nayades y Tritones
 mil veces repitieron.

No aun mi blanca barba
 manchara el pardo vello ,
 y ya del nombre mio
 volaba el dulce acento ,
 llevado por las auras
 al Complutense suelo.

Minerva despiadada
 firmó el cruel decreto ,
 que me pasó á Compluto
 desde el hogar paterno.

Mezclado á los ilustres
 hijos del gran Cisneros ,
 allí me vió Dalmiro ,
 al márgen , por do el viejo
 y sábio Heuares fluye
 con pasos graves ledos.



Allí me vió Dalmiro,
 Dalmiro, cuyo ingenio,
 ya entonces celebrado,
 daba con vario efecto
 cuidados á las ninfas,
 y á los pastores celos.

De allí (quizá aguijado
 de tan ilustre ejemplo)
 trepar osé al Parnaso
 por cima de escarmientos.

Imberbe aun, y falto
 de inspiracion y fuego,
 tenté del sábio Apolo
 subir al trono escelso.

Luego al intonso Númen
 enderecé mis ruegos,
 y aunque de tal descaro
 mostrarse pudo ofenso,
 la juvenil audacia
 me perdonó, y risueño
 me dió de alumno suyo
 el nombre y los derechos.

Bajo de tal auspicio
 viví mil dias bellos,
 gocé mil dulces dichas,
 y obré mil altos hechos.

Bebí de la armoniosa
 corriente del Permeso,
 despues la de Hipócrene,
 y en fin, á tragos luengos
 en el raudal Castalio

sacié mi afan sediento.

Montéme en el Pegaso,
y en él volé ligero
al elevado Pindo,
y al muy mas alto Pierio,
donde las nueve hermanas
favores mil me hicieron.

De Erato, aunque voluble,
fui fino chichisveo,
que en mi favor con ella
tal vez intercedieron
Teócrito, Virgilio,
Catulo y Anacreon.

La corte hice á Talía
tambien por algun tiempo,
y entonces la taimada
con aire zahareño
enmascaró mi rostro,
y al pie, que del proscenio
el polvo nunca hollara,
calzó el humilde zueco.

La grave Melpomene
en tanto con severo
semblante me miraba;
quise obligarla atento:
rogué, seguí sus pasos,
y huyóme con desprecio.

Mas, oh natura estraña
del hombre en sus deseos,
que el fuego los entibia,
y los enciende el yelo!

La fuga de la ninfa
 irrita mi deseo;
 la sigo á todas partes;
 la busco entre los griegos,
 y solo hallé sus huellas,
 que ya al latino pueblo
 del ático pasara.

Corrí el pais, que un tiempo
 fue trono de las Musas (1),
 y ya sobre su suelo,
 de sangre, de despojos
 y ruinas mil cubierto,
 la ninfa no habitaba.

Desde uno al otro extremo
 crucé la sabia Europa,
 y al fin la hallé en los pueblos
 á que uno y otro margen
 del Sena dan asiento.

Con culto magestuoso
 la ninfa vive entre ellos
 tenida en grande estima.
 Allí escuchó mi ruego,
 y dió á mis inquietudes
 y largo afan el premio,
 subiéndome al heróico
 coturno desde el zueco.
 Oh cuántos ricos dones
 á sus influjos debo!

Dióme que en largos hilos

(1) Italia.

de los humanos pechos
 mil lágrimas sacára,
 mil quejas y lamentos.
 Díome que hacer pudiese
 amables, los senderos
 de la virtud, por mas que
 el fraude, el odio negro
 y la traicion los pinten
 penosos y molestos.

Díome que al hombre hiciera
 con sabios documentos
 de lealtad amigo,
 y á vil perfidia adverso:

Que á los potentes Reyes
 mostrase el fiero ceño
 de la fortuna airada,
 y á los sufridos pueblos
 el celo vigilante
 con que un poder supremo
 refrena los designios
 de Príncipes aviesos.

Díome... pero no digas
 cuanto me dió, Miréo;
 sus dones no divulgues,
 que Astrea tendrá celos.

Astrea, que hoy me tiene
 á sus cadenas preso,
 me trata con ley dura,
 y con tirano imperio
 pretende ser la sola
 señora de mi ingenio.

Mal de mi grado cede
mi corazon al peso
de ley tan inhumana,
y no sin gran tormento
á tan severo Númen
ofrece sus inciensos.

Ay, Dios, los bellos dias
pasaron! Pasó el tiempo
de holganza, de venturas,
y de contentamientos!
Pero pues ya mis dichas
y glorias perecieron,
por qué no fue mi nombre
en hondo olvido envuelto?
Por qué me habeis dejado,
cruel Diva, en el recuerdo
de tan sabrosos gustos
tan amargo tormento?

Oh, cuán dulces instantes!
Qué dias tan risueños
los que pasar solia
al márgen del Permeso!
Cuántas veces mi nombre,
y el de mi Enarda fueron
escritos de consuno
sobre los olmos tiernos,
que ya encumbró á mas alta
region el raudo tiempo!

De yedra y verde mirto
ornado, el suave plectro
cuántas veces tañia,

y al dulce son atento,
cantaba mis venturas
que duplicaba el eco!

De Enarda cuántas veces
la gracia y dulce ingenio
loaba, y sus encantos
encaramaba al cielo!

Cantaba de sus ojos
el rutilante fuego,
su frente hermosa y grave,
y los cabellos luengos,
que airosos abajaban
sobre su blanco pecho!...

Perdona, ó santa Temis!
perdona estos recuerdos;
Miréo los exige,
y los conduce á Delio.

A Delio, aquel que supo
con tan sonoro plectro,
la integridad augusta
loar de tus decretos.

A Delio, que inflamado
con el divino fuego
que le inspiró tu Númen,
estiende por el viento
el triunfo de los sabios
ministros de tu templo.

A Delio, al hijo ilustre,
imágen y heredero
del gran Leon, tu alumno,
tu gloria, y tu recreo.

O genio peregrino!
 O inimitable Delio!
 O honor! ó prez! ó gloria
 de los presentes tiempos!
 Ya las hispanas Musas,
 que en hondo y vil desprecio
 yacian, por tí vuelven
 á su esplendor primero.

A tí fue dado solo
 obrar tan alto hecho;
 y pues tamaña empresa
 te reservaba el tiempo,
 el triunfo que á tal gloria
 levanta al pueblo Ibéro,
 será del plectro mio
 perenne y grave objeto,
 y de uno al otro polo
 resonará en mis versos.

Anfriso á Belisa.

I.^o

Del Betis recostado
 sobre la verde orilla
 así el pastor Anfriso
 se lamentaba un dia,
 culpando los desprecios
 de la cruel Belisa.

Permita el justo cielo
 desapiadada Ninfa,

que en la afliccion que lloro,
te vea yo algun dia.

Permitan de los dioses
las siempre justas iras,
que con tu llanto y quejas
consuele yo las mias.

Cuando de aquel que adoras,
mofada y ofendida,
te quejes á los cielos,
los montes y las silvas:

Cuando tu rostro ingrato
descubra las ruinas
de los rabiosos celos,
de las celosas iras;

Y cuando de tus ojos
las luces homicidas,
cuidados oscurezcan,
pesares y vigalias,
y del continuo llanto
las mire yo marchitas.

Entonce solazada
la triste ánima mia,
olvidará sus penas,
sus males y sus cuítas.

Entonce el llanto ardiente
que hoy riega mis mejillas,
á vista de tu llanto
convertirase en risa.

Entonce las angustias
que el corazon me atristan,
los celos que le agobian,

las ansias que le aguijan,
se trocarán en gusto,
consuelo y alegría.

En vano te deleitas
al ver el llanto mio,
cruel Enarda! En vano
celebras mis suspiros.

De lágrimas ardientes
mi rostro humedecido,
con las vigias flaco,
con el dolor marchito,
tu liviandad arguye,
reprende tus caprichos,
y al mundo entero grita
tu infamia y tu delito.

Estos que en mi semblante
ves de dolor indicios,
no son exequias tristes
hechas á un bien perdido;
no son á tu hermosura
tributos ofrecidos:

De tu perfidia solo
son argumento fijo,
horror de tus engaños,
baldon de mis delirios.

No lloro tus rigores,
ni siento haber perdido
correspondencias falsas,

favores fementidos.

De mi ceguedad solo
y mis engaños gimo.
Lloro á un ingrato Númen
los hechos sacrificios,
y el exhalado incienso
sobre un altar indigno.

Lloro el recuerdo infame
del cautiverio antiguo,
y el peso vergonzoso
de los llevados grillos.

En mi memoria triste
revuelvo de continuo
obsequios mal pagados,
desdenes mal sufridos,
pospuestos y olvidados
finezas y suspiros.

Pero, ay Enarda! en vano
te agrada el llanto mio.
Amor, que ya me mira
con ojos compasivos,
mil veces reprendiendo
mis lágrimas, me dijo:
«nada en perderlas pierdes;
«por qué lloras, mezquino?»

3.º

Ya, gracias á los dioses,
Enarda, estoy contento:
ya está mi rostro alegre,

mis ojos ya están secos.

Aquel cuitado Anfriso
que en el pasado tiempo
en pos de tus encantos
corria sin sosiego:

Aquel que en tu semblante
buscaba iluso y necio
delicias engañosas,
mentidos pasatiempos:

Aquel que en tus dos ojos
hallaba dos luceros,
mil perlas en tu boca,
mil flores en tu seno:

Ya sin amor, sin susto,
sin ansias ni deseos,
lejos de tí, ó contigo,
tranquilo está y sereno.

Si al paso de los suyos
salen tus ojos bellos,
ni su color se muda,
ni pierde su sosiego,
ni el corazon le avisa
del ya pasado incendio.

Sobre los mismos labios
que en el antiguo tiempo
solo formar sabian
querellas y lamentos,
residen ya los chistes,
la risa y el contento,
las sazonadas burlas,
los dichos placenteros.

Sus ojos deslumbrados,
 que antes el dios pequeño
 cerró con tierna mano
 del mundo á los objetos,
 dejándolos, oh cruda!
 para tí solo abiertos;
 hoy llenos de alegría,
 vivaces y traviesos,
 siguen el dulce hechizo
 de mil semblantes bellos,
 y de otros bellos ojos
 beben el dulce incendio,
 que ni los turba el llanto
 ni ofuscan los desvelos.

4.º

Enarda, al fin los cielos
 de mí se han apiadado:
 tú lloras y te afliges;
 yo estoy alegre, y canto.

Al que antes engañada
 favoreciste tanto,
 ya con dolientes voces
 el nombre das de ingrato.

Por él tu amor sin seso
 rompió los dulces lazos,
 que mi inocente cuello
 uncian á tu carro.

Por él abandonaste
 mi fe, mi amor, mi llanto,



tu honor y tu decoro
con engañoso trato.

Por él, en fin, violaste
mil juramentos santos;
rompiste mil promesas;
forjaste mil engaños.

Ahora despreciada
derramas llanto amargo;
pues llora, injusta, llora,
que Anfriso está vengado.

5.º

Mientras los roncos silbos
del Aquilon helado
llenán á los mortales
de susto y sobresalto,
cantemos, bella Enarda,
en himnos acordados,
de amor y sus dulzuras
el delicioso encanto.

Del hijo de la Diosa,
que reina en Gnido y Paphos,
cantemos las victorias
y triunfos soberanos,
que á su dominio el cielo
y tierra sujetaron.

Las dulces travesuras
de aquel rapaz vendado,
que reina en nuestros pechos
cantemos, y loando



(251)

de su carcax el oro,
la labor de su arco,
sus flechas penetrantes,
sus tiros acertados,
pasemos dulcemente
uno de otro en los brazos
las horas fugitivas
y los veloces años.

Amor de cielo y tierra
es dueño soberano:
sus leyes reconocen
la tierra y cielo esclavos.

Los globos cristalinos,
de solo amor guiados,
giran en torno al mundo
con vuelo arrebatado;
y del Amor las leyes
eternas observando,
cuentan en raudos giros,
sonoros y acordados,
las horas y los dias,
los meses y los años.

Pero en la tierra ejerce
imperio mas templado
el ciego Dios, mas dulce,
mas firme, y dilatado,
y no hay viviente alguno
que de él no viva esclavo.

Allá en los altos montes
y en los oscuros antros
sienten de Amor la llama

los brutos abrasados.

Los peces en el golfo
del tiro envenenado
salvarse no pudieron,
ni sobre el aire vago
las aves por su vuelo,
ni por su dulce canto.

Todos de amor al yugo
se rinden, y á su carro
uncidos todos vienen
sus triunfos celebrando.

Pero entre todos ellos
el hombre, mas colmados
obsequios, homenages
mas puros va prestando;
que otros vivientes aman
de su instinto arrastrados,
empero el hombre solo
de la razon guiado.

El hombre venturoso
encierra en los arcanos
de su razon las leyes
que amor le ha señalado.

El hombre apreciar solo
con dignos holocaustos
sabe de la hermosura,
la gracia y el encanto.

Dígalo; ay Dios! oh, Enarda!
Jovino enamorado,
que vive de tus ojos
reconocido esclavo.

Un corazón lo diga
 donde grabó con rasgos
 de fuego la tu imágen
 Amor con tierna mano:
 Ay! yo era todavía
 entonces un muchacho
 alegre y bullicioso,
 sencillo y agraciado,
 y hoy ya sobre mí siento
 el peso de los años.

Dígalo una alma fina
 do tiene levantado
 su trono tu hermosura,
 y do vibrando rayos
 tus ojos ejercitan
 el peligroso mando.

Ay! cuántas veces, cuántas
 los míos al extraño
 ardor de sus pupilas
 quedaron abrasados!

Dígalo en fin Jovino,
 á quien ni los halagos
 de otras mil hermosuras,
 ni estorbos mil, ni el vario
 curso de la fortuna,
 ni el tiempo, ni el amargo
 dolor de larga ausencia,
 ni el incesante llanto,
 que derramo al mirarte
 alegre en otros brazos,
 mudar nunca pudieron;

y en quien estorbos tantos
del fuego primitivo
la llama no apagaron.

Cantemos pues, oh Enarda!
en himnos acordados
de Amor y sus dulzuras
el delicioso encanto,
mientras los roncós silbos
del Aquilon helado
llenán á los mortales
de susto y sobresalto.

6.º

Ríñenme, bella Enarda,
los mozos y los viejos,
porque tal vez jugando
te escribo dulces versos.

«Debiera un magistrado,
«(susurran) mas severo,
«de las livianas Musas
«huir el vil comercio.
«Qué mal el tiempo gastas!»
(predican otros)...; pero
por mas que todos riñan
tengo de escribir versos.

Quiero loar de Enarda
el peregrino ingenio
al son de mi zampoña,
y en bien medidos metros.
Quiero de su hermosura

encaramar al cielo
 las altas perfecciones:
 de su semblante quiero
 cantar el dulce hechizo,
 y con pincel maestro
 pintar su frente hermosa,
 sus traviesos ojuelos,
 el carmin de sus labios,
 la nieve de su cuello;
 y váyanse á la... al rollo
 los catonianos ceños,
 las frentes arrugadas
 y adustos sobrecejos,
 que Enarda será siempre
 celebrada en mis versos.

A Galatea. I.º

Mientras de Galatea,
 oh incauto pajarillo!
 ocupas el regazo,
 permite que afligido
 tan venturosa suerte
 te envidie el amor mio.
 De un mismo dueño hermoso
 los dos somos cautivos;
 tú lo eres por desgracia,
 y yo por albedrío.
 Violento en las prisiones
 maldices tú al destino,
 en tanto que yo alegre

besando estoy los grillos.
 Mas en los dos, cuán vario
 se muestra el hado esquivo!
 Conmigo ay! cuán tirano!
 Contigo, cuán benigno!
 Mil noches de tormento,
 mil dias de martirio,
 mil ansias, mil angustias
 lograrme no han podido
 la dicha inestimable
 que debes tú á un capricho.
 Bañado en triste llanto
 tu dulce suerte envidio,
 y en tanto tú arrogante
 huellas con pie atrevido,
 sin alma, sin deseos,
 ni racional instinto,
 la esfera donde apenas
 llegar ha presumido
 el vuelo arrebatado
 del pensamiento mio.

2.º

No sale mas galana
 por las doradas puertas
 de Oriente, del anciano
 Titón la esposa bella,
 que sales tú á mis ojos,
 oh dulce Galatéea!
 cuando á gozar del dia

el blando lecho dejas.
 Ni mas resplandeciente
 su cara al cielo enseña
 la plateada Luna,
 que el tuyo, tú á la tierra
 do imprimen hoy tus plantas
 la delicada huella.
 Sin duda de las gracias
 el coro á tu lindeza
 añade en esta hora
 mil perfecciones nuevas.
 Brilla tu frente hermosa
 con luz muy mas serena,
 y como al cielo el Iris,
 así tus negras cejas
 dividen el nevado
 contorno de tu esfera.
 Tus ojos... . Musa mia,
 cómo tu voz pudiera
 los rutilantes ojos
 pintar de Galatea!
 Quién me dará, que junte
 del Sol las luces bellas,
 las sombras de la noche,
 y el fuego de la Esfera,
 para pintar los brillos,
 la gracia y la viveza
 de tus divinos ojos,
 oh dulce Galathea!
 Absorta el alma mia
 los mira y los contempla,

sus luces la embriagan,
 sus llamas la penetran.

Veo que en tus mejillas
 la rosa bermejea,
 y del clavel purpúreo
 tus labios son afrenta.

Juegan sobre tu boca
 las risas halagüeñas,
 y en el ebúrneo pecho
 la cándida azucena
 derrama su blancura.

Ay Dios! cuántas bellezas
 mis ojos inflamados
 registran en tu esfera!

Ay! no me las ocultes,
 oh cruda Galatea!

Guarte que no se enoje
 si al mundo se las niegas
 la mano bienhechora
 de la Naturaleza!

Criólas por ventura
 para que no se vieran?

Si es ella generosa,
 por qué eres tú avarienta?

3.º

Perdon, perdon, mil veces,
 oh cruda Galatea!

Ya estoy arrepentido,
 perdona mi flaqueza.

Serena el ceño airado,
y á tu semblante vuelvan
la risa y el agrado.

Serénale, no quieras
dar tan atroz castigo
á culpa tan ligera.

Mas, ay! que amor tirano
vengado ha ya tu ofensa,
que en el delirio mismo
me disfrazó la pena.

Despues que de tu rostro
tocó la ardiente esfera
mi labio: ay! cuán aguda,
cuán penetrante flecha
mi corazon traspasa!

Ay cómo me atormenta!
De ciego ardor movida,
asi tal vez la abeja
liba en la fresca rosa
los dulces jugos, mientras
su blando pecho duras
espinas atraviesan.

Al cumple-años de la misma.

Mientras en raudos giros
el cielo vá contando
la suma de tus dias,
y el curso de tus años,
tu vida, ¡oh Galatea!
con floreciente paso

vá al punto mas subido
 de juventud llegando.
 Del tiempo la incesante
 consumidora mano ,
 que en otras hermosuras
 consume solo estragos ,
 hoy sábia , y generosa
 la tuya sazondando
 mil altas perfecciones ,
 mil gracias , mil encantos
 retoca de tu rostro
 sobre el luciente espacio.
 Mas ay! que tambien siente
 mi corazon , al paso
 que crece tu hermosura ,
 dolores mas amargos!
 Tú creces en belleza ,
 y yo en deseos vanos :
 de mi esperanza inmóvil
 es solo el triste estado.

Dos á las manos de Clori.

1.º

La mano con que arroja
 por los tauridios campos
 la Diosa Montivaga
 su penetrante dardo ,
 no pudo , ó bella Clori!
 vencer á la tu mano

en triunfo , ni en blancura,
 en brio , ni en estragos.
 Las fieras son de aquella
 trofeos señalados,
 y humanos corazones
 lo son, ay! de tu mano,

Otro á Mireo.

Con dulce y docta pluma
 pintaba el otro dia
 Mireo enamorado
 las gracias de Trudina.
 Pintaba de sus ojos
 las luces homicidas,
 su frente hermosa y grave,
 sus rosadas mejillas,
 la nariz bien labrada,
 la boca bien partida.
 Pintaba el noble adorno
 que á su semblante hacia
 la ceja vuelta en arcos
 y el cabello en sortijas.
 Despues del cuerpo airoso
 las gracias describia.
 Pintaba como al talle
 graciosa y bien tejida
 sobre la igual espalda
 su trenza descendia.
 Del hombro ancho y caido
 al cabo de la fina

cintura imperceptible
 la distancia medía.
 Pintaba al fin su nívea
 garganta bien unida
 al alto eburneo pecho
 partido en dos provincias,
 sus manos de alabastro,
 sus gracias y sus risas.
 Cual era el alma Venus
 cuando buscaba en Siria
 al malhadado Adonis
 graciosa y peregrina;
 tal era y de tan altas
 perfecciones vestida
 en pluma de Mireo
 la preciosa Trudina.

Otro á Anfriso.

Con dulce y triste acento
 cantaba el otro día
 Anfriso congojado
 desdenes de su Lisa.
 Cantaba los enojos
 de la engañosa Ninfa;
 y al son bien acordado
 de su laud, salía
 envuelta en mil suspiros
 su queja bien sentida.

Oyéronle, y sus males
sintieron compasivas
las aves que cruzaban
por la region vacía,
los brutos en el centro
de las montanas silvas,
y en su argentado márgen
sus claras fuentecillas.

Jovino á cuya oreja
la flébil armonía
llegó tambien, dolióse
de pena tan esquiva.

Cabe en humanos pechos
(lleno de horror decia)
tan doble y falso trato,
tan bárbara perfidia?

Qué astro tan maligno,
qué estrella tan impía,
qué dios, qué avieso genio
con influencia esquiva
pudo apartar dos almas
que el blando amor unia?

Mas, ay! que son acaso,
oh Anfriso! de tu Lisa
fingidos los enojos!

Que á veces desconfian
celosas las mugeres
de nuestra fe, y altivas,
para probarnos solo,
nos niegan sus caricias.

Cubren la ardiente llama



que el pecho les agita,
y en vez del dulce agrado,
y en vez de blanda risa,
ofrece su semblante
enojo y crueles iras.
Mas guarte, no las creas,
Anfriso, á las malignas.
Ay! guarte, no te engañe
con sus astucias Lisa!
Cuando se muestre airada
no adules su malicia
con quejas vergonzosas,
con lágrimas indignas.
Ay! guarte, no te dobles.
Ay! guarte, no te rindas.
Si te ama, sufre y deja
que con crueza impía
traspase sus entrañas
la flecha vengativa
con que ella herir de lleno
tu corazon medita.
Verás que amor la vuelve
á tus halagos fina,
y aquella que á tu pecho
hizo sentir esquiva
tan fieros sobresaltos,
de su desden corrida,
hará por obligarte
finezas esquisitas;
y tú estarás vengado,
cuando ella arrepentida.

Mas si no te ama, ay! guarte,
 no adules su perfidia
 con quejas vergonzosas,
 con lágrimas indignas.

A un solitario.

Goza de los placeres
 que ofrece el tiempo, Anfriso,
 no huyas de los hombres,
 ni te hagas su enemigo.
 Mientras el monte mides,
 cuidadoso y discursivo,
 mira con cuánta priesa
 el cielo en raudos giros,
 midiéndolo va las horas
 de tus años floridos.

Goza, pues, de las dichas
 que ofrece el tiempo, amigo,
 que para el día horrendo,
 de todos tan temido
 asaz de llanto y penas
 te guardará el destino.

A Batilo.

Mientras Batilo canta
 con alto y dulce acento
 los años de Ciparis,
 muchacho, llena el cuenco,
 que quiero celebrarlos

con el licor lieo ,
 brindándoles alegre,
 y á su salud bebiendo.
 Eh! Brindo por la tuya,
 Ciparis: quiera el cielo
 que de tan digno amante
 goces por largo tiempo.
 A tu salud vá esotro,
 Batilo. Llena presto,
 muchacho. Plegue al Númen
 que tiene culto en Delos,
 hacer que de tu canto
 resuene el dulce acento
 desde uno al otro polo
 por siglos sempiternos!

*Cantinelá á D. Ramon de Posada, con motivo
 de unos versos, escritos por una señora Ame-
 ricana.*

De cuándo acá las Musas,
 que solo á los mozuelos
 sus gracias repartian
 antes de ahora, hicieron
 tan súbita alianza
 con otras de su sexo?
 Injustas y envidiosas,
 jamás en otro tiempo,

(267)

á las graciosas ninfas
fiaban sus misterios.

Del Pindo á la eminencia,

do su dorado asiento

tienen las orgullosas

vecino al alto Cielo,

las delicadas plantas

nunca subir pudieron,

ni de ellas ser solia

hollado aquel sendero,

que plantas mas robustas

condujo en otros tiempos

al templo de la gloria,

ó ya al del escarmiento.

Mas de la americana

Safo los dulces versos

de los pasados siglos

desmienten el ejemplo.

Qué aguda, qué ingeniosa

se ostenta! Cuando menos

acuden á su pluma

el chiste y el gracejo.

Pero, de dónde, dime,

Ramon, su dulce ingenio

tomó la melodía,

la exactitud del metro,

el número armonioso,

los agudos conceptos,

la gracia y la dulzura

que hierven en sus versos?

El rubio y claro Apolo

fue acaso su maestro?
 Acaso de las Musas
 los virginales pechos
 tocó algún día? Acaso
 crióse en el Permeso?
 Safo á Faon queria,
 y Amor la inspiró versos.
 Debió tal vez Leonarda
 á Amor su magisterio?
 Ah! cuántos envidiosos
 tendrá tu entendimiento,
 discreta Safo! A cuántos
 inflamarán sus celos!
 Dichoso el que alcanzare
 con bien tañido plectro
 loar condignamente
 tan peregrino ingenio!
 y mucho mas dichoso
 quien logra ser tu empleo!

SONETOS.

1.º *A Alcmena.*

Las dudas , bella Alcmena , y los recelos
 que en mi sencillo corazon se abrigan,
 de mi desgracia el fiero mal mitigan,
 sin agravarle con infames celos.

Llegará acaso el dia en que los cielos
mi sufrimiento y mi temor bendigan,
cuando por premio de su afan consigan
serenidad y gozo mis desvelos.

Dichoso entonces yo, si coronando
la firme fe de una pasion sincera
premiaras tú mi humilde sufrimiento!

Dichoso entonces mi tormento, cuando
seguridad cumplida y duradera
suceda á la inquietud de mi tormento!

2.º *A Enarda.*

Bello trasunto del semblante amado,
que acá en mi corazon llevo esculpido,
cómo pudo el pincel, aunque regido
de diestra mano, haberte bosquejado?
Cómo en humana idea tal dechado
de perfeccion ser pudo concebido?
Por qué milagro en el marfil bruñido
respira y vé mi dueño idolatrado?
Del bello original la gracia, el brio,
el peregrino encanto, el gentil arte,
y hasta el alma copiados en tí veo.
Gracias á su deidad y al amor mio!
porque solo pudieran inspirarte
belleza, Enarda, y vida mi deseo.

3.º *A Clori.*

Sentir de una pasion viva y ardiente
todo el afan, zozobra y agonía;

vivir sin premio un día, y otro día;
 dudar, sufrir, llorar eternamente;
 amar á quien no ama, á quien no siente,
 á quien no corresponde ni desvía;
 persuadir á quien cree y desconfía;
 rogar á quien otorga y se arrepiente;
 luchar contra un poder justo y terrible;
 temer mas la desgracia que la muerte;
 morir en fin de angustia y de tormento,
 víctima de un amor irresistible;
 vé aquí mi situacion, esta es mi suerte.
 Y aun pretendes, cruel! que esté contento?

4.º *A la misma.*

De agudo mal el golpe no esperado
 asusta, Clori, tu preciosa vida,
 y al mirarte doliente y afligida
 mi enfermo corazón tiembla asustado.
 Dos veces con influjo porfiado
 ejerce el mal su saña enfurecida,
 una turbando mi alma dolorida,
 otra afligiendo tu ánimo angustiada.
 Cuál, Clori, de los dos, pues la inclemencia
 del mal sentimos ambos de consuno,
 cuál, dime, sufrirá mayor martirio?
 Tú, en quien ceba la cruel dolencia,
 ó yo que todo el mal siento importuno
 de tu misma dolencia, y mi delirio?

EPIGRAMAS.

1.º *A un amigo.*

Pregúntame un amigo,
cómo se habrá de hoy mas con las mugeres;
y yo á secas le digo:
que (bien que en esto hay varios pareceres)
ninguno que llegare á conocellas,
podrá vivir con ellas, ni sin ellas.

2.º *A una de las que en Madrid llaman cojas.*

Por qué te llaman coja, Dorotea?
Quién hay que tu figura
inhiesta y firme al caminar no vea?
Pues á qué tal censura?
Es porque suele tu virtud acaso
tropezar y caer á cada paso?

3.º *A la misma.*

Los malignos figones
que el apodo de coja te pusieron
son, Dorotea, bravos picarones.
Si acaso conocieron
que á tus ojos la luz del bien no llega,
no era mejor que te llamasen ciega?

A un mal Abogado.

Se quejan mis clientes
de que pierden sus pleitos; pero en vano.
A mí, qué se me dá, si siempre gano?

A otro que gritaba mucho.

Ni me fundo en las leyes
 que los sábios de Roma publicaron,
 ni en las que nuestros Reyes
 para esplendor de su nacion dejaron;
 mas tengo en los pulmones
 todo el vigor que falta á mis razones.

A un mal Predicador.

Dijiste contra el peinado
 mil cosas enardecido,
 contra las de ancho vestido,
 y las de estrecho calzado,
 por eso alguno ha notado
 tu sermon de muy severo;
 pero que se engaña infiero,
 porque olvidando tu oficio,
 sola la virtud y el vicio
 te dejaste en el tintero.

Estos son los escritos que á fuerza de las mas esquisitas diligencias hemos podido recoger, y con ellos proporcionar al público una obra que hace el mas alto honor á la literatura española. Aunque en calidad de simples editores no debamos atribuirnos un gran mérito por nuestro trabajo, nos cabe el de haberla dado á luz

cuando ya nadie la esperaba, ni la debia esperar, á lo menos tan copiosa como esta, despues de rasgados, como fueron por la ignorancia, casi todos los originales que dejó el Autor. Nos cabe sobre todo el de haberla emprendido y llevado al cabo con valor y constancia en medio de mil contradicciones, intrigas, supercherías, y hasta amenazas de anónimos, dirigidas á detenernos en nuestra carrera.

Catálogo de las demas obras de consideracion que dejó escritas el Autor, y no se han podido recoger.

Dos diálogos, que se reducen á una crítica contra aquellos que desprecian sin prévio exámen toda obra moderna, en especial de Economía pública.

Una carta sobre la constitucion, leyes y costumbres de España.

Otra sobre el trage de los magistrados de España.

Otra sobre los antiguos trages de España.

Otra sobre las Sextianas.

Conversaciones sobre instruccion pública, en que puso por interlocutores á un filósofo, un economista, un caballero, un comerciante, un canónigo, un militar, un catedrático de filosofía y un togado. Contiene dos partes.

Un plan de estudios para las Universidades.

Proyecto literario sobre la formacion de un diccionario radical de la lengua castellana.

Un discurso sobre el Derecho público.

Dos diálogos muy filosóficos sobre el trabajo del hombre, y sobre el lujo.

Esposicion hecha al Señor D. Carlos III sobre la reforma de las Universidades literarias.

Discurso sobre la utilidad del estudio de la Economía política.

Otro sobre la influencia de las sociedades económicas en los progresos de la industria.

Otro sobre la deuda pública.

Otro sobre la opinion pública.

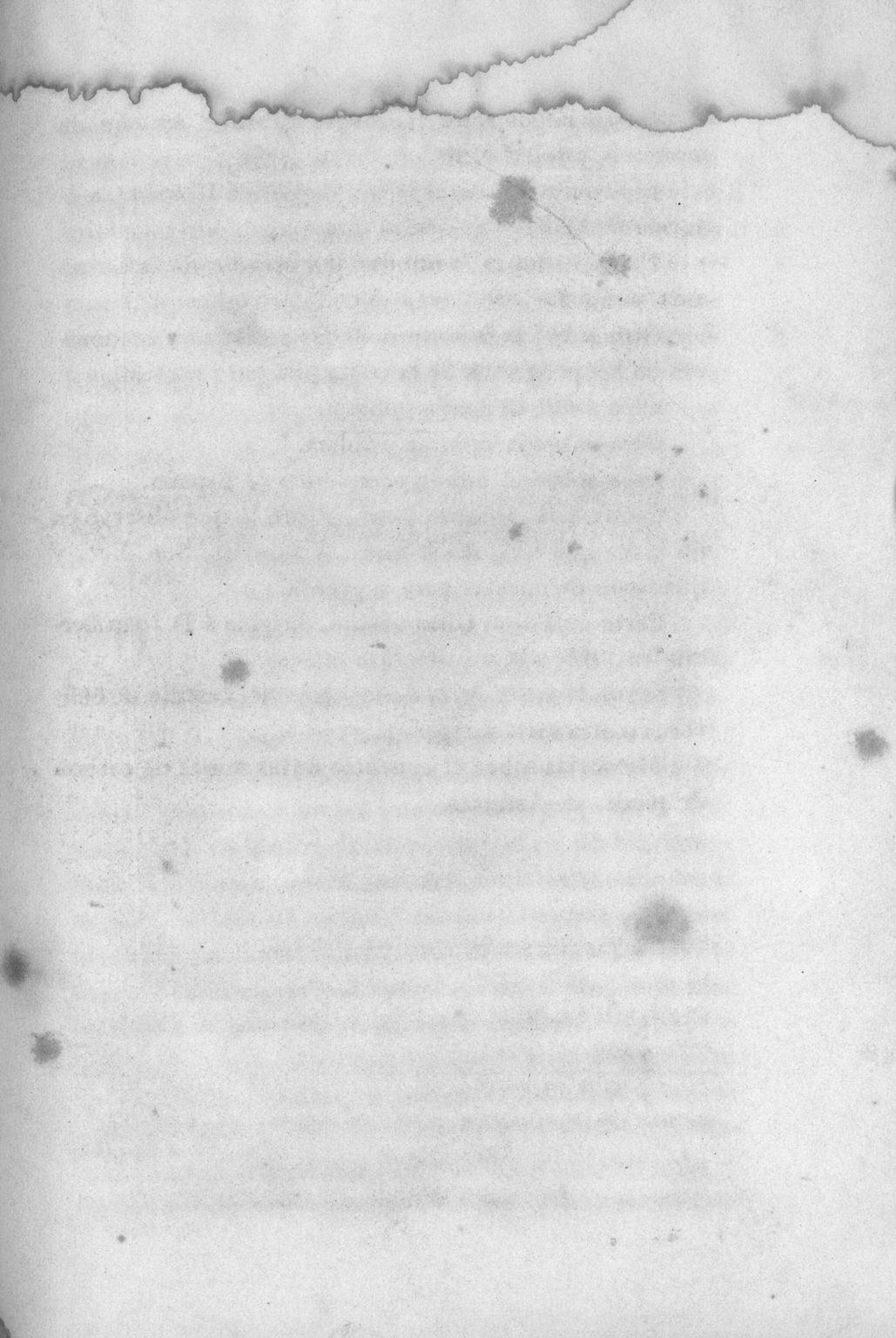
Otro sobre el estado económico de España.

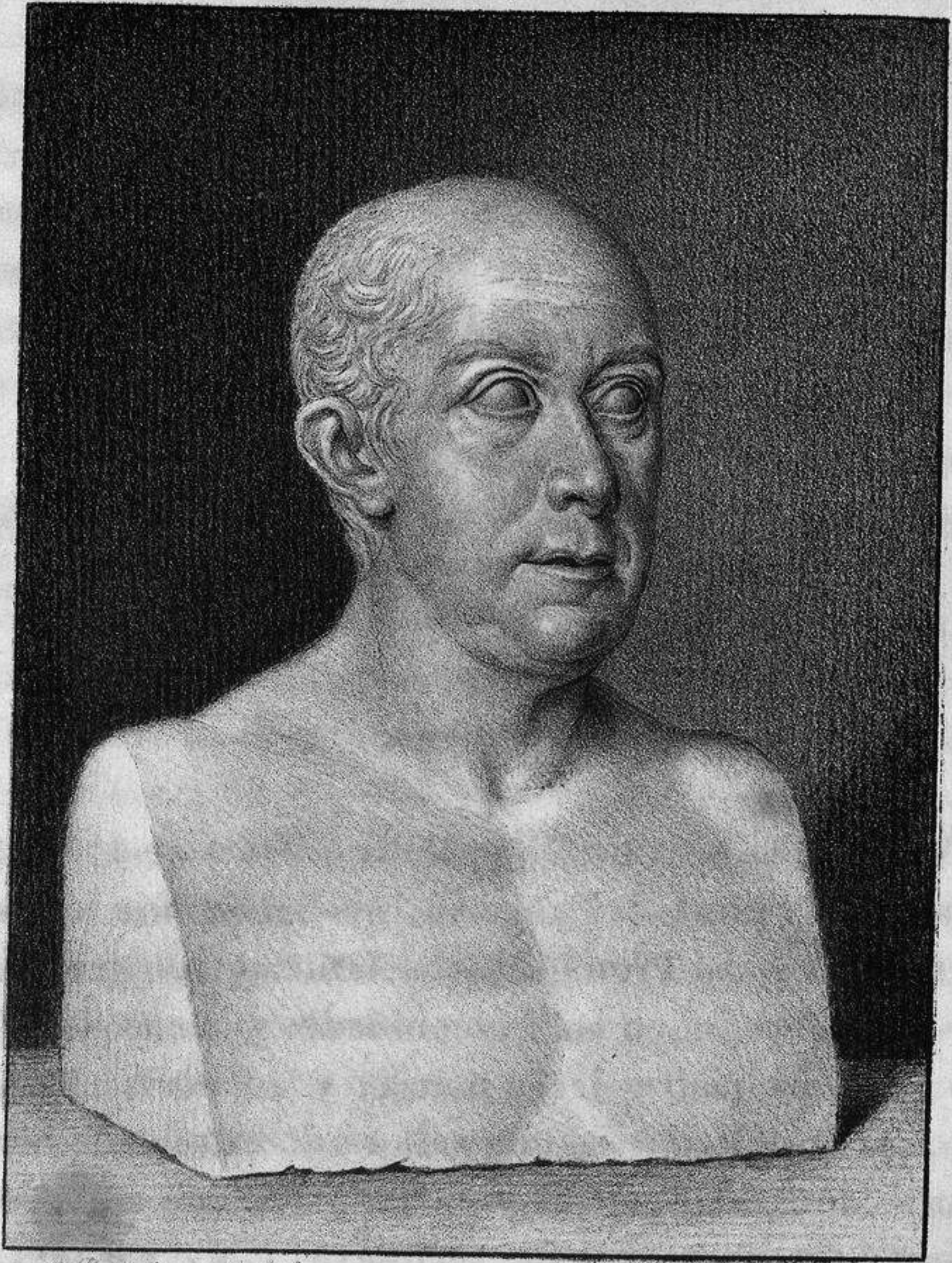
Cartas á D. Antonio Ponz, sobre lo que observó en un viage que hizo desde Leon á Asturias. Son diez, y quedaron dispuestas para la prensa.

Carta de Filipo Ultramarino, dirigida á D. Juan Bermudez, sobre la arquitectura inglesa.

Segunda parte de la descripcion del castillo de Bellver, en otra carta dirigida al mismo.

Memorias sobre el beneficio de las minas de carbon de piedra de Asturias.





C. Rodriguez sculpsit.

Est. en el R. Est. del. de Ultramar.

ALMA JOVE LLANOS

haec est sapientis imago.

NOTICIA

DE LOS PRINCIPALES HECHOS

DE LA

VIDA DEL AUTOR (1),

formada sobre las Memorias que escribió para este objeto D. Agustin Cean Bermudez, y otros documentos é informes fidedignos que se tuvieron á la vista.

Nació en la villa de Gijon el dia 5 de enero de 1744. Su padre D. Francisco Gregorio Jovellanos, fue un caballero ilustre del Principado de Asturias, de gran talento é instruccion en las humanidades y buenas letras, y un vigilante padre de la patria; y su madre Doña Francisca Jove Ramirez, una señora de estremada hermosura, dotada de virtud y piedad, las que cuidó de inspirar á sus hijos, que fueron nueve, cinco varones y cuatro hembras, todos á cual mas favorecidos de la naturaleza con un extraordinario talento.

(1) La hemos querido intitular asi, porque para tejer cual corresponde la vida de este varon ilustre se necesitaba mas tiempo y reunion de datos que nosotros tenemos. Sería por lo mismo una empresa digna de la Academia de la Historia, á cuyo seno ha pertenecido.

Agoviados los padres con el peso de tan numerosa familia, pensaron dedicar uno de los hijos á la Iglesia para que pudiese auxiliar á los demas; y pusieron los ojos en D. Gaspar, que les pareció mas á propósito por su docilidad y buena índole. En poco tiempo aprendió las primeras letras y latinidad en Gijon. Le enviaron despues á Oviedo á estudiar la filosofía en aquella Universidad, donde descubrió un talento despejadísimo y una singular penetracion para comprender el oscuro é intrincado método de la escuela escotista. Concluido este estudio á los trece años de edad, fue trasladado á Avila, donde comenzó el de leyes y cánones en su Universidad y en el palacio del célebre prelado D. Romualdo Velarde y Cienfuegos, seminario de ilustres jóvenes asturianos. El venerable Obispo, que observaba su talento, viveza y aplicacion, para fomentar sus progresos le dió la canónica institucion de dos beneficios; y habiendo concluido sus estudios con los grados de bachiller y licenciado en leyes y cánones de las Universidades de Avila y Osma, prosiguió en aquel palacio asistiendo á sus conferencias, y dando pruebas nada equívocas de su aprovechamiento. Conocióle muy bien el prelado, y para que este gran genio no quedase sofocado en la oscuridad, y se pudiese desplegar con lucimiento en teatro mas público y respetable, le trasladó á la Universidad de Alcalá de Henares, proporcionándole una Beca canonista con voto en el insigne colegio mayor de San Ildefonso. Permaneció allí dos años, brillando en los ejercicios y conferencias de capilla con admiracion de todo el colegio; al cabo de cuyo tiempo, tratando de colocarse, salió á hacer oposicion á la ca-

nongía doctoral de la Santa Iglesia de Tuy, despues de haber obtenido las credenciales del colegio.

Detúvose en Madrid á recoger las cartas de recomendacion que creyó necesarias para aquella empresa, y estando para partir á Galicia, algunos de sus colegas y parientes que tenia en la Corte, procuraron separarle de este intento, considerándole mas á propósito para la carrera de la magistratura, por su talento despejado, por su instruccion, sus prendas personales, y otras circunstancias que indicaban esperanzas de utilidad al bien del estado, de la nacion y de él mismo. Aunque estaba decidida su vocacion eclesiástica desde que recibió la primera tonsura, las persuasiones y la buena acogida que le dispensaba su tio el Duque de Losada, Sumiller de Corps de S. M., le obligaron á interrumpir el viage á Galicia, y desde aquel momento se puso la mira en una de las plazas de Alcalde del crimen que habia vacantes en las audiencias de la Península.

No era facil en aquel tiempo conseguir una toga, pues aunque se tenian en consideracion la integridad y el decoro de los colegiales mayores, se contaba tambien con el saber y otras calidades. Consultábalas siempre la Cámara de Castilla, y Carlos III esperaba y atendia tan respetables como justas propuestas. Dos veces consultó á Jovellanos; y sin embargo del patrocinio del Sumiller, no la logró hasta la segunda, que hecho cargo el Monarca de sus recomendables prendas, le nombró Alcalde de la Cuadra de la Real Audiencia de Sevilla.

Antes de partir para aquella ciudad quiso volver á Asturias á despedirse de sus ancianos padres, y á dar-

les el último abrazo, como así lo verificó, pasando por Avila para abrazar también á sus antiguos amigos y compañeros, que habian quedado allí despues de la muerte del venerable Obispo. Hecho este viage tornó á Madrid á proveerse de libros y demas cosas necesarias para establecer su casa en Sevilla, con cuyas prevenciones se despidió de los que le habian favorecido en la Corte. Entre estos personajes fue uno de ellos el Conde de Aranda, Presidente del Consejo, del cual refiere el mismo Jovellanos un pasage muy notable ocurrido en esta ocasion. Viendo el Conde su gallarda figura y el robusto y hermoso pelo que le adornaba, le dijo: «¿Con que V. ya estará prevenido de su blondo pelucon para encasquetársele como los demas gollillas? Pues, no señor: no se corte V. el pelo: yo se lo mando. Haga que se le ricen en la espalda como á los ministros del Parlamento de París, y comience á desterrar tales zaleas, que en nada contribuyen al decoro y dignidad de la toga.»

Este es el origen y la causa de haber sido Jovellanos el primero que se presentó en los tribunales sin peluca. Una orden aunque verbal del Conde de Aranda, era muy respetable en aquel tiempo para no ser obedecida y ejecutada. Pero las gentes, ignorándola, murmuraban contra D. Gaspar, cuya figura y prendas personales contribuían á sospechar que fuese el autor de aquella novedad. Eran sin duda las mas interesantes segun dicho de todos los que le conocieron. Estatura proporcionada, cuerpo airoso, cabeza erguida, blanco y rubio, ojos rasgados y muy vivos, y un semblante lleno de expresion y magestad. Era pulcro en el vestir, sobrio en

el comer y beber, atento y comedido en el trato familiar, al que arrastraba con elegante persuasiva y con voz agradable y bien modulada. Religioso sin preocupacion, ingénuo y sencillo, amante de la verdad, del orden y de la justicia, firme en sus resoluciones, aunque suave y benigno con los desvalidos; constante en la amistad, agradecido á sus bienhechores, incansable en el estudio, y duro y fuerte para el trabajo.

Este conjunto de gracias y prendas morales le hicieron bien pronto el ídolo de todos los moradores de Sevilla. Al dia siguiente de haber llegado á aquella ciudad prestó su juramento en el Acuerdo y Ayuntamiento, segun práctica, y tomó posesion de su destino despues de haber pronunciado en el Ayuntamiento un discurso, que llenó de admiracion á los oyentes por su elocuencia, y por la gracia y desembarazo con que lo dijo en tan corta edad.

Aunque entró á ejercer la magistratura sin conocer todavia las fórmulas y prácticas del foro, se hizo muy pronto dueño de ellas con su talento y larga lectura; y llegó á distinguirse tanto en aquel tribunal, que era el órgano por cuya pluma se dirigian al Gobierno todos los informes y consultas. En las actas que todavia se conservan en él, consta cuánto trabajó en el arreglo de la policía, cuánto en el modo de templar la acerva y horrorosa prueba del tormento; cuánto en la forma de examinar los reos; cuánto sobre la caridad con que debian ser tratados en las cárceles, considerándolas no como castigo, sino como lugar de seguridad; y en fin aquel singular y filosófico voto en favor de D. N. Castañeda, homicida de su muger embarazada, atribuyendo tan atroz

delito á un frenesí de zelotipia de que estaba poseido. De la Sala de Alcaldes del Crimen pasó á ser Oidor en el mismo tribunal. Los negocios que habia despachado en la Sala de Provincia ya le habian habilitado para poder decidir los procesos civiles, segun la comun aplicacion de las leyes y con el apoyo de sus espositores, aunque desconfiado de este sistema. Pero los asuntos de gobierno que se ventilaban en el Acuerdo con el objeto de regir la República, acabaron de abrirle los ojos, y de hacerle conocer el estravío de sus estudios, la necesidad de reformarlos y de emprender otros nuevos. El mismo lo confiesa en la introduccion á un sabio y elocuente discurso que escribió en el año de 1796 sobre el estudio de la economía civil, que empezaba asi (1): «De la obligacion con que nace todo hombre de concurrir al bien de sus semejantes nace la de consagrar sus luces á este grande objeto; y ella ha dirigido la eleccion de mis estudios desde que estuvo en mi mano. En mi niñez y primera juventud hube de seguir los métodos establecidos en las escuelas públicas, y los que conocen estos métodos saben que forzosamente habré malogrado en ellos mucho tiempo. Destinado muy temprano á un ministerio público no fue menos forzoso cultivar con igual desperdicio de tiempo la ciencia consagrada á él, porque el desengaño de lo que hay inútil en la jurisprudencia no puede venir sino de su mismo estudio. El es el que fatigando la razon la despierta, la hace salir de sus intrincados laberintos, convenciéndo-

(1). De este discurso no ha quedado mas que los dos trozos que se copian á continuacion.

la de que el conocimiento de nuestras leyes, y el arte de aplicarlas á los negocios de la vida, ó de regularlos en falta de ellas por los principios de justicia natural, que es el único objeto del jurisconsulto, la lleva directamente hácia ellos. A este desengaño sigue naturalmente otro debido tambien á su estudio. Cuanto se ha reunido en él se dirige solamente á dirimir las contenciones particulares segun leyes, y nunca á formar leyes para dirimir las contenciones. Sin embargo una nacion que cultiva, trabaja, comercia, navega; que reforma sus antiguas instituciones, y levanta otras nuevas; una nacion que se ilustra, que trata de mejorar su sistema político, necesita todos los dias de nuevas leyes, y la ciencia de que se deben tomar sus principios y el arte de hacerlas segun ellos son del todo forasteras á nuestra comun jurisprudencia.»

Ademas de su talento y continua meditacion sobre el origen y efectos de las leyes, contribuyó mucho á estender la esfera de sus conocimientos sobre este ramo la buena disposicion en que halló aquella ciudad, pues comenzaba á ilustrarse con las luces de su Asistente D. Pablo Olavide. En su tertulia, á que concurría Jovellanos, se trataban asuntos de instruccion pública, de política, de economía, de policia y de otros ramos útiles al comun de sus vecinos y á la felicidad de la provincia, apoyando Olavide los principios y axiomas de estas ciencias en obras y autores estrangeros, que por ser nuevos no habia visto Jovellanos. Estando muchos de ellos en inglés, aprende con prontitud y aplicacion su idioma. Enterado de su doctrina y método, y adornado con otros conocimien-

tos de literatura, humanidades y bellas artes que ya poseía, se decidió á entablar el plan de sus nuevos estudios, dirigidos principalmente á la ciencia económica, por considerarla como única y capaz de formar un sabio magistrado. Asi lo afirma él mismo en el citado discurso.

«Esta convicción, dice, dió á mis estudios una direccion mas determinada; porque corriendo los grandes y diversos conocimientos que requiere la ciencia de la legislacion, hube de reconocer muy luego que el mas importante y mas esencial de todos era el de la economía civil ó política; porque tocando á esta ciencia la indagacion de las fuentes de la pública prosperidad, y la de los medios de franquear y difundir sus benéficos raudales, ella sola es la que debe consultarse continuamente para la derogacion de las leyes inútiles ó perniciosas, y para la formacion de las necesarias ó convenientes. Ella por consiguiente debe formar el primer objeto de los estudios del magistrado, para que consultado por el Gobierno pueda ilustrarle, presentándole los medios de labrar la felicidad del Estado.»

Siendo este el principal empleo del Acuerdo de Sevilla, es facil deducir cuánto se habria distinguido en él quien con tanto ahinco se habia dedicado al estudio de la economía. Asi es que él era quien trabajaba los expedientes mas delicados é interesantes, y quien estendia los informes al Rey y al Consejo de Castilla sobre todos los ramos de gobierno de los pueblos.

Sin faltar á las obligaciones de su empleo ni al despacho de muchas comisiones de importancia, trabajó constantemente en la Sociedad de Amigos del

Pais, dedicándose al fomento de todos los ramos de la industria popular. Pero en lo que mas se distinguió fue en el establecimiento de escuelas patrióticas de hilaza en aquella ciudad. Buscó edificios proporcionados en que fijarlas, maestras espertas, tornos y lino para las discípulas, y proporcionó fondos para su conservacion. Formó el reglamento con que se habian de dirigir, y propuso premios para las que hiciesen mayores progresos. Introdujo un modo de perfeccionar la poda de los olivos y la elaboracion del aceite: el beneficio de las tierras, el uso de los prados artificiales, la mejora de los instrumentos agrarios, la de la pesquería de la costa de aquella parte del Oceano; y finalmente, trabajó muchísimo sobre el establecimiento de un hospicio en el mismo pueblo.

Su casa era concurrida de sabios y literatos, donde se ventilaban los asuntos mas importantes de la República, y los mas instructivos en ciencias y artes. Estaba abierta á todas horas á los que le consultaban sus negocios é intereses; á los artistas y menestrales, quienes hallaban en ella proteccion y recursos; y á los necesitados, que si no encontraban grandes socorros, conseguian eficaces influjos para que se los prestasen los poderosos. Por eso fue tan generalmente sentida en aquella ciudad su separacion cuando en el año de 1778 se recibió la noticia de haberle nombrado el Rey Alcalde de Casa y Corte, pues en vez de congratularse por aquel ascenso, se daban todos el pésame por la pérdida de tan digno magistrado y decidido protector de la provincia.

Pero si esta noticia fue sensible á todos los sevillanos, la sentía él mucho mas, por tener que volver á

los negocios criminales, tan opuestos á su caracter, y que tanto aborrecia. Asi es que partió de Sevilla bañado en lágrimas, segun dice en una carta á su hermano D. Francisco, y al momento de llegar á Madrid se encontró con el nombramiento de individuo de mérito de la Sociedad Económica, donde procuró estrechar mas su union y correspondencia con la de Sevilla, llenando las obligaciones que le habia impuesto, por haberle nombrado su director en Madrid.

Poco despues el Conde de Campomanes, como director de la Academia de la Historia, le propuso para su individuo supernumerario; la que enterada de su notoria literatura é instruccion en los anales y crónicas de España, le nombró con mucho gusto y satisfaccion. El esmero con que procuró desempeñar los muchos encargos y comisiones que la Sociedad y la Academia pusieron á su cuidado, lo acreditan los muchos y escelentes discursos que trabajó en uno y otro establecimiento, como se pueden ver en la coleccion que precede; y mucho mas hubiera hecho, y deseaba hacer en su beneficio, si los asuntos ordinarios de su empleo no le impidieran asistir con mas frecuencia á las juntas, especialmente mientras fue Alcalde de Casa y Corte. Ocupado continuamente en repesar los comestibles, en asistir á los frecuentes incendios, en averiguar delitos torpes y atroces, sin poder desterrar los inhumanos instrumentos con que no pocas veces se atormentaba á los inocentes, y espuesto por su firmeza á contradecir la injusta proteccion de los magnates en favor de los delincuentes, no tenia tiempo ni gusto para dedicarse á sus estudios favoritos, como

él decia, y solo anhelaba dejar un destino tan odioso, é insoportable como arriesgado. Aunque por conocer todo esto el Gobernador del Consejo, Conde de Campomanes, procuraba emplearle en comisiones mas decorosas, los parientes y amigos de D. Gaspar, no pudiendo sufrir que siguiese por mas tiempo en aquella plaza, solicitaron se le trasladase á otra del Consejo de las Ordenes; lo que en efecto se pudo conseguir al año y medio de ser Alcalde.

Como los asuntos de aquel tribunal eran los mas análogos á los estudios de su carrera que tanto habia perfeccionado en la Academia de Cánones y Liturgia, allí fue donde tuvo ocasiones de hacerlos brillar con el mayor lucimiento. Estendió una consulta al Rey sobre las calidades que debian tener los freiles de las Ordenes militares para poder ser vicarios y provisores de sus territorios; presentó un sabio discurso haciendo ver al Consejo la necesidad de visitar los conventos de las Ordenes, y la de organizar sus estudios, las conferencias morales y de historia eclesiástica, la práctica de la historia sagrada, sin olvidar la enseñanza de los novicios ni otros puntos de su disciplina. Formó con tino y sabiduría el plan de estudios para el colegio imperial de Calatrava, que él mismo puso en ejercicio, formando para ello el precioso reglamento inserto en el tomo III de esta obra, á la pág. 45. Finalmente, no hubo en aquel tribunal comision árdua cuyo desempeño no se haya cometido á su celo, ni asunto grave para cuya decision no haya prevalecido su dictamen, no menos que en la Junta de Comercio, Moneda y Minas, de que tambien era indi-

viduo, y en donde tuvo ocasión de desplegar los profundos conocimientos que le elevaron al grado de primer economista de España.

Luego que la Academia de San Fernando supo su nombramiento de Consejero, le eligió por su individuo de honor, en cuya junta general celebrada en 14 de julio de 1781 para la distribución de premios, dijo aquella elocuente oración que fue tan aplaudida de todos los concurrentes, y que con tanto aprecio conservan los profesores y aficionados de las bellas artes (1).

La Española ó de la Lengua castellana tampoco se descuidó en nombrarle su académico supernumerario, como lo hizo en 24 de julio del mismo año. Aquí procuró llenar sus obligaciones con asidua asistencia, y con el estudio y celo que le inspiraron su afición al instituto de la Academia, especialmente á indagar la etimología de las voces castellanas, á cuyo fin formó un libro en que apuntaba el origen de muchas, formando despues papeletas para presentarlas á la Academia. También trabajó un plan para la formación de un diccionario radical de la lengua, y otro del dialecto asturiano.

La Real Academia de Cánones, Liturgia, Historia y Disciplina eclesiástica, establecida en Madrid, le nombró también su Académico honorario en 2 de febrero del 1782. Y como este haya sido su principal estudio desde su juventud, y lo perfeccionó despues con la lectura y extractos de los mejores autores, por eso fueron tan sabios y acertados sus dictámenes y

(1) Véase en el tomo II, pág. 120 de esta obra.

consultas sobre estas materias en el Consejo de las Ordenes.

La de Derecho público y patrio, establecida en Madrid, le pasó el título de académico en 19 de junio de 1775, donde trabajó con no menos utilidad y aprovechamiento. En casi todas sus obras, pero especialmente en el *Informe sobre la ley agraria*, y en la memoria y apéndices impresos en la Coruña el año de 1811, manifiesta su profundo saber y doctrina en ambos derechos.

Gozaba Jovellanos de grandes satisfacciones y placer en aquella época, desempeñando con gusto y conocimiento los asuntos de su tribunal, y concurriendo á todas las sesiones de la Sociedad económica de Madrid, á las de la Junta de Comercio y Moneda, y de las cuatro Academias á que pertenecía, haciéndolo con grande utilidad de estos cuerpos, por las luces que les prestaba para bien de la Nación, y adelantamiento de las ciencias y de las artes.

Así siguió tranquilamente en la Corte, apreciado del Gobierno y de cuantos tenían la dicha de tratarle, hasta que en el año de 1789 se levantó contra él un fuerte partido con motivo de las persecuciones que sufrió el Conde de Cabarrús, despues de la muerte del Conde de Gausa, su protector, y los debates en las juntas del Banco nacional de San Carlos. Jovellanos se preciaba entonces de ser amigo de Cabarrús, y no pudo dejar de tomar parte en sus tribulaciones.

Asistia á las juntas como apoderado que era nombrado por el Rey de varias parcialidades de pueblos de Indias de Nueva España, interesados en crecidas

cantidades, donde procuraba defender y sostener los derechos del Banco; y como se mezclaba en esta defensa la conducta de Cabarrús, promotor de aquel establecimiento, aparecía Jovellanos en público como decidido protector suyo. Éralo en efecto, porque así lo exigía la causa del Conde, y éralo á mucha costa de sí mismo, porque el Ministro de Hacienda Lereña y sus satélites dirigian contra el primero sus atroces tiros, añadiendo calumnias ofensivas á la Reyna, que aunque nunca las pudieron probar, dejaron resentimiento en su corazón.

El resultado de esta intriga fue haber encerrado á Cabarrús en el castillo de Batres sin comunicacion, y que á Jovellanos se le confinase á la provincia de Asturias, só pretesto de que su presencia era allí necesaria para hacer un reconocimiento general de las minas de carbon de piedra, á cuyo fin se le mandó salir de Madrid inmediatamente. Aunque por los términos de la órden que se le comunicó por el Ministerio de Gracia y Justicia, conocia muy bien que esta comision equivalia á un honesto destierro, partió tranquilo para su pais con ánimo resuelto de no pretender jamas volver á la Corte, aunque con el dolor de dejar á su amigo en situacion tan triste, sin poder favorecerle.

Llegó á Gijon el dia 12 de setiembre de 1790, despues de haber informado en el camino al Consejo de las Ordenes sobre el resultado de unas comisiones importantes que evacuó en Salamanca por encargo suyo, y de que no pudo darle cuenta en Madrid por la premura con que se le habia hecho salir

Inmediatamente le destinó su hermano mayor unas piezas decentes de la casa en que habia nacido, para su habitacion y estudio; y en ellas colocó sus libros y papeles, y estableció cierto régimen de vida y distribucion de tiempo, que no alteró en el espacio de once años que permaneció en aquel retiro.

Este es aquel ilustre sitio adonde le condujo la Providencia á los 46 años de edad, despues de haber recibido en él su primera educacion, arrancándole del bullicio de la corte, para que con mas sosiego y tranquilidad se pudiera entregar á la perfeccion y práctica de sus conocimientos en utilidad de la patria.

Haber de explicar menudamente cuanto trabajó en Asturias durante este período de su residencia allí, seria demasiado molesto, y ageno de un resumen como este; y por tanto nos contentaremos con dar acerca de ello una ligera idea.

Despues de haber descansado del viage seis dias, dió principio á su comision emprendiendo la visita general de las minas de carbon fosil descubiertas en aquel Principado: informó al Gobierno del estado en que las halló; propuso para su beneficio y comercio los medios que creyó convenientes; promovió y levantó el Real Instituto Asturiano, para que se enseñasen en él por el pronto las matemáticas, la física, la mineralogia y la náutica, con el objeto de fomentar el comercio y beneficio del carbon: establecimiento por el que tanto suspiró siempre, considerándole origen y fuente de la felicidad del Principado; y por el que tanto se afanó, formando los planes de enseñanza, arreglando los métodos, y regentando él mis-

mo las cátedras cuando faltaban profesores: establecimiento en fin, que llevó despues á la mayor perfeccion, agregándole los estudios de humanidades castellanas, geografía, historia, gramática francesa, inglesa y dibujo.

Arreglado que hubo este encargo, recibió otro no menos importante para el Principado de Asturias, cual fue el de abrir un camino carretero desde Oviedo á Leon. Pero esta idea ya la habia ya concebido y propuesto él algunos años antes al Gobierno, haciéndole ver la necesidad de su ejecución, cuando la situacion ventajosa del Principado en la costa septentrional convidaba á un poderoso comercio con las demas provincias litorales del reino y con las colonias de América; y cuando el comercio y las artes se hallaban en Asturias en el mayor desaliento, reducidas á la corta esfera de su consumo, por no tener siquiera un solo paso de carruages para las provincias meridionales de la Península. Demostró hasta la evidencia las grandes ventajas que se seguirian á estas de la inmediata comunicacion con el Principado, pues no podian sin ella las de Leon, Ponferrada, Zamora y Ciudad-Rodrigo, llevar los sobrantes de sus granos, linos, vinos, aceites y manufacturas á ningun puerto de mar mas cercano que los de Asturias, ni recibir sino por ellos los preciosos frutos de Andalucía y Valencia, ni los azúcares, cacao y tintas americanas, ni el bacalao y demas efectos ultramarinos que necesitan para su consumo.

Hizo ver por último, que abierto que fuese el camino de comunicacion con estas provincias, ademas

de las ventajas dichas, resultaria otra incalculable de la cómoda estraccion de las lanas; que fijada como está la trashumacion de las merinas en las montañas de Leon, adonde van á veranear desde los inverna-
 deros de Estremadura, en ninguna parte estarian me-
 jor situados los esquileos y lavaderos que en las ori-
 llas del Bernuesga y del Luna, por la inmediacion á
 los puertos de mar de Asturias, cuya falta de comu-
 nicacion habia sido la causa de establecerlos en las
 faldas de Guadarrama, pais frio, falto de pastos, y tan
 distante de los veraniegos, como de los puertos de
 mar.

En fin, deducia el sabio economista, que conclui-
 do el camino carretero de Leon á Oviedo, necesaria-
 mente se habian de establecer los esquileos en las
 márgenes de los espresados rios, y que de tan útil
 situacion resultaria: 1.º Que las ovejas condujesen sus
 lanas hasta el pie de los mismos montes en que ha-
 bian de veranear. 2.º Que no tuviesen que atravesar
 desnudas cincuenta leguas por un pais frio y desam-
 parado, en una estacion espuesta á heladas, lluvias y
 ventisca. 3.º Que se hiciese la tonsura en pais mas
 templado, defendido de los nortes, y mas abundante
 en pastos. 4.º Que los lavaderos tuviesen á la mano
 copiosas y regaladas aguas. 5.º Y que las lanas corta-
 das y empaquetadas alli solo hubiesen de andar veinte
 y dos leguas hasta el puerto de estraccion, en lugar
 de cincuenta ó sesenta que caminaban con enorme
 dispendio.

La demostracion de tantas verdades y de tan pal-
 pables beneficios, no pudo menos de inclinar el Go-

bierno á aprobar el plan de Jovellanos, como se verificó, nombrándole subdelegado y director de la carretera, con cuyo encargo ha corrido toda la temporada de su primer destierro.

Durante ella desempeñó otras muchas comisiones que le precisaron á recorrer las provincias de Asturias, Leon, Astorga, Zamora, Salamanca, Valladolid, Palencia, Burgos, Rioja, Santander y las tres Vascongadas. Hizo exactas descripciones de cuanto halló en ellas relativo á los reinos animal, mineral y vegetal; á la poblacion de las ciudades, villas y lugares, fueros, privilegios, gobierno civil, político y eclesiástico de cada pueblo; al estado de la agricultura, industria y comercio; de las ferias y mercados, posadas, usos y costumbres de los habitantes, dando ademas una noticia de los códices y documentos antiguos que halló en los archivos de los pueblos por donde anduvo. Aun son mas recomendables las descripciones que hace de sus montañas, cerros y peñascos con que tropezó, y de su materia, situacion y figura; del nacimiento, direccion, confluencia y riego de los rios; de su pesca, de las vegas situadas en sus márgenes, y de las frondosas arboledas; del giro y construccion de los caminos nuevos, y de la direccion que llevaban los antiguos; de las ruinas de los monumentos romanos, góticos, y del tiempo de los reconquistadores; de los templos y sus adornos; de los palacios, casas fuertes, urbanas y campestres; de los castillos, conventos, hospitales y colegios; de los puentes, muelles, darsenas y paredones; y en fin, de cuanto se ha presentado á sus ojos perspicaces é indagadores; todo lo que compendió en

nueve diarios, que alcanzan desde el año de 1790, hasta el de 1801, y constan de mas de dos mil páginas (1).

Estaba tan contento con aquel género de vida y ocupacion, como la mas análoga al caracter de un fi-

(1) La mayor parte de estos diarios existen todavia, y no hemos renunciado á la esperanza de publicarlos por separado. Aunque escritos por la mayor parte sin orden ni solidez, contienen noticias muy interesantes para la historia, las artes y las ciencias, y el gobierno político de los pueblos. Estan llenos de rasgos delicados y sublimes, de pinturas risueñas y cuadros magnificos que bosquejó como de paso á la vista de los mismos objetos. Pondremos aqui algunas muestras del primer género. Viajando por un pueblo de Asturias donde tuvo que hacer una enorme bajada á pie, se sentó á descansar junto á un arroyo que baña un sitio muy delicioso y pintoresco, á vista del cual esclama: «¡O naturaleza! ¡qué desdichados son los que no pueden disfrutarte en estas augustísimas escenas donde despliegas tan magnificamente tus bellezas y ostentas tu magestad!» Acababa de establecerse en otro pueblo una parroquia en que no se daba la sagrada Comunión á los vaqueros sino á la puerta de la Iglesia, y dice con este motivo: «¡Cuándo querrá el cielo vengar á la mayor parte del género humano de tan escandalosas y ridiculas distinciones! Me avergüenzo de vivir en un pais que las ha criado y fomenta. Pero al cabo la razon vengará algun dia las injurias que hoy recibe de la ignorancia.» Pasando por Mansilla de las Mulas, pueblo murado, que tuvo en lo antiguo 7000 vecinos, y entonces se hallaba reducido á 120, esclama: «¡Cómo pues tanta pobreza? Porque hay baldios, porque las tierras estan abiertas, porque el lugar es de señorío del Duque de Alba, porque hay muchos mayorazgos y capellanias.... ¡O suspirada ley agraria!» Hablando de la importancia de la carretera general de Oviedo á Leon, de que estaba encargado, dice: «Ah! si yo pudiese dar por medio de ella el último impulso á la prosperidad de Asturias! He aqui lo que le falta. Si no tiene buenas leyes las tendrá, porque este debe ser un efecto infalible de la propagacion de las luces: cuando la opinion las dicte, la autoridad tendrá que establecerlas quiera que no.»

lósofo, que sentia le obligasen á dejarla, aunque le incomodaba mucho la idea de pasar en el público por desterrado; cuando por un capricho de la corte, ó sea porque su amigo el Conde de Cabarrús, que habia vuelto á conseguir la confianza del Príncipe de la Paz, y entre los consejos que le daba era uno que se aprovechase de dos hombres de talento y probidad para hacer la felicidad del reino, si queria sostenerse en su estado; se encontró Jovellanos inesperadamente, primero con el nombramiento de Embajador á la corte de Rusia, y pocos dias despues con el de Ministro de Gracia y Justicia. Esta última noticia le sobrecogió sobre manera, por conocer la firmeza de su caracter, y el estado turbulento en que se hallaba la corte, y los peligros que le amenazaban en esta nueva carrera. Le escribe el Príncipe de la Paz dándole la enhorabuena, y él intentó responderle, pidiendo otra colocación mas tranquila; pero su hermano lo resistió, y le obliga á obedecer y dar gracias.

Sale de Gijon bañado en lágrimas, segun él mismo dice en uno de sus diarios, y á los seis dias llega al puerto de Guadarrama, en donde á poco rato se aparece el Conde de Cabarrús que habia salido de Madrid á encontrarle. Le refirió cuanto habia precedido al nombramiento de Embajador y Ministro; que dueño de la confianza de Godoy le pronosticó con claridad y firmeza su inevitable ruina, semejante á la de D. Alvaro de Luna, si no buscaba inmediatamente dos sugetos de ciencia, probidad y reputacion, que le dirigiesen y ayudasen á restablecer el Reino y su opinion, proponiéndole á él para el Ministerio de Gracia

y Justicia, y á Saavedra para el de Hacienda: que la Reina primeramente le habia desechado, de lo que resultó destinarle á Rusia por no verle: que habia insistido sobre su primera propuesta, y volviendo á intimidar al Príncipe con la amenaza de su indispensable caída, y que al fin lo redujo á hacer que el Rey le nombrase, á lo que hubo de condescender la Reina, aunque contra su voluntad.

Jovellanos se estremece al oír esta relacion de su amigo, y determina volverse de allí á Asturias sin entrar en la corte. Cabarrús se sorprende con tan estraña resolucion, y le espone las fatales consecuencias. Ninguna teme, todo lo desprecia; pero el Conde le arrastra á la mañana siguiente al Escorial á consumir el sacrificio.

El mismo D. Gaspar pinta en uno de sus diarios lo ocurrido en la primera escena á su llegada á aquel Real Sitio. «Nos apeamos, dice, en la casa del Ministerio. No se puede evitar el ver algunas gentes: entre otras Langara, luego su muger. Conversacion con Cabarrús y Saavedra... Todo amenaza una ruina próxima que nos envuelve á todos. Crece mi confusion y afliccion de espíritu... El Príncipe de la Paz nos llama á comer á su casa: vamos mal vestidos. A su lado derecho la Princesa, al izquierdo en el costado la Pepita Tudó... Este espectáculo acaba mi desconcierto... Mi alma no puede sufrirlo. Ni comí, ni hablé, ni pudo sosegar mi espíritu... Huyo de allí, y estuve toda la tarde inquieto y abatido, queriendo hacer algo y perdiendo el tiempo. Por la noche pasé á la Secretaria de Estado, donde tuve una conversacion aca-

lorada con Cabarrús y despues con Saavedra, sobre mi repugnancia á abrazar el ministerio. Me fuí á mi cuarto, y pasé la noche sin dormir, en el colmo del abatimiento.»

Al fin le ha sido forzoso ceder á lo que tanto resistia, por presentimiento tal vez de las desgracias que luego le sobrevinieron. El Príncipe de la Paz le presenta al Rey y demas Personas Reales, cuyo recibimiento fue muy atento y espresivo de parte de S. M. y AA., y hasta de la Reina, aunque solo en apariencia, como él dice. Mas ingénuo y mas contento se manifestaba el Príncipe de la Paz; pero empezaron á disgustarle la multitud de gentes que concurrían á aquel Real Sitio á felicitar á D. Gaspar, las diputaciones de las Sociedades, Academias y otros Cuerpos que se apresuraban con el mismo objeto, y las noticias que recibia de los públicos regocijos celebrados por su exaltacion en la Sociedad económica y Universidad de Oviedo, en los colegios mayores de Salamanca y Valladolid, en el de San Ildefonso de Alcalá y otros; de manera que este procer que parecia invulnerable á los tiros de la envidia por su elevacion, fue en esta ocasion el juguete de ella.

Con tan mala preparacion empezó Jovellanos á tratar con él los asuntos de Gobierno. Entre otros de que le habló Godoy en los primeros despachos, le dijo: que era necesario despojar de su mitra á cierto Obispo de América, contra quien estaba muy indignado, porque no daba pronto cumplimiento á sus órdenes. D. Gaspar le respondió que todo se remediaria sin dar lugar á la deposicion, para la cual de-

bian preceder gravísimos motivos comprobados y decididos por otra autoridad. Esta respuesta le incomodó mucho; y aunque por entonces reprimió su resentimiento, lo manifestó bien luego en los efectos. Desde este primer paso se vió frustrado el vano proyecto del Conde de Cabarrús, que intentaba sujetar este coloso de presuncion y orgullo, á la direccion y consejo de dos hombres cuyos principios é intenciones eran contrarios á los suyos.

No se habian tratado hasta entonces Jovellanos y Saavedra; pero la uniformidad de ideas los estrechó en una verdadera amistad. Empeñados en la obligacion de sacrificarse por el bien de la nacion, acordaban los medios que les parecian mas aseguibles para conseguirlo; pero siempre con la desconfianza de poder verificarlo. Comenzaron á manifestar al Rey en los despachos el estado en que se hallaba la nacion, y la necesidad de su pronto remedio, con razones tan poderosas y enérgicas, cual jamas habia oido, y que le causaban admiracion y espanto.

Entusiasmado S. M. corria á contar á la Reina todo lo que le referian, y la Reina todo lo apoyaba y celebraba, al paso que lo sentia en su corazon, pues preveia que el término á que se dirigian aquellas exposiciones era la ruina de Godoy, como causa principal de los males que intentaban remediar. Godoy que estaba al corriente de cuanto pasaba, hacia la misma reflexion, y para evitar su ruina trató de cortar los vuelos á las instrucciones de los dos ministros. Se observaba con cuidado los progresos que iban haciendo en el corazon del Monarca; y cuando se advirtió

que S. M. comenzaba á conocer la ignorancia y los absurdos del favorito, se meditaron los medios de deshacerse de ellos.

Antes de salir Jovellanos del Escorial para Madrid, fue acometido de cólicos, que jamas habia padecido (1): aqui le persiguieron sin haberle dejado partir cuando el Rey para Aranjuez: en aquel Real Sitio llegaron á ser convulsivos; y su médico hubo de apurar todos los recursos del arte para cortarlos, dándole á beber todos los dias grandes porciones de aceite de olivas, con lo que logró algun alivio. Saavedra llegó hasta los umbrales del sepulcro en San Ildefonso, esperándose por momentos los últimos de su vida. La aguda enfermedad de éste fue causa de que no pudiese seguir en el Despacho; y aunque Jovellanos estaba mejorado en la suya, se halló un pretesto, que manejado por la calumnia con todas las artes y recursos que dictaban la envidia y el temor, produjo el decreto de exoneracion de su ministerio en 15 de agosto de 1795, nombrándole Consejero de Estado con el sueldo correspondiente, y con encargo de que pasase á Asturias á seguir en las comisiones que habia tenido antes del Ministerio. El dia siguiente se despidió de los Reyes é Infantes. El Rey le dijo que quedaba satisfecho de su celo y buen desempeño, pero que tenia muchos enemigos, y que la Reina no habia tenido parte en su

(1) La causa de estos cólicos ya puede inferirse cuál haya sido. Para hacer el milagro se sobornó con diez onzas de oro á uno de los lacayos de D. Gaspar, segun averiguó de él mismo poco despues; y tuvo la grandeza de alma de no perseguirlo por este atentado, contentándose con echarle de casa.

exoneracion. Los hombres de bien, y los que conocian tan gran pérdida lo sintieron mucho; pero los malos, los envidiosos y viles aduladores, entre los que contaba algunos de sus paisanos, se alegraron, y divulgaron por Palacio y por el Sitio que habia caido por herege.

Partió de Madrid para Asturias el dia 11 de octubre, y llegó á Gijon el 27 por la mañana. Al verse en su casa (dice en uno de sus diarios) «nada me ocupa de cuanto dejo atras, pero me llena de amargura la falta de mi hermano, que tanto contribuía á la felicidad y dulzura de mi vida en tiempos mas venturosos.»

Desembarazado de los obsequios de las corporaciones y particulares de distincion de aquel Principado que fueron á cumplimentarle, y ordenados sus asuntos domésticos volvió al tenor de vida que habia observado antes de ir al Ministerio, fijando su primera atencion en la enseñanza y adelantamiento de los alumnos del Instituto. Pero no hubo género de aflicciones que no haya sufrido los dos años que permaneció en Gijon, despues del Ministerio, luchando contra el poder que le negaba los auxilios, que entonces mas que nunca necesitaba para acabar de cimentar su gran obra de educacion. Y aunque celebró en 1800 y 1802 dos certámenes públicos, en que se demostraron los rápidos y ventajosos progresos de los alumnos del Instituto, y de los discípulos de la escuela gratuita de primeras letras, que tambien habia fundado en aquella villa, la triste memoria de que la duracion de estos dos utilísimos establecimientos estaba íntimamente unida á su existencia personal, le atormentaba sobremanera.



Fomentaban estas funestas ideas el abandono, por no decir el desprecio, con que eran leídas sus instancias acerca de los auxilios que demandaba para la conservación de aquel liceo, y ciertos rumores que corrían en Madrid y Asturias contra su persona. Y aunque todo presagiaba su cercana ruina, á pesar del testimonio de su conciencia, y de la integridad de su irreprehensible conducta política y moral, impertérrito por lo tocante á su seguridad personal, temia las fatales consecuencias del Instituto, que era lo que mas le interesaba (1).

(1) En medio de su poca tranquilidad de espíritu, todavía bosquejó dos planes para un tratado de educación pública, que pensaba estender en el mismo año en que se verificó su arresto, y está el 1.º concebido en la forma siguiente:

- 1.º Qué se entienda por Instrucción pública.
- 2.º Del fin de la Instrucción pública en la prosperidad del Estado.
- 3.º De los objetos de la Instrucción pública, de este modo:

1.º Especulativo.	<table style="border: none;"> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">{</td> <td style="padding: 0 5px;">Lenguas....</td> <td rowspan="3" style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td rowspan="3" style="padding: 0 5px;">Moral..</td> <td style="padding: 0 5px;">Etica.</td> </tr> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">{</td> <td style="padding: 0 5px;">Lógica.....</td> <td style="padding: 0 5px;">Política.</td> </tr> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">{</td> <td style="padding: 0 5px;">Metafisica..</td> <td style="padding: 0 5px;">Economía.</td> </tr> </table>	{	Lenguas....	}	Moral..	Etica.	{	Lógica.....	Política.	{	Metafisica..	Economía.						
{	Lenguas....	}	Moral..			Etica.												
{	Lógica.....					Política.												
{	Metafisica..			Economía.														
2.º Práctico.....	<table style="border: none;"> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">{</td> <td style="padding: 0 5px;">Matemáticas...</td> <td rowspan="4" style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td style="padding: 0 5px;">Puras.</td> </tr> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">{</td> <td style="padding: 0 5px;">Física.....</td> <td style="padding: 0 5px;">Mistas.</td> </tr> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">{</td> <td style="padding: 0 5px;"></td> <td style="padding: 0 5px;">General.</td> </tr> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">{</td> <td style="padding: 0 5px;"></td> <td style="padding: 0 5px;">Química.</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="padding: 0 5px;">Mineralogía.</td> </tr> </table>	{	Matemáticas...	}	Puras.	{	Física.....	Mistas.	{		General.	{		Química.				Mineralogía.
{	Matemáticas...	}	Puras.															
{	Física.....		Mistas.															
{			General.															
{			Química.															
			Mineralogía.															

- 4.º Estado de la Instrucción pública considerado por estos principios directos.
- 5.º Medios de mejorar la Instrucción pública.
- 6.º De la educación doméstica.
- 7.º De la educación pública.
- 8.º De la educación forastera.

Medios indirectos de mejorar la Instrucción pública.

Academias, Imprentas, Diarios, Pensiones, Viages.



Hasta ahora no se ha podido averiguar con certeza el fundamento ó causa de los tales rumores; pero se presume que un incidente acabó de decidir la ruina de Jovellanos. Habíanse esparcido por Asturias en principios de 1801 algunos ejemplares de una traducción en castellano del *Contrato social*, impresa en

2.º Plan clasificado en esta forma:

I. *Objeto de la Instrucción: la perfección del hombre:*

Subdivido así:

1.º En el individuo.

2.º En la especie humana.

II. *Esta perfección debe buscarse:*

1.º En las facultades físicas del ser.

2.º En las morales.

III. *Las facultades físicas pueden perfeccionarse de tres maneras:*

1.ª Con su buena dirección (Destreza).

2.ª Con su frecuente ejercicio (Hábito).

3.ª Con sus varios auxilios (Instrumentos y máquinas).

IV. *Las morales de otros tres modos:*

1.º Por el arte de pensar (Lógica).

2.º Por el de hablar (Gramática, Retórica).

3.º Por la acumulación de los conocimientos.

V. *Los conocimientos pueden tener por objeto:*

1.º El ser de sí mismo (Ciencias intelectuales).

2.º El de los seres que le rodean (Naturales).

VI. *El conocimiento de sí mismo abraza:*

1.º Su origen.

2.º Su esencia.

3.º Sus relaciones.

VII. *El de los seres:*

1.º Su origen.

2.º Su esencia.

3.º Sus relaciones.

VIII. *De este estudio debe resultar:*

1.º El conocimiento de su autor (Religion).

2.º El de su último fin.

3.º El de sus deberes.

IX. *Estos deberes deben ser relativos:*

1.º A su autor (Hombre religioso).

Londres el año de 1799; y como hubiesen dicho al mismo D. Gaspar que el traductor le elogiaba en una nota, se incomodó extraordinariamente, é hizo las mas activas diligencias por adquirir uno de los ejemplares, que no pudo verificar, sin duda por el miedo de que si llegase á sus manos le delataria, y se casti-

2.º A sí mismo (Hombre natural).

3.º A sus semejantes (Hombre civil).

X. *De aqui un fin general: La perfeccion de la especie humana.*

1.º Multiplicando á lo sumo la especie humana.

2.º Aumentando su bienestar.

XI. *Lo primero se consigue:*

1.º Aumentando las producciones de la tierra.

2.º Aumentando y perfeccionando el conocimiento de ellas.

XII. *Lo segundo se logra:*

Perfeccionando el uso y aplicacion de las producciones naturales á los diferentes objetos de la felicidad.

Sobre los apuntamientos que habia ordenado para este plan tenia ya escritas dos conversaciones ó diálogos, que dividió en dos partes, y debian entrar en dicho plan, de las que no quedó mas que el siguiente extracto.

PARTE PRIMERA.

Primera conversacion.

Cuál sea el objeto mas digno del estudio y meditacion del hombre civil: se establece 1.º la felicidad del género humano: 2.º la de los estados.

Segunda. Cuál sea la verdadera felicidad de los estados. Se examinan las diferentes opiniones acerca de la prosperidad social, y se establece en la que es compatible con la mayor felicidad de los ciudadanos.

Tercera. Cuáles son las verdaderas fuentes de esta prosperidad. Examínase si el influjo debe ser simultáneo ó sucesivo. Si son independientes entre sí, y si hay alguna causa mas alta de que pendan todas; y se establece que la hay, y que reside en la instruccion pública.

Cuarta. Examínase el influjo de la instruccion en las fuentes de la prosperidad; desenvuélvese con relacion á cada una, y se

garia á quien los habia esparcido. En esta amargura receloso Jovellanos de que fuese algun lazo que le armasen sus enemigos, escribió inmediatamente al Ministro de Estado lo que le pasaba. Se le contestó que procurase recoger los ejemplares que pudiese, y no habiendo logrado ninguno, lo avisó. Las resultas

establece que es general y constante para abrir, estender y conservar todas estas fuentes.

Quinta. Se examinan los objetos de la instruccion pública, segun esta relacion, y se establece cuáles son los conocimientos, de que debe derivarse la prosperidad de la agricultura, industria, comercio y navegacion.

Sesta. Se estiende este examen á las profesiones destinadas al gobierno, defensa y órden del cuerpo social, milicia, marina, y magistratura.

Séptima. Dúdase si todos estos medios son independientes de la moral del cuerpo social. Examínase el influjo de la moral en la política, y de la instruccion en la moral, y se establece que toda prosperidad debe apoyarse sobre la moral pública y privada de la Sociedad.

Octava. Examínase el influjo de la instruccion en esta nueva fuente de prosperidad, y se prueba, que no puede haber costumbres sin principios morales, ni estos sin instruccion.

Novena. Dudas acerca de esto, sacadas de varios ejemplos y edades, en que parece que la corrupcion ha seguido el mismo progreso que la instruccion. Resuélvese que la instruccion mala produce seguramente este; pero que de ordinario proviene de causas independientes de ella.

Décima. Sobre la buena y mala instruccion. Establécese que sin principios religiosos no hay moral; que estos principios suponen un dogma y un culto; que el dogma y el culto católico son los mas conducentes á la felicidad social.

SEGUNDA PARTE.

Primera conversacion.

Si la educacion influye en la instruccion, y cómo. Examínase su influjo con respecto á las principales calidades del hombre

fueron prevenirle, que se abstuviese en adelante de escribir á ningun Ministro; el haberle sorprendido en su cama pocos dias despues, y llevarle públicamente como reo de estado á la isla de Mallorca.

Encargaron la prision al Regente de la Audiencia de Oviedo D. Andrés de Lasauca, ministro de probidad y de buenos sentimientos; pero los términos en que estaba concebida la orden, le obligaron á ejecutarla con rigor. Sorprendido D. Gaspar en su cama antes de salir el sol, le hicieron vestirse y que entregase sus papeles. Todos se pusieron en dos baules, escepto los del archivo de su casa, y se remitieron á la primera Secretaría de Estado. Se le prohibió el trato con sus

social, y se establece que penden de ella, mas bien que de la instruccion literaria.

Segunda. Sobre la educacion de las mugeres. Importancia de su instruccion, que solo se puede derivar de esta fuente: cuál deba ser.

Tercera. Cuáles son los objetos de la instruccion literaria. Examinanse con este respecto nuestros planes de estudios, y se resuelve que ninguno es capaz de instruir sólidamente.

Cuarta. Necesidad de un nuevo sistema de enseñanza. Su objeto, formar al hombre para todos los destinos.

Quinta. Exposicion de este plan. Lenguas, Lógica, Matemáticas, Física, Metafisica, Moral pública y privada.

Sesta. Su desenvolvimiento. Primeras letras, Gramática general, Humanidades; con estas la Lógica y los principios de Metafisica, Aritmética, principios de Algebra, Física general, Etica, Derecho Natural y Social, y principios de Economía.

Séptima. Estudios separados. Erudicion, Teologia, Legislacion, Ciencias naturales.

Octava. Institutos y cuerpos literarios.

Novena. Métodos y libros elementales.

Décima. Medios de conservar, difundir y mejorar la Instruccion.

amigos y parientes que deseaban verle y consolarle, y solo se le permitió el preciso con algunos criados para disponer lo que habia de llevar en el viage, y prevenir lo conveniente al arreglo de su casa. Estuvo encerrado en ella todo el dia, presenciando el acto de sellar su selecta librería, y antes de amanecer el siguiente le sacaron de Gijon. Fue conducido con escándalo y escolta de tropa hasta Leon, y le depositaron en el convento de los religiosos Recoletos de San Francisco, sin comunicacion por espacio de diez dias, esperando nuevas órdenes de la Corte. Al cabo de ellos le condujeron por Burgos, Zaragoza y otros pueblos á Barcelona, sin permitir que nadie le hablase en el camino. Le hospedaron en el convento de la Merced con el mismo rigor y privacion de trato; y allí se despidió con lágrimas de Lasauca que le habia acompañado en el coche, admirado de la grandeza de ánimo con que habia sufrido unas vejaciones que no habia podido evitar; y despues le embarcaron en el bergantín *Correo de Mallorca*.

Habiendo llegado á Palma fue llevado á la antecala del capitan general, y recibidas sus órdenes le condujeron inmediatamente á la Cartuja de Jesus Nazareno, distante tres leguas de la capital. Los monges le dispusieron una habitacion decente, cual correspondia á su carácter, y le recibieron con toda la humanidad y atencion, propias de tan ejemplar Instituto.

Como no se habia dirigido á Jovellanos ninguna de las órdenes que se espidieron para este arresto, viage y reclusion, y como en ellas se mandase que viviera allí privado de toda comunicacion exterior,

sin señalar término ni plazo, le pareció conveniente formar una representación al Rey, esponiendo su inocencia. La dirigió á un amigo suyo para que la entregase al Marques de Valdecarzana, Sumiller de Corps, y primo de Jovellanos, quien le habia ofrecido entregarla á S. M., aunque despues de haberla recibido no se atrevió á presentársela por temor. Sabido esto por el mismo Jovellanos, determinó estender otra y enviarla con copia de la anterior al capellan de su casa, para que pasase á la corte á proporcionar los medios de ponerlas en manos de S. M.

Hubo de traslucirse este encargo en Asturias, donde habia gentes que velaban sobre la conducta de los amigos del padre y bienhechor de aquel Principado, las cuales avisaban á otras, residentes en Madrid, todo lo que podian averiguar; de donde inmediatamente se dispararon dos postas al camino de Leon y al de Sigüenza en busca del conductor. No le hallaron, pero sí los satélites de Marquina al entrar por la puerta de Segovia, quienes le condujeron á la carcel de la Corona, donde le molestaron con amenazas y malos tratamientos por espacio de siete meses, y le llevaron despues á Oviedo, con la precision de presentarse todos los dias al reverendo Obispo.

Mientras el despotismo de Godoy cometia tales atentados contra este inocente en Madrid, proseguia encerrado en la Cartuja de Valdemuza el objeto de su encono, á quien, ya fuese por efecto de las amarguras de su situacion, ó por haber tenido que alterar su plan de vida, contrajo una hinchazon de piernas, que puso en el mayor cuidado á los facultativos que le

asistian. Atribuíanlo el Prior y los monges á la continua comida de pescado, y deseosos de su alivio, sin contar con él, pidieron al Papa se dignase dispensarle el uso de carnes saludables, y habiendo accedido á ello su Santidad, se las presentaron. Asustado, preguntó, cómo se alteraba tan antigua y venerable costumbre; y sin embargo de haberle presentado tambien la Bula, no quiso probarlas, asegurando no las gustaria mientras permaneciese en aquella santa clausura.

Reconocido á este obsequio y á la generosidad con que la comunidad le trataba, sin permitir que satisficiera el gasto que hacian él y sus criados, presentó en la biblioteca del monasterio, que él mismo habia arreglado y ordenado, algunas obras que consideró necesarias para la instruccion de los monges: contribuyó con crecidas cantidades á la construccion de la nueva iglesia, y costeó un paseo con su calzada, que trazó desde la puerta que sale á la huerta, adornándole de árboles que el mismo regaba con sus manos. Ademas socorria con pensiones á los pobres jóvenes en el estudio de la latinidad, y con limosnas diarias á los vecinos necesitados de Valdemuza, que nunca olvidarán su caridad mientras permanezcan el pueblo y el monasterio. Y para hacer mas dulce, útil y entretenida aquella solitaria residencia, emprendió estudiar la botánica, aprovechándose de las luces y conocimientos en esta ciencia del religioso boticario del convento. Travó con él estrecha amistad, y paseando juntos por aquellos montes y amenos valles en busca de plantas y yerbas, esplicaba el religioso sus fi-

guras, virtudes y demas propiedades; y ordenando D. Gaspar esta esplicacion en forma de elementos, llegó á ser esta obra muy preciosa é interesante á la salud pública en aquel pais.

Ocupado tan dignamente en aquella santa y tranquila reclusion, desde donde veía con desprecio la vanidad del mundo y sus deleznable atractivos, y en donde estaba persuadido haber hallado la verdadera felicidad, le arrancó de allí á muy pocos dias el sargento mayor de los dragones de Numancia, dejando á los venerables monges y al agradecido pueblo en la mayor consternacion; y le llevó con estrépito y tropa al castillo de Bellver, situado en un alto cerro á media legua de la capital de aquella isla.

Ya se deja conocer que el motivo de esta traslacion fue el haberse encontrado en poder de su capellan las dos representaciones; pero el del rigor y mayor estrechez con que fue tratado despues, dimanó de la imprudencia de un sugeto desconocido, que movido de caridad, y condolido de la dura situacion en que se hallaba Jovellanos, sin contar con él, sacó una copia en Madrid de las dos representaciones que ya andaban en manos de todos, y las presentó en las del Rey.

Llegó entonces á tal punto el encono y la rábida del cruel gobierno, que olvidando los sagrados derechos de humanidad que las leyes conceden á los mas criminales delincuentes, no permitió al inocente é ilustre Jovellanos el auxilio y desahogo que necesitaba en sus dolencias.

A estas dolencias se siguió un principio de catara-

tas, para cuyo remedio convinieron los médicos en ser necesarios los baños de mar. Pidió licencia al Gobierno para salir á tomarlos, y éste se la concedió; pero ¿dónde, y cómo? En medio del paseo público, y con unas precauciones tan ignominiosas, que le presentaban como un espectáculo de lástima y desprecio á vista de las gentes. Indignado el pundonoroso caballero, antepuso la privacion de la de sus ojos á la vergonzosa del público. Al fin se le permitieron los baños en lugar mas retirado, pero con las mismas precauciones; y desde entonces consiguió con ellos algun alivio, y con el paseo que daba con este motivo por las tardes, debido mas bien á la reflexion del General de la isla, que á la sensibilidad de los fieros enemigos, los que arrepentidos de esta condescendencia le dirigieron órdenes indecentes é indecorosas para que pudiese confesar, hacer testamento, y escribir cartas, abiertas solamente, sobre negocios de su casa y familia, y con la precisa circunstancia de pasar por sus impías manos.

En este estado de privacion y de abatimiento, la filosofia y la aficion á las ciencias y bellas artes le inspiraron recursos inocentes para hacer mas tolerable su amarga situacion. Pidió á un religioso que le consolaba, le proporcionase algunos libros y manuscritos de las bibliotecas de Palma, y el caritativo y prudente religioso considerando cuánto contribuiría la lectura á distraer su negra imaginacion, le llevó dos códices de los siglos XIV y XVI, que existian en la librería del convento de San Francisco. Copió de ellos una geometría, que habia compuesto en latin Raimundo Lullio

estando en París el año de 1299, y en seguida la tradujo al castellano en un tomo en folio, que es muy apreciable por su antigüedad y rareza. Tambien le presentó otro códice original de mano de nuestro célebre arquitecto Juan de Herrera, que contenia un discurso suyo sobre la figura cúbica, siguiendo el arte de dicho Lullio. Le hizo copiar magníficamente con todas las figuras geométricas que contenia, y le añadió una larga y erudita advertencia, que el mismo Jovellanos extendió sobre el origen y demas circunstancias de este códice, habiéndose ocupado ademas en formar las descripciones artísticas que quedan impresas en el tomo 6.º de esta obra, y otros muchos planes, apuntes é investigaciones curiosas sobre la historia de aquellas islas.

En estos entretenimientos pasaba el tiempo, sin otro trato que el del centinela y del criado que entraba á servirle, y martirizado con el sentimiento de ignorar la causa y fin de su cautiverio, pues no se le habia tomado declaracion alguna, y con la idea de lo que padecian sus caros amigos, destituidos unos de sus empleos, desterrados otros, y algunos encarcelados, sin otro delito que el de su honrosa adhesion. Pero la sabia, inescrutable y justa Providencia, que jamás desampara á los inocentes perseguidos, rompió las cadenas de su prision por unos medios que no estaban en el alcance de los miserables políticos, exaltando al Trono de las Españas al Sr. D. Fernando VII.

En 5 de abril de 1808 recibió Jovellanos en el castillo la primera Real orden que se le comunicó despues de su prision, y decia asi:

« Escmo. Señor. = El Rey nuestro Señor D. Fernan-

«do VII se ha servido alzar á V. E. el arresto que su-
 «fre en ese castillo de Bellver, y S. M. permite á V. E.
 «que pueda venir á la Corte. Lo que comunico á V. E.
 «de Real orden para su inteligencia y satisfaccion. Dios
 «guarde á V. E. muchos años. Aranjuez 22 de marzo
 «de 1808. = El Marqués Caballero. = Señor D. Gaspar
 «Melchor de Jovellanos.»

Las mezquinas frases con que está concebida esta orden, omitiendo la justa y piadosa voluntad del Monarca, que no podia ser otra que la de reintegrarle en su honor y antiguo estado, le incomodaron muchísimo (1). Avergonzado con esta pundonorosa idea, huyó al siguiente dia de parecer en la Capital de la isla, y corrió á esconderse en la Cartuja de Valdemuza, donde pasó la Semana Santa en compañía de aquellos ejemplares anacoretas, que antes le habian tratado con tanta compasion y amor. ¿Quién podrá esplicar las lágrimas de la mas sincera alegría y los nuevos testimonios de caridad y benevolencia con que fue acogido entonces en aquel respetable monasterio? Despues de haber acompañado á la comunidad en la asistencia á los sagrados officios de la Semana mayor, puso toda su atencion en representar al Rey su gratitud por la clemencia que le habia dispensado, diciéndole que esperaba se dignase hacerle justicia, mandando se juzgase su causa en un tribunal para vindicar su honor de

(1) Es de advertir que el Ministro Caballero, indigno sucesor del ilustre preso, habia sido el autor y arcaduz inmediato por donde se comunicaron las iníquas é indecentes órdenes con que fue maltratado desde su arresto hasta el dia en que recobró la libertad.

tantos y tan crueles modos ofendido; y que se le permitiese volver á Asturias para proseguir en las benéficas comisiones que habian estado antes á su cuidado. Pero cuando habia de recibirla ya no existia S. M. en el Trono. Con esta noticia dispone salir de aquella isla para el continente, y entonces fue cuando volvieron á derramarse en abundancia las lágrimas de los monjes y del mismo Jovellanos al despedirse, lo que no hubiera hecho jamás, si el extraordinario amor que tenia al Instituto Asturiano, á sus alumnos y al pueblo de su nacimiento, no le hubieran arrancado con violencia de sus brazos. Deseaba con ansia volver á Gijón para descansar de tantas fatigas, para reparar su quebrantada salud, y para acabar los pocos años que le restaban, dirigiendo, enseñando y perfeccionando la felicidad de su pais.

Antes de embarcarse para el continente, recorrió toda la isla para desahogar su espíritu, examinando aquel fértil terreno, su agricultura, producciones, pueblos, industria, usos y costumbres, sus puertos, ensenadas y comercio. Todo lo apuntó con el objeto de estender una cabal descripcion en recompensa del aprecio y compasion que le dispensaron los naturales, especialmente los de la capital, que le recibieron en triunfo con estremada alegría y obsequios á competencia. Separado de estos favorecedores, partió para Soller, donde se detuvo un dia, y se embarcó el 19 de mayo de 1808, á los siete años menos un mes de infausta residencia en aquella isla.

Aportó á Barcelona el dia siguiente 20 de mayo, de donde por huir del bullicio de las gentes, y de visitas

y obsequios, salió precipitadamente en la madrugada del 21 para Molins de Rey, dejando encargado á su mayordomo el equipage, que quedó en Barcelona espuesto á la rapacidad de los franceses, quienes despues se apoderaron de él, sin poderlo evitar, por haberse cortado la comunicacion dentro de pocos dias entre las dos capitales de Aragon y Cataluña. Sintió mucho esta pérdida, no por su valor, cuanto porque contenia una escogida coleccion de libros, manuscritos y apuntamientos que le habian ocupado y consolado en su reclusion. Llegó sin desgracia á Zaragoza, y habiéndole conocido algunos del tumulto que encontró á la entrada de la ciudad, le detuvieron y llevaron con aclamaciones al General Palafox, que mandaba aquella provincia, pidiendo que le detuviese alli para aconsejar y dirigir sus operaciones. Tambien se lo suplicó el General; pero Jovellanos, que se hallaba muy quebrantado de salud, y muy abatido de ánimo, dándole las mas atentas gracias por lo que le honraban y favorecian, le rogó encarecidamente le permitiese seguir su ruta en busca del descanso y restablecimiento que necesitaba. Condescendió el General á las instancias á pesar suyo, y mandó le acompañase una escolta de escopeteros. En esta entrevista trataron de ordenar la naciente revolucion, de reunir los poderes de las provincias, de fijar la unidad en el Gobierno, y de convocar las Cortes, como medio único é indispensable para poder salvar la Patria. El señor Palafox manifestó las disposiciones que ya habia tomado allí con este objeto, y habiendo sido de la aprobacion de D. Gaspar, es de creer que fuesen la causa principal

del ahinco con que procuró despues la convocacion de Cortes, desde que se instaló la Junta Central en Aranjuez.

Llegó á Jadraque el dia 1.º de junio, y á la casa y brazos de su especial amigo y tutor D. Juan Arias Saavedra, quien sin embargo de estar prevenido, no le conoció al verle tan estenuado y macilento. Es imponderable el placer que sintieron entonces estos dos antiguos amantes, especialmente D. Gaspar, al considerarse oculto en aquel dulce retiro y en la compañía de tan amable familia, confiado en que con el reposo, con los aires de la Alcarria, el socorro de las medicinas, tan solícita asistencia, y con el consuelo de la amistad conseguiría recuperar la salud del cuerpo y la tranquilidad del espíritu.

Tan halagüeña esperanza se desvaneció al dia siguiente, pues un nuevo combate de persecuciones le puso en el borde del sepulcro. Recibió al amanecer un posta de Madrid con orden de Murat, mandándole que inmediatamente se presentase en aquella Corte. ¡Cuál sería su afliccion y abatimiento! Mas la certeza de la situacion en que se hallaba pudo disculpar su inobediencia. Pocos dias despues fue acometido de otro posta despachado de Bayona con órdenes de Napoleon para que fuese á Asturias á sosegar aquel Principado, y con una carta confidencial de un amigo suyo, anunciándole que estaba nombrado por el Emperador para Ministro del Interior en el gobierno del Rey José. A todo respondió dando las mas atentas gracias por las honras que le dispensaban; pero que el deplorable estado de su salud no le permitia desempeñar tan pe-

noso y arriesgado encargo, ni admitir, aun en caso de restablecerse, el ministerio, por la aversion que tenia á semejantes destinos, despues de lo que habia padecido de resultas del de Gracia y Justicia. Atizaron despues esta lucha otros cuatro ó cinco amigos condecorados de los que seguian el partido francés, incluso el Conde de Cabarrús, quienes le escribieron con el mismo objeto, y con las mas tiernas y afectuosas espressiones. A todos creyó haber satisfecho con su acostumbrada atencion, con su física imposibilidad, y con su característica ingenuidad sobre la dispariedad de sus opiniones. Estas respuestas, y los oportunos medicamentos que le recetó el desgraciado facultativo D. Eugenio Peña, que habia ido desde Madrid á asistirle, le proporcionaron alguna tranquilidad á su espíritu, y mayores fuerzas á su cuerpo.

No pararon en esto los ataques. Otro posta enviado por la Junta general del Principado de Asturias en principios de setiembre, le participó haberle nombrado, y á su amigo el Marqués de Campo Sagrado, individuos de la Central que se iba á establecer. Su edad de 65 años, la debilidad de sus nervios, la flojedad de su cabeza, y otros síntomas que le dejaban sin facultad para emprender nuevos y delicados trabajos, no le permitian aceptar aquel nombramiento. Pero el amor á la patria, las eficaces persuasiones de los que le rodeaban, y el anhelo de volver á Asturias, en donde acaso no seria bien recibido si no lo admitia, le obligaron á aceptarlo, sacrificando en las aras del honor la vida que recelaba perder en la estacada.

Decidido á desempeñar tan penoso encargo, par-

tió para Madrid el día 17 de setiembre, luego que supo que habian llegado allí Campo Sagrado y algunos diputados de otras provincias; en donde la primera operacion fue juntarse á conferenciar en la casa del Príncipe Pio, con el fin de desvanecer las intrigas de los que se habian reunido en Aranjuez, poniendo á la cabeza al Conde de Florida-blanca, pues con tan aciago principio se instaló la Suprema Junta Central en aquel Real Sitio el día 25 del propio mes.

No hubo negocio alguno interesante mientras permaneció en ella, del que no tomase á su cargo la parte principal para su desempeño. Trabajó un parecer sobre renovar los vocales de la Junta al vencimiento del plazo que se señalase; estendió dos enérgicas contestaciones acerca del desagradable incidente promovido en ella sobre la conducta del Marqués de la Romana en Asturias; presentó un dictamen sobre el anuncio de las Cortes; estendió la consulta para su convocacion, y arregló la organizacion de estas respetables asambleas, con otros trabajos relativos á tan importante asunto. Como Presidente que era en aquella época de la Junta de Instruccion pública, formó para su gobierno aquel sabio plan de todos los puntos que debia abrazar, el que despues tuvo presente otra Junta del mismo título que el gobierno francés estableció en Madrid con el propio objeto.

Admirado el lord Holland de sus virtudes, sabiduría y demas prendas que llegó á conocer en él, por la estrecha amistad que habian contraido en Sevilla, le suplicó la gracia de dejarse retratar en marmol de Carrara, encargando el busto á un hábil escultor es-

pañol, que le ejecutó con mucho acierto, semejanza y espresion. Llevósele el Lord á Lóndres para colocarle al lado del de su tío el Ministro Pitt, en prueba del aprecio que tenia de su persona (1).

Dueños los franceses del Puerto del Rey, y apoderados de los primeros pueblos de Andalucía, temeroso Jovellanos de que ocupasen aquella metrópoli, contribuyó con tiempo y actividad á evitar el desorden que pudiera acontecer en la precipitada traslacion de la Junta Central á la Isla de Leon. Adelantáronse á ella muchos Vocales, pero D. Gaspar permaneció en Sevilla despachando los asuntos que ocurrían en aquella confusion, hasta que la cercana invasion le obligó á salir en un barco para Sanlucar de Barrameda, perdiendo la librería que habia podido juntar allí. Corre inmediatamente á la Isla, donde sin descansar trabaja y se desvela para reunir la Junta. Logrado este triunfo emprende con la mayor actividad la organizacion, nombramiento é instalacion de la primera Regencia del Reino, que tambien consigue; y por último, que la Junta Central deposite en sus manos la autoridad que habia tenido hasta entonces, jurándola fidelidad y obediencia. «El plazo de diez y seis meses (dice el mismo en la memoria que escribió en defensa de la Junta) en que yo concurrí al desempeño de sus funciones, fue á la verdad breve en el tiempo, pero largo en el trabajo, penoso por las contradicciones y peligros, y angustiado por el continuo y

(1) El retrato que vá al frente de esta obra, se copió del original del mismo busto que posee el Sr. D. Manuel Quintana.

» amargo sentimiento de que, ni la intencion mas pura,
 » ni la aplicacion mas asidua, ni el celo mas constante,
 » bastaban para librar á la patria de las desgracias que
 » la afligieron en este periodo.»

En efecto, fueron muchos y amargos los sinsabores que afligieron su tierno corazon en los diez y seis meses que duró aquel gobierno; pero mayores los que toleró al considerarse envuelto en las calumnias é improperios que levantaron y publicaron los perturbadores de la tranquilidad pública contra todos los diputados de la Junta Central, luego que los vieron destituidos del mando y gobierno de la Nacion, y reducidos algunos á la indigencia. En un estado de tanto abatimiento no quedaba otro recurso á este héroe de la patria que huir de un suelo tan ingrato, y de la odiosa vista de los mismos que habian sido testigos de su incansable celo, de su desinterés é incorruptibilidad, y del ejercicio de todas las virtudes sociales, y correr á esconderse en la concavidad de los ásperos montes de su pais. Asi fue, pues el dia 1.º de febrero de 1810 en que apareció el nuevo gobierno de la Regencia, le pidió su retiro por medio de una reverente representacion, suplicándole se dignase señalarle para su subsistencia el sueldo á que se le juzgase acreedor, y concederle licencia para volver á su casa á recuperar su salud. La Regencia, *que estaba muy satisfecha de los méritos é importantes servicios que S. E. habia hecho á la patria, y bien convencida del beneficio que resultaria á la misma de su continuacion*, no consintió de ningun modo la separacion de S. E., ni que se retirase de su plaza de

Consejero de Estado; pero vino en concederle licencia de permanecer en Gijón todo el tiempo que necesitase para cuidar de su salud, desempeñando todas las comisiones que habían estado á su cargo en el reinado de Carlos IV, y restableciendo el utilísimo é importante Instituto Asturiano, que el mismo había fundado; y que recuperada su salud debería reunirse al Consejo de Estado *para coadyuvar con sus notorias luces, acreditado celo y sacendrado patriotismo á la salvacion de la Nacion.*

Ningun estorbo, parece, podia haber para que D. Gaspar emprendiese este viage por mar, cuando la casualidad le presentaba en la bahía de Cádiz la fragata *Cornelia*, que estaba aparejada para salir á Galicia en busca del reverendo Obispo de Orense, Presidente de la Regencia; pero hubo algunos que se lo impedían.

Al tiempo de embarcarse en dicha fragata con su compañero el Marqués de Campo Sagrado, halló á bordo otros seis vocales de la Junta Central que volvian con sus familias y equipajes á Galicia; y como empezase entonces á susurrarse en Cádiz que todos los que habían sido miembros de aquella Junta se huían á su patria con las riquezas que habían robado en el anterior gobierno, tan terrible calumnia puso al incorruptible y pundonoroso Jovellanos en el mayor apuro, y en estado de no poder seguir su viage. El desden y desatentas miradas de la chusma de la fragata, y las noticias de los que iban y volvian á bordo desde Cádiz, acabaron de confirmar tan desagradables rumores.

Irritado D. Gaspar, determinó salir al frente con Campo Sagrado, haciendo á sus autores un público desafio en un cartel que dirigieron al redactor del Diario de Cádiz para que le insertase en su periódico pero la Junta Superior de aquella ciudad rehusó su publicacion. Y como tambien se susurrase que la misma Junta comenzaba á dar ciertos pasos contra los centrales, resolvió Jovellanos pasar á Cádiz á averiguarlo; pero se lo estorvaron los compañeros, por no esponerle á algun desaire ó insulto. En tan amarga situacion no sabia qué partido tomar para no faltar á su honor y estimacion. Mas dos justos motivos le abrieron camino para salir de ella. El primero fue una voz que los perturbadores de la tranquilidad pública habian divulgado en Cádiz, de que los ocho vocales de la Central estaban arrestados en la fragata *Cornelia*; y como se apoyaba en su demora en la bahía, á pesar de su urgente comision y de tener viento favorable, parecia verosímil la falsedad; y el segundo la proporcion de hallar allí un bergantin pronto á la vela para Asturias. Determinó transbordarse á él con Campo Sagrado y su familia; y como fue con aprobacion y pasaporte de la Regencia, hizo ver á los detractores que no estaba comprendido en su impostura.

Salió el bergantin de bahía á las seis de la tarde del dia 26 de febrero de 1810, y la divina Providencia, que destinaba á Jovellanos á sufrir una larga série de sustos y desgracias, las llevó á un estremo, que él estaba lejos de temer. Navegando el buque con alternativos vientos prósperos y calmas,

montó al tercer día el Cabo de San Vicente. Mas al acercarse la luna equinoccial, se arreciaron mas y mas cada día los vientos del tercer cuadrante, y al paso que abreviaban la navegacion, la hacian en extremo mas molesta y peligrosa. El día 5 de marzo se dirigia al norte, diez leguas al mar de Finisterre; pero el viento le echaba sobre la tierra, bien fuese por error de estiva, ó porque el barco viró demasiado hácia ella. Despues de pasar una noche muy tempestuosa, bramando el viento con la mayor furia, y levantando el mar terriblemente, se halló casi perdido sobre las islas de Ons. El naufragio era inevitable, si no hubiese amanecido; pero enviando Dios la luz, dió tiempo para que con gran riesgo y trabajo se desembarazase un poco, y haciéndose á la mar, pudiese arribar á las ocho de la mañana del 6 de dicho mes, á la ria de Muros de Noya en Galicia.

Ni el susto, ni los vaivenes, ni la cercania del naufragio alteraron el reposo de Jovellanos, quien viendo como inevitable la muerte, nada le afligia, sino la idea de la ingratitude del público, que al cabo de tantos años de buenos servicios le dejaba morir sin gozar de aquella recompensa de fama y buen nombre, que era debida á quien tanto habia trabajado por él. Atormentábale tambien no haber visto reunida en Cortes esta nacion, tan acreedora á su prosperidad, despues de haber sudado mucho en organizar el plan mas sabio que se podia desear.

No recobrado aun de tantos peligros, y antes de saltar en tierra, unos amigos del capitan del bergantín que le habian conocido, pasaron á él, y la prime-

ra noticia que dieron fue, que los franceses habian invadido de nuevo á Asturias, y se habian apoderado de Oviedo, Gijon y Ayilés. Fácil es de inferir cuál seria su sentimiento y trastorno al oír nueva tan cruel, despues de haber sufrido una serie tan continuada de trabajos y persecuciones, y al considerarse destituido de recursos en tierra agena, sin poder entrar en la suya, por que tanto suspiraba.

Pero pasados unos dias recibió otra de que los asturianos habian arrojado de su pais á los enemigos, y muy contento determinó volver á embarcarse en el mismo bergantin, que todavia permanecia en la ria por falta de viento. Se despidió de sus bienhechores, se reembarcó el equipage, levó el buque la áncora, comenzó á ponerse en franquía; pero cuando D. Gaspar iba á pasar á él, observa que bira sobre el puerto por haberse cambiado el viento. A esto se agregó, que habiendo llegado el correo poco despues, trajo la triste nueva de haber rechazado los franceses á los españoles, y que habian vuelto á dominar á Oviedo y Gijon; con lo que tornó desconsolado á su residencia, que aunque estraña, la hacia menos desagradable la buena acogida de aquellos benéficos gallegos.

Estándola disfrutando Jovellanos, aunque con pasajera tranquilidad, un ignominioso y torpe disgusto la alteró. La mañana del 25 del propio mes de marzo se presentó en la casa en que estaba hospedado el coronel D. Juan Felipe Osorio, acompañado de un escribano, despues de haber dejado en su posada un asesor y tropa con que la noche anterior habia entra-

do en la villa: llamó á parte á D. Gaspar, y le manifestó la orden que traía de la Junta principal de Santiago, emanada de la Superior de la Coruña, para saber si él y Campo-Sagrado traían pasaportes, y recogerlos. Es fácil inferir cuál sería la sorpresa de Jovellanos al oír tan inesperada comisión, y al ver el aparato con que se le notificaba. Se los mostró, y aunque se resistió á entregarlos, hubo de ceder, por no estrellarse con una autoridad armada, y de tan poco miramiento á unos caballeros tan notorios y conocidos en aquel país. Así acabó esta escena, á la que sucedió otra no menos desagradable, pues volvió el coronel por la tarde, y les dijo abiertamente, que su comisión se estendía á reconocer y recoger sus papeles. Perdiendo entonces D. Gaspar su natural moderación, se resistió con calor y vehemencia á tan despótica y violenta exacción. Insistía el militar en la precisión de cumplir las órdenes de sus gefes: prolongábase, y se enardecía la contienda, pues todo lo que sobraba á Jovellanos de razón, sobraba de fuerza al comisionado; y al fin la prudencia obligó á aquel á que se reconociesen los papeles, y se sacase copia de los que quisiesen, pero de ningún modo condescendió á deshacerse de los originales.

Se conformó el coronel, pero tomando tiempo para consultar el convenio á sus comitentes. Entretanto D. Gaspar y el Marqués dirigieron las quejas de todo lo ocurrido á la Suprema Junta de Regencia, y al Capitan General de Galicia, de cuyos oficios recibieron puntual contestación. La Junta Superior de Galicia, conociendo su error, se apresuró á corregir-

le, dando por concluida la comision de Osorio, y mandándole que restituyese los pasaportes; pero la Regencia, aunque reprobó la conducta de la Junta y de su comisionado, nada proveyó en desagravio de los atropellados.

Esto escitó su celo y pundonor á escribir una enérgica y elocuente Memoria, no tanto para manifestar al público su conducta patriótica y opiniones, cuanto para rebatir las atroces calumnias divulgadas contra los individuos de la Junta Central, con documentos incontrastables, aprovechando el tiempo y vagar que le proporcionó para ello su larga residencia en Muros (1).

Permaneció allí hasta julio de 1811 en que dispuso su viage por tierra, noticioso de estar libre de enemigos, despidiéndose con ternura y agradecimiento de los caritativos muradanos, sus generosos bienhechores.

Desde que entró en el Principado de Asturias se notó la alegría de sus habitantes, que crecía progresivamente al paso que se acercaba á Gijon. Entró en esta villa el 6 de agosto antes de medio dia, cuando no le esperaban; y dirigiéndose á la iglesia parroquial, el pueblo que le reconoció se avanzó en tropel y algazara al caballo en que iba montado, y le apeó de él. Mientras estuvo postrado ante el altar del Ser Supremo haciendo una devota oracion, y dándole gracias por verse en el mismo templo en que habia sido

(1) Esta Memoria con los apéndices que la acompañaban se imprimieron luego en la Coruña en dos tomos en 4.º

regenerado, y en el que descansaban los huesos de sus padres, se aumentó el concurso extraordinariamente con la noticia de su llegada, y alborozado le llevó en volandas á su casa, gritando: *viva el padre de la patria: viva el bienhechor de esta villa y de toda la provincia.* Sonó en el momento un repique general de campanas, se disparó la artillería de la plaza, se empavesaron todos los buques del puerto, y se encendieron aquella noche muchas hogueras en las plazas y calles, con iluminación en las casas de todo el vecindario. ¡Triunfo consagrado á la virtud y al amor patrio, despues de una larga y penosa ausencia de tribulaciones!

Apenas desembarazado del tropel y de las visitas, y antes de descansar de tan molesto camino, salió á recorrer las obras públicas que habia emprendido en aquella villa, y la primera de todas la de su querido Instituto, que vió con el mayor dolor desmantelado, por haber servido de cuartel á los franceses. Pero sin detenerse un momento empezó á buscar recursos para su reparacion, sin ocuparse en otra cosa durante su corta mansion allí, que en habilitarle con todo lo necesario para comenzar sus estudios. Autorizado por la Regencia del Reino, hace de nuevo todas las puertas, ventanas y vidrieras que no tenia; le provee de mesas, sillas, tinteros y demas de que carecia; convoca á los maestros y alumnos dispersos, y por circulares impresas que dirigió á las justicias del Principado, anuncia para el 20 de noviembre de aquel año la apertura y principio de la enseñanza de aquel importante establecimiento.



Mas cuando volvia á revivir su espíritu, encendido con el celo ardiente de estas preparaciones, y á recobrar sus fuerzas con tan dulces y lisongeras faenas, la insondable Providencia, cuyos planes son muy diferentes de los de los hombres, desbarata con un soplo los suyos, y apresura el término de su carrera para premiar de una vez, y para siempre, tan repetidos y gloriosos afanes. La terrible y espantosa noticia de que los intrépidos enemigos volvian á toda priesa á invadir aquel desgraciado pais, llena de pavor y susto á los habitantes de Gijon, escarmentados de las crueles vejaciones que habian sufrido. Todos procuran huir, y un pequeño bergantin vizcayno que se hallaba en el puerto, proporciona pronta fuga al Sr. D. Gaspar y á su íntimo amigo D. Pedro de Valdes Llanos, con otras muchas gentes del pueblo. Salen del muelle al anochecer del dia 6 de noviembre, y al empezar á bordear para safarse de la concha, comienza una reñida contienda entre el Consul inglés de aquel puerto, que iba á bordo, y el capitan de otro barco ganesey, que le seguia, sobre que la Real Hacienda le satisfaciese 60000 reales que se le habian exigido por el valor de 400 quintales de bacalao que le cogieron de contrabando, sobre lo cual habia formado expediente. La disputa duró en la mar casi toda la noche, y pudo ser sangrienta, porque disparando el ganesey una bala en el costado del bergantin, puso á todos los pasajeros en la mayor consternacion, con gran gritería de niños y mugeres; y á no ser por la persuasion y amenazas del elocuente D. Gaspar, y porque la necesidad y la fuer-

za obligaron á ceder á los dependientes de la Real Hacienda, hubiera acabado desastradamente.

Tan incómoda y peligrosa detencion fue causa de mayores males, pues impidió montar aquella noche el Cabo de Peñas, y de entrar en Rivadeo, por haberse levantado un fuerte vendaval que lo estorbaba, y en seguida una furiosa tempestad que duró ocho dias entre sustos, fatigas y aflicciones de tanta gente, al fin de los cuales se pudo arribar con mucho trabajo al miserable puerto de Vega, situado en los confines de Asturias, entre Luarca y Navia. Cualquiera lector, por insensible que sea, no podrá dejar de considerar las angustias que padecería el desgraciado Jovellanos con la frecuente sucesion de tantas molestias, peligros y persecuciones en su avanzada edad, que parecen mas bien inventadas por una negra imaginacion para mover á lástima, y hacer mas interesante su vida, que verdaderas. Exánime y sin fuerzas le lleva á su casa con el amigo Valdes Llanos, el generoso D. Antonio Trelles Osorio, caballero de aquella villa, y los acomoda en una misma alcoba. Recuperados algun tanto de las pasadas fatigas, disponen salir el 16 para Rivadeo, noticiosos de estar allí una fragata que los conduciría á Cádiz, á Inglaterra ó adonde D. Gaspar quisiese, en virtud de los pasaportes y órdenes que de antemano tenia de la Regencia y del gobierno inglés, previniendo cualquier infortunio que le pudiese suceder en Gijon. Para disponer este viage se quedó á bordo aquella noche su mayordomo D. Domingo García, custodiando el equipaje, que no se habia desembarcado, cuando de repente se levanta otra cruel

tempestad al tiempo de llenar la marea, que rompiendo las amarras del buque, le arrastra al mar la resaca. Una oleada de creciente le precipita al puerto; pero otra resaca torna á llevarle al piélago, tronchando el palo de proa contra un peñasco. En este momento de retrocesion, y al oír la espantosa voz del piloto: *el que quiera salvar la vida, tírese á tierra*, dá un violento salto D. Domingo y se apodera de un murallon que está á la entrada del puerto, con gran peligro por la oscuridad de la noche. Despues de tres horas de haber bregado animosamente, otra ola mas fuerte que las anteriores arroja el bergantin entre dos peñas, y aunque haciendo agua, sin desgracia de persona alguna, y sin pérdida de los equipages, que se sacaron despues sin lesion á tierra.

La triste narracion de esta borrasca, referida por los mismos que la habian pasado, hubo de afligir demasiado á los dos amigos que descansaban en casa de Trelles, pues D. Pedro Valdes Llanos, que se habia indispuerto al entrar en Vega por habersele cerrado una fuente, se agravó sobremanera. No se apartaba de su lado D. Gaspar, suministrándole el alimento y medicinas con su mano, y con aquel tierno afecto que siempre conservó á sus amigos; mas siendo necesario administrarle el Viático y hacer testamento, le mudaron á otro aposento. El sentimiento de tan repentina y grave enfermedad postró en cama á Jovellanos. Muere Valdes Llanos el 25 de noviembre de 1811 á las dos de la tarde, y D. Gaspar, ignorando esta desgracia, y acometido de una ejecutiva pulmonía, que no cedía á las cantáridas, ni á ningun

otro remedio, falleció á los dos dias siguientes, el 27 del propio mes, entre nueve y diez de la noche, á los 66 años, diez meses y veinte y dos dias de edad, despues de haber recibido con edificacion los Santos Sacramentos aquella tarde. Así acabó esta tragedia, que tal se puede llamar el tejido de desgracias y persecuciones, que el hado y sus enemigos urdieron contra su inocencia en los últimos veinte años de su laboriosa vida.

Las Cortes de Cádiz luego que recibieron la noticia de tan triste acontecimiento, dieron un decreto declarándole benemérito de la patria en grado eminente y heróico, y encargando á la Comisión de Agricultura que tuviese muy presente el Informe estendido por él mismo sobre el expediente general de *la Ley Agraria*: esa obra inmortal, cuyo plan es el único que todavia debe seguir un Gobierno ilustrado, que trata eficazmente de dar impulso á todos los ramos de la riqueza pública y privada, por medio de saludables reformas en su sistema económico.



otro remedio, falleció el día 27 de agosto, a las 10 de la noche, a los 65 años, diez meses y veinte y dos días de edad, después de haber recibido con abiliación los Santos Sacramentos, aquella tarde. Así acabó esta tragedia, que tal se puede llamar el tejido de las gracias y per-
 seccion, que el hado y sus enemigos urdieron con-
 tra su inocencia en los últimos veinte años de su sa-
 lida vida. En su testamento, que se halla en el
 de las Gótes de Cádiz luego que recibió la noti-
 cia de tan triste acontecimiento, declaró un decreto
 declarándole benemérito de la patria en grado emin-
 te y heroico, y encargando á la Comisión de Agri-
 cultura que presentase al presente el Informe esta-
 dido por el mismo sobre el expediente general de la
 Ley Agraria: esa obra inmortal, cuyo plan es el mi-
 serable, todavía debe seguir un Gobierno ilustrado, que
 tanta eficacia de dar impulso á todos los ramos
 de la riqueza pública y privada, por medio de salu-
 dables reformas en su sistema económico.

ÍNDICE

de las materias contenidas en el VII y último tomo.

C OMEDIA titulada <i>el Delincuente honrado</i> , pág. 3	3
<i>Suplemento á las poesias impresas en el primer tomo.</i>	115
<i>Noticia de los principales hechos de la vida del Autor.</i>	277

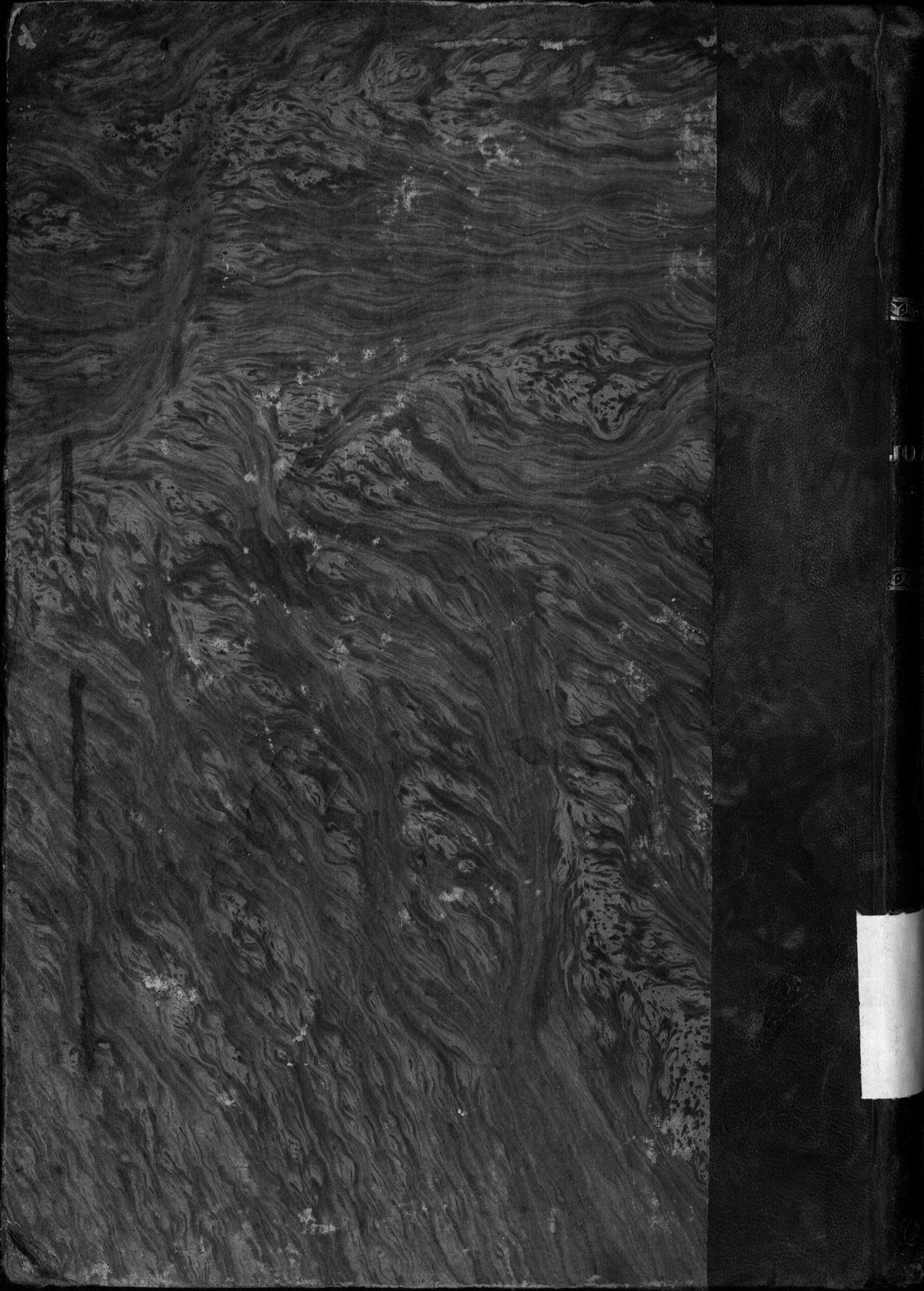
Esta obra es propiedad del Gobierno. Se vende en las librerías de Cuesta, y de Don Antonio Soto, y en el Despacho de libros frente de las Platerías, á 180 reales en vista.

FE DE ERRATAS.

<u>Pág.</u>	<u>Lin.</u>	<u>Dice</u>	<u>Léase.</u>
168	3	ó nietos	á nietos
260	21	Dos á las manos de Clori=1.º	A las manos de Clori
273	19	Sextianas	Aras Sextianas
288	27	y lo perfeccionó	el que perfeccionó
289	31	Indias	Indios
296	14	y el estado turbulento	el estado turbulento
297	4	y volviendo á intimidar	volviendo á intimidar
302	15	y está el primero concebido	El primero está concebido
305	27	este	esto
308	28	á quien	quien

Esta obra es propiedad del Gobierno. Se vende en las librerías de Cuesta, y de Doña Antonia Sojo, y en el Despacho de libros frente de las Platerías, á 180 reales en rústica.

Esta obra es propiedad del Gobierno de España
en las librerías de Cuenca, y de D. Antonio Bojo, y
en el Despacho de Libros de la Real Academia de la Lengua, el 180



OBRA
DE
VILLANO

Ast. R.

104 (7)